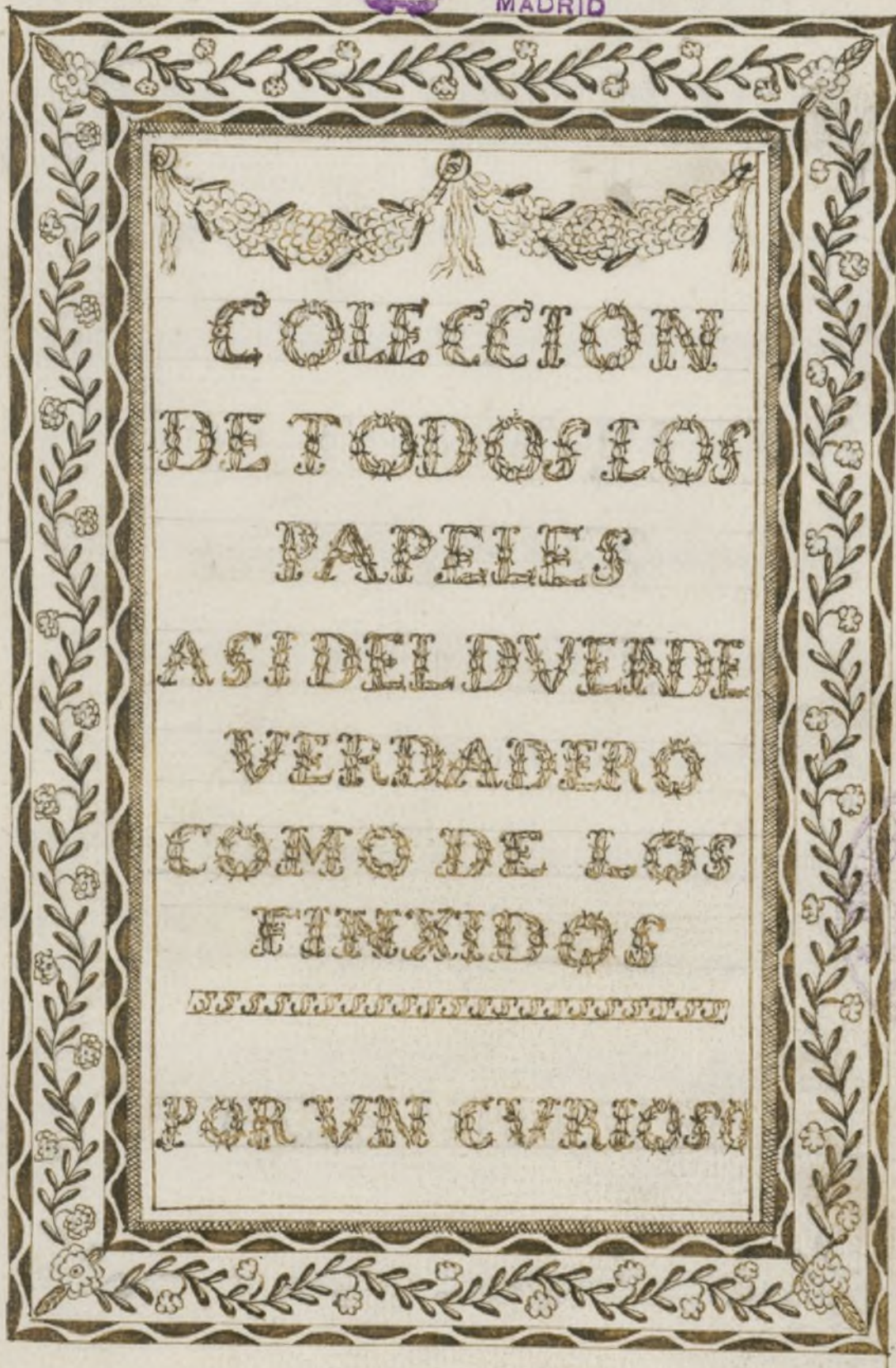




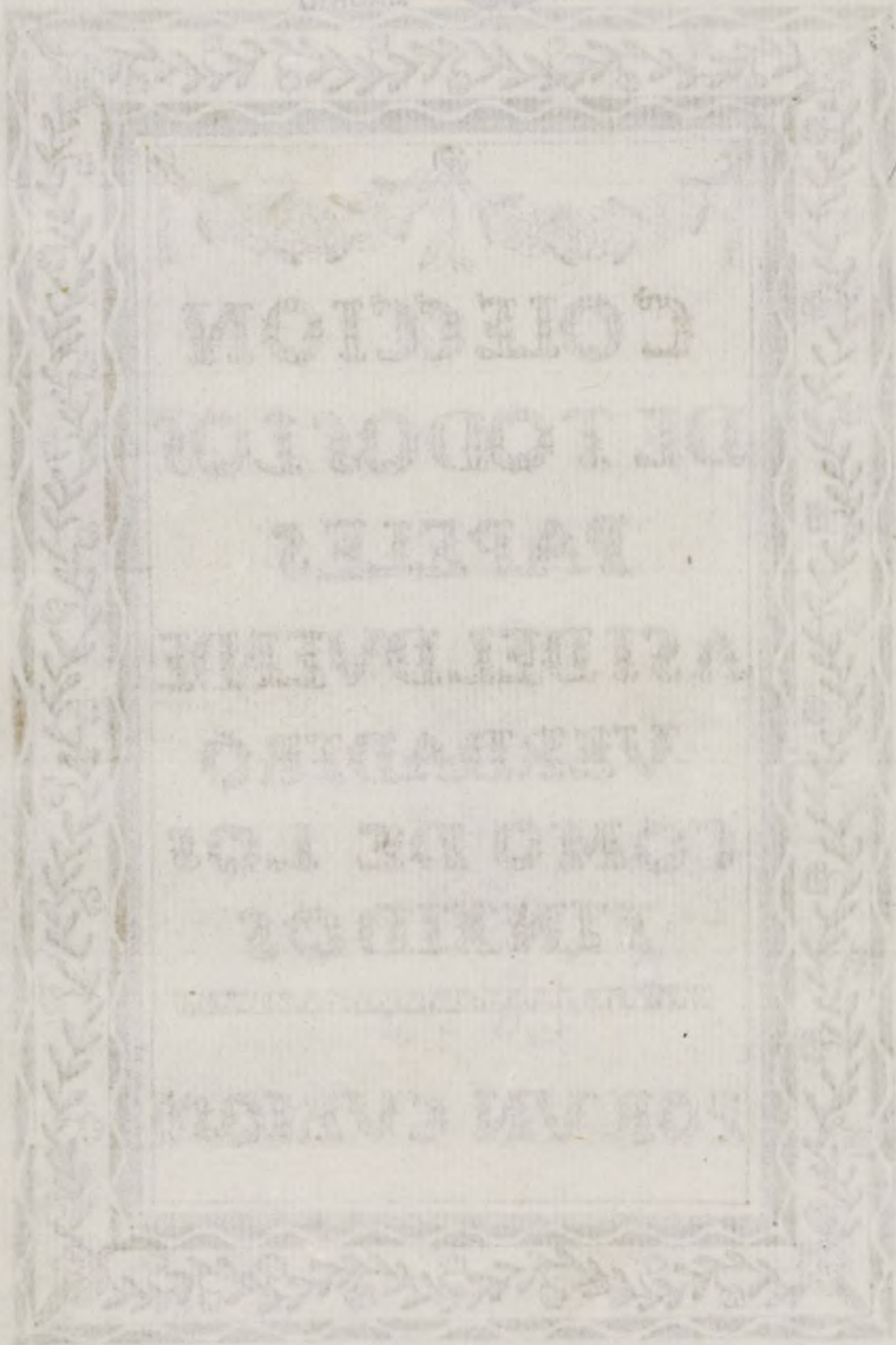
HEMEROTECA
MUNICIPAL
MADRID



COLECCION
DE TODOS LOS
PAPELES
ASÍ DEL DUEÑO
VERDADERO
COMO DE LOS
FINXIDOS

POR UN CURioso

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
MADRID



VIDA PRISION

Y HUIDA DEL DVENDE

.....

.....

Este es el contenido de este libro XVIII

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....



VIDA, PRISION
Y HVIDA DEL DVENDE

En el Exercicio de Tropas Portuguesas
que à principios de este Siglo XVIII.
viajaron à Castilla à reforzax el de los Arçobispos
de la Casa de Austria, en la Celebre disputa
de la Sucesion de España, bino comandan-
do una Compañia de Dragones D.ⁿ Mau-
el Freyre de Silva, Joven de nacimiento Lus-
tane en Portugal, de ardimiento en las cosas
de la Guerra no pequeño, de un Ingenio so-
bresaliente, junto à una superior cultura. Los
bay-



banyenas, y ligereza de la inconstante fortuna; los
 ocultos, y inmediatos de la vida en tantas reencu-
 entras, y batallas, y los desengaños no vulgo-
 res, Cabaron tanto en lo interior de su animo,
 que apenas se firmò la Paz en el Congreso de
 Viena, quando tratò tambien de hacer la su-
 ya con el Cielo, dando de mano à el Mundo,
 y entrandose en los estrechos Claustros de la des-
 caltez del Carmen en la Provincia de Naba-
 rra. Como no es mi intento referir en esta
 Historia su vida Religiosa, paso en silen-
 cio su Noviciado, Estudios, y Empleos en q.
 se ocupò su Provincial, hasta que con licen-
 cia

cia de sus Superiores, pasando à la de Castilla la Nueva, se estableció aquí en Madrid no sin alguna conidencia de la Corte de Lisboa, que por ciertas críticas circunstancias necesitava en la nuestra un hombre de tal talento como el de el Padre Fray Manuel de San Josef, (este era su nombre Monástico) que sin el exterior aparato de Ministro, manejase con igual disimulo que destreza, sus Politicos intereses.

El grande aplauso con que era oydo de todos en el Pulpito, la sazonado de su erudita conversacion, su trato y modo Religioso sin afectacion, su Talento, y singular habilidad en el manejo

4.

nejo de qualquiera negocio difícil y escabroso, y en
fin la unibersalidad de sus escolidas. Puestos, le
hicieron desde luego considerax de los suyos por
un sujeto en extremo apreciable, y de los Secla-
res mas calificadros, por un hombre de la prime-
ra recomendacion, tanto que el año de 1734. el
Difinitorio General de su Orden le confió un
Negocio muy grave, para el que era necesario
parax à Portugal, y detenerse algunos Meses
en su Corte de Lisboa.

En ella se mereció igual aplauso, que en
Madrid, y se notó, que los primeros Magnates,
y Ministros de aquel Reyno, le buscaban à
pouf-

5.
porfia. Concluida a satisfaccion de su Orden la
Comision que se le havia encargado, y estando
para partir a Castilla, le encomendò el Co.^{mo}

S.^{or} Conde de Villanueva, Magnate, no solo de
los mayores, sino tambien el mas rico de Portu-
gal, el Casamiento de su hija Unigenita, con
el Segundo de la Co.^{ma} S.^{ra} Duquesa de
Venagras y Wexvich, Dama Primera, y la
mas confidente de la Reyna de España D.^{ca}
Isabel Farnesio.

Este Matrimonio hera en aquel tiem-
po de un interes considerable, por que ademas
de las prendas personales de la Señora, y de
la

6.

la desmedida grandeza, y opulencia de su Casa, de que era unica heredera, era presuntiva de toda la de los Condes de Cadaval, y unidas en una estas dos Casas podian causar celos aun à la del Rey: por lo que S. M. Portuguesa mandò capresam^{te}. al de Villanueva no tratarse de Casar su Hija en el Reyno, y que pensase darla à un Castellano; pues es Ley expresa de aquel Reyno, que las hembras no hereden transversum^{te}. casando con Estrangeros, y casando esta Señora con el Segundo de Venagüera, se impedía la temida union. Por este mismo motivo jamas quis-

so el Rey D.ⁿ Juan V. oia las suplicas de su
Sobrino el Conde de Stefons que la pedia en
Casamiento con instancia.

Encargado de este y otros negocios el Padre,
Fray Manuel bolbio a Madrid, y lo empeño à tra-
tar de palabra y por escrito, con la de Vera-
guas: Para esta era de un singular consuelo
dar un Segundo à la de Villanueva, y mas lo
era para la Reyna de España, el considerax
que de esta suerte ponia sin pretendido cen-
ca de su Hija la Princesa del Brasil un
Sujeto tan de su Confianza. Por eso leto de ha-
llar repugnancia en Palacio, todo lo hallò facil,
y llano

8.

y llano en quanto à lo sustancial de la Alianza,
y solo havia que arreglar algunas no graves es-
cunstancias en que à el Padre le pareció no
se tropezaria.

Parecióle debido el que de todo fuese sabido-
ra la Serenissima Señora Princesa de As-
turias D.^a Maria Barbara, y que tubiese par-
te en la negociacion de este Contrato su Alte-
za R.^a pues por hija del Rey de Portugal,
la precision, y la urbanidad lo pedian de jus-
ticia, quando la Reyna D.^a Isabel se introdu-
cia en el negocio tan de venas; pero antes de
dar quenta à la Princesa, avisò el Padre de su
deter-

Determinacion à la de Vexaguas para que esta
 le dyesse à la Reyna, que con natural desenfado
 respondió: Que ya no eran menester tantos
intercesores, ò interlocutores; y diò orden à la de
 Vexaguas, mandase à el Padre Fray Manuel
 sobresèer de su pretendido aviso à la Princesa,
 y que hablase el solo en la negociacion.

No comprendiendo el Padre conducta tan
 irregular, y ofendido interior^{te} de ver conclui-
 da à la Princesa, infiriendo de tan indevida ex-
 clusion el desprecio, que en cosas de mas conseque-
 encia se hacia de S. A. R.^l; diò aviso con esto
 à el Rey D.ⁿ Juan de lo que pasaba, y entue
 tanto

10.

tanto proseguia (aunque con alguna lentitud)
en la pretendida boda. Ofendido el Rey D.ⁿ Juan
de ver un desprecio tan claro en su R.^a Persona
en la de su hija, tratò prontam.^{te} de tomarse una
completa satisfaccion; y mandò luego luego
Casar à la de Villanueva con el Tercer hi-
jo de la Casa de Taboza, muy inferior en
todo al Segundo de la de Vexiguila, para
que asi fuese mas sensible à la Reyna D.^a
Isabel el desastre, y mas conocido el golpe.

En efecto quando en Madrid se pen-
saba la conclusion del Tratado, se recibio
aviso de estar ya efectuado en Portugal. Co-
te

te no espeñado xarino de los Señores Portugue-
 ses, que à bocca llena llamaban a nossa
 Reyna, la picò vivam^{te}. no tanto contra el Pa-
 dre, quanto contra el Rey mismo, de quien in-
 mediatam^{te}. conocia venir la pretendida in-
 juria, que acabo en una justa represalia.

Y vitada pues contra el Monarca Portug.
 la Reyna D.^a Isabel, aguardava solo se la pre-
 sentase alguna buena ocasion, en que se le hi-
 ciese ver los terribles efectos de su animo in-
 dignado. A pocos dias se le ofrecio la mejor y
 mas propria à su venganza; pues por el Can-
 onaval de aquel mismo año de 1735. pasán-
 do

do un Reo conducido de algunos Soldados por la
 la Caxcel de Corte, los Domesticos de librea del
 Embaxador de Portugal el Sr. Velmonte, le
 arrebataron de las manos de los Conductores,
 y le dieron el auxilio de la Casa Embaxaria
 al pasar por ella.

Este lance y sus resultas piden una
 exacta Relacion del echo, tanto mas quanto
 por entonzes la lisonja diò muchas libras à
 la mentira, pintando esto en las manifestas
 que diò à luz el Minro Español D.ⁿ Josef
 Patino, las cosas con unos visos tan distantes
 de la verdad, que fueron la Xisa, y el escar-
 nio

nia de todas los apasionados, y de los que sa-
 bían muy por menor todas las circunstancias
 del caso. Es verdad, que como havia una co-
 sa tan oculta, la que asi commobia à la Rey-
 na, y la hacia atropellar todas las Leyes, y
 derechos de las Gentcs, muchos creyeron culpa-
 do à el Embaxador Portugues; pero en la rea-
 lidad estava tan ignorante del atentado de
 los Sacayos, como ignorante de los resentí-
 mientos de la Reyna, pues jamas supo cosa
 del frustrado Matrimonio, ni de la satisfacci-
 on que su Amo el Rey se havia tomado: Si
 por entonces corrieron por lisonja, ò por temor
 tan

tan libres las falsedades, mudado el tiempo es preciso tenga su lugar la Verdad. El caso pues es pasado de este modo.

De la Villa de Argente, distante de es Corte 5. leguas, traxo la Justicia Ordinaria preso à D.ⁿ Luis Aguado, por haver echo una muerte biolenta en aquel Pueblo, y al entrar por la Puerta de Alcalà, le entregaron los Alcaldes à una Patrulla de Soldados para que le condujesen à la Caxcel: El hombre veniva sobre un Pollino bien asegurado de sogas, y los pies con unos gaxillos que cubrian por debajo de la tripa del Asno; al ver este espectaculo

lo una infinidad de gentes ociosas que esta-
 ban tomando el Sol, y viendo las dibensia-
 nes del Paseo en la Puentequilla que está
 en este parage, empezaron à borrar y Silbar
 à los Soldados, y aun à decir que no pasa-
 rian seguros por el Puente, pues el Carna-
 bal pedia alguna indulgencia con los Male-
 chos: Por eso los Soldados, evitando el paso
 del Puente, pasaron el arroyo; en el estaban
 unos Lacayos del Embaxador Velmonte, y à
 imitacion de la burla que los paisanos ha-
 cian arriba, la continuaron en el Vao, in-
 sultando à los Soldados, y amenazandolos
 si no

si no dexaban libre à el No; sobre todo les dije-
 ron: Fue si osaban pasarle por la hacienda
 donde estaba la Casa de su Amo el Embaja-
 dor (era la primera que estava en la Calle
 de Alcalá, y llaman la Casa de Dofa) que
 se lo arrancarian de sus manos, y le baldaria
 el asilo de las Armas que estaban à la Puer-
 ta: Viéronse de estas bravatas los Soldados
 y continuaron su camino por la puerta mis-
 ma del Embajador; los Lacayos pusieron
 en execucion las amenazas, y acometiendo à los Sol-
 dados se confundió de tal suerte con la abenida
 de las gentes el sitio, que el Priso entrò en el
 Zaguán

Laquien del Embaxador, que hera el unico paso
 libre que le quedava à la bestia en que hio Ca-
 ballero. Madama la Embaxadora, que estava
 en el balcon, luego que noto la refugia de sus
 Ciudados con los Blanquillos, passo à el que cae
 à los Jardineros dando gritos, y clamando: Que
se matan. El Embaxador que se hallava con
 el Embaxador de Saboya, y otros Ministros, en
 el Jardin, oyò al principio sea algun cho-
 co de Carnes-Tolendas, y se resistio à salir;
 pero viendo que su Esposa arrojavan con
 notables y extraordinarios estremos la cosa
 se resolvieron à salir todos; al llegar à la Puer-
 ta de

ta de la Calle hallaron, que huídos los Blanqui-
 llos, estaba el Puzo rodeado del Vulgo pidiendo
 misericordia y Clemencia.

El Embaxador se informó de lo que havia
 pasado, y se mostró en extremo sentido del atro-
 pello de sus Senes de Librea: Tomò pa-
 recer de los Ministros que le acompañaban,
 y dando orden que à el punto se le soltase, y
 depositase en el Convento de la Triniidad, que
 no podia absolutamente desampararle, habiam-
 do tomado el asilo de su Casa Embaxador, lla-
 mò à los Lacayos que habian cometido el aten-
 tado, y quitandoles las Libreas, los despidió
 de su

de su Servicio. No contento con esto escrivio à
 el punto à el Presidente Cardenal de Molina,
 diciendole,, Juan de su desaprobacion habia si
 ,, do luego que havia sabido todo lo que passava,
 ,, y que para que S. Eminencia pudiese casti-
 ,, gar à los Apresores, los havia quitado de su Librea,
 ,, y echado fuera de su Casa, y de su Servicio,,
 el Cardenal respondió à boca:,, que daría de
 ,, todo cuenta à la Corte,, que por entonces esta-
 va en el Pardo.

Muy satisfecho de las tomadas providen-
 cias quedó el Embaxador de Portugal, que co-
 mo ignoraba las hixas de la Reyna contra

20.

su Amo, cuyo que no tendria el caso la menor
resultra, y que antes bien se aplaudian su con-
ducta, como la aplaudian ya muchas que (es-
pecialmente los Ministros) havian sido testigos
del suceso.

No se discurre asi en el Pardo, como se vio
el Martes de aquel Carnabal, en que à las nue-
be de la mañana, desembaxando de la Calle
del Barquillo tres Companias de Infantaria,
Comandada cada una de sus Tenientes, y todas
por un Capitan, desfilaron à la Cara del Em-
baxador, y mandando la Puerta un fuerte desta-
camento con Bayoneta colada, entrò el Rey
por el

por el Palacio prendiendo quantos domesticos en
 contraban en Cocinas, Postexas, y Antecoa-
 las. Calentandose à el fuego de una Chime-
 nea estava el Embaxador en compañia de un
 Medico Portugues llamado Machado, y oyen-
 do la bulla, creyendo que sus Domesticos eran
 los Autores, embiò à el Medico que los pusiese
 en orden, y que los dixese de su parte, que se
 hiciesen cargo de que era muy temprano pa-
 dar principio à el Canibal^{rio}, y que Madama
 su Esposa estava aun reposando: Al ba-
 jar Machado se hallò con un Soldado, que ins-
 tava que se rindiese; la respuesta del Medico
 fuè

fue ganarle poco à poco el fusil, y tirando à el soldado en tierra, cargandole de paraidos, y oprobios, hasta que llegaron mas Soldados, que entonces se retirò à toda prisa à la Solla, seguido del Capitan, y de algunos Soldados.

Ala vista del Embaxador se señò algo la refriega, y queriendose informar de cosa tan arrojada, dijo el Capitan: „ Que el no hiba
 „ sino à executar las Ordenes de S. Magestad,
 „ y que S. Ex.^{cia} no llevase à mal el que todos
 „ sus Domesticos fuesen conducidos à la Car-
 „ cel. „ El Embaxador pidió se le mostrase el Orden, y el Capitan respondió; que no se lo habi-
 an

an dado por escrito, sino à boca:,, No espe-
 ,, rava No Rplio el Ministro, semejante violen-
 ,, cia, y pues no me hallo en estado de resistirla
 ,, à fuerza, tampoco quiero ser testigo de una
 ,, accion en que se violentan los Derechos de las
 ,, Sentes, y que aun las mas barbaras lo abomi-
 ,, narian para siempre.,, Dicho esto bolbio las es-
 ,, paldas à el Capitan, y afectando gran seri-
 ,, nidad, se bolbio asentar à el fuego, prosigui-
 ,, endo su conversacion con Machado.

Los Soldados lo escudriñaron todo, sin
 perdonar siquiera por la decencia del Sexo,
 y calidad, la Alcoba de la Embaxada y sus
 Damas,

24.

Damas, que estaban en la Cama. Catorce Do-
mesticos atados ignominiosamente fueron llevados
publicamente à la Caxcel de Corte, destandole à el
Embaxador apenas un Criado, ò Cocinero que dis-
pusiese la gran comida para que tenia combi-
dados los mas Ministros Estrangeros. Yo no se
que accion mas fea se haya executado en el Mun-
do politico, ni los Españoles podemos dar mas excu-
sa de esta barbañidad, que el desgobierno, y lati-
xania despotica del movíl de tan pesado lance.

Al punto que esto sucedió, se pasó el Emba-
xador à el Caxmen Descalzo, y haciendo à el Padre
Fray Manuel exacta relacion de todo lo suce-
dido,

dido, le pidió su Consejo: El Padre le respondió:
 Que pues así se havia atropellado el decoro devotivo
 à S. Mag.^d Portuguesa, hiciese à el punto vafax
 sus Reales Armas de la Puerta, y se saliese de
 Madrid à Carabanchel, Aldea inmediata, des-
 de donde se havian los convenientes Recursos, y
 se esperarian las Ordenes de Portugal.

Aunque ignocente el Embaxador por lo to-
 cante à este caso, temia, que estando algo en des-
 gracia de su Amo por otros motivos particula-
 res; se prendexia enteramente, y se atribuyria à
 alguna imprudencia suya este suceso en Lisboa.

Consolole el Padre, manifestandole la oculta cau-
 sa

sa que asi movia à la Reyna, y que jamas se le
 podia presentar mejor coyuntura para que no
 fuese desatendido en su Corte; pues al cavo el
 Rey D.ⁿ Juan por no dar à entender que repro-
 baba la conducta de este lance perdonavia los
 disgustos pasados.

Consolado asi el Embaxador, efectuò à la
 letra el consejo del Padre, despachando Posta à
 Lisboa se salio de Madrid, y desde Cahabanchel
 hizo una larga representacion al Ministro
 de España: Este respondió, que lo practica-
 do era de orden del Rey, que castigaba asi
 el atentado del Domingo proximo pasado.

Altam-

Altamente herido el Rey D.ⁿ Juan de un
 atropellamiento tan extraordinario, hizo cargo
 de el al Marques de Capecelatro, Embaxador de
 España en aquella Corte, quien respondió que
 à el no se le havia dado el menor aviso de Ma-
 drid, y que no podia responder à S. Mag.^d has-
 ta tenerle de S. Mag.^d Catholica. Este despre-
 cio, y la sequedad con que en Madrid se pro-
 cedia, como si lo echo fuera de ninguna monta,
 ixxitò mas vivamente al Monarca Portugues.

Al punto, viendo no se le dava la menor satis-
 faccion, hizo que el Padre Fray Manuel le em-
 biase una mui menuda Relacion de todo el lan-
 ze,

28.

ze, y atropellamiento de la Casa de su Ministro, y practicò lo mismo con la del Marqués de Capélatxo en Lisboa, observando las mismas circunstancias de tiempo, Soldados, y Domesticos presos, à excepcion de visitar las alcobas de la Marquesa, y sus Damas, y dando orden al Embaxador que saliese de sus Dominios en cierto numero de Dias, à proporcion de los que à su Embaxador se le señalaxon en Madrid para salir de España.

El Señor Belmonte à el intimo le el orden de salir, se hallò embaxaxado por falta de dineros: Duscotos el Padre entregándole
mil

mil doblones, los que pagò de dos mil, que pocos dias le viniéron de Lisboa.

Toda esta agencia, y solitud del Padre à favor del Ministro Portugues, ofendió sumamente à D.ⁿ Josef Patiño, y mucho mas à la Reyna de España, que queria ver à el Señor Belmonte reducido à un total desamparo de consejo, y de dinero, para que así fuese maior la bèfa de su expulsion. No obstante por un efecto de politica, mirando à bazerla ensangrentarse en tomar venganza de un Pobre Fraille, le dexaron pacifico en Madrid, sin atender à que un hombre tan amante de su Nación,

po-

podria serles nocivo en la inevitable Guerra
con Portugal.

En efecto encendiéndose en muchos odios las dos
Cortes, hicieron marchar sus Tropas à las fronteras.
Portugal se hubiera visto en un extremo peligro, si
ocupada España en la Guerra de Italia huviera
tomado de veras el negocio; pero se contentó por
entonces con solo poner miedo, haciendo desfilar un
Cuerpo de Tropas hacia Badajoz, y armando en
Cadiz una pequeña Esquadra destinada para to-
mar el importante Puerto de Peniche; este era un
golpe fatal, si se lograba dar à tiempo, pues deja-
va libre la entrada de Lisboa, y no se podía por si de
giran-

grande resistencia. Por eso se guardava en este punto el mas vigilante sigilo; pero como era necesario fiar de algunos el secreto, bino à ser partícipe de esta noticia por un medio que se calla de proposito.

Nuestro Padre Fray Manuel con la mayor prontitud avisò à Lisboa, y hechando los Portugueses todo el resto en la conservacion de Peniche, y haciendo bajar una Esquadra Inglesa en su socorro, quedó tan frustrada la Expedicion, que ni aun de Cadix salió la Esquadra.

Vivia sin embargo entre las dos Coronas la desazon, sin acontecer ninguna cosa de importancia;

cia; llegó el Mes de Diciembre de 1735. y a principios de el salió (à lo que comunmente se cree) el Padre Fray Manuel con su primera decantada Sa-



Yo soy en la Corte

un Critico Duende H^a.

nombre que le quedó à el autor de estos folios. Su repetida continuacion dos dias cada semana, Meses, y mas Meses, sin cesar las cosas internas, y secretas del Ministerio, que en ellos dava à ver los internos de otros Sabinetes, que benian à descubrir el metodo alexico con que baxiaba en cada escrito la imbencion, y lo bien recibidos que eran, generalmente estos Papeles. De tal modo conmovió el

el desagrado de la Corte de España, que se hizo punto de razón de estado, el descubria y conocia, al Duende à qualquiera precio.

Las diligencias que à este fin se practicaron, fueron las mas exquisitas, y las personas que se encarcelaron, muchissimas: A cada prision que se hacia, se juzgaba el Duende preso: No obstante continuaba en escribir del mismo modo, por el mismo motivo, con mayor solicitud. Prosequian las prisiones y arrestos, sin perdonar condicion, sexo, ni estado; pero el Duende escribia siempre con grandissimo sosiego, y aun por esta misma razon, tenian sus Satiras mayor aplauso. A todas partes se embiaban estos Papeles.

les, y se decia que el incomprendible modo con que
 aparecian en Palacio, caracterizaba al Duende en
 esta calidad; pues tal vez en el bolsillo de la Casa-
 ca de D.ⁿ Josef Patiño, en la Sexvilleta de la Rey-
 na, y en otros parages, à donde parecia imposi-
 ble introducirlos se encontraban, sin poderse atin-
 ar el modo, ni la oculta mano que era instrumen-
 to de estos sensibilissimos jugetes.

Quando asi el Duende divertia la ociosi-
 dad, y entretenia la admiracion, de repente se es-
 parcio una voz constante por todo Madrid, que
 le havian cogido en Talavera de la Reyna por don-
 de pasava à Portugal casi fugitivo, y traídole
 preso

preso à su Convento de Carmelitas descalzas en la
 Calle de Alcalá. La espantada voz era verdade-
 xamente cierta; pues en efecto de este mismo mo-
 do havia sido conducido el P. Fray Manuel à
 su Convento en Madrid.

Pero para dar à los Lectores la mas cabal no-
 ticia de lo puntual de este suceso, me es necesario
 hacer aqui una digresion, que es muy del caso,
 y tal que sin ella no se pudiera ciertamente
 decir todo, ni venir jamas à la plenitud de su
 total conocimiento. Es pues de advertir, que años
 antes el Capitulo General del Carmen descalzo
 havia elegido por supremo Sefe al R.^{mo} P.^e Fray
 Pablo

Pablo de la Concepcion de nacimiento, y profesi-
 on Nabarro en contraposicion de votos de R.^{mo}
 P.^o Fray Josef del Espiritu Santo, de nacimi-
 ento y profesion Andaluz: La circunstancia na-
 tivo de Andalucia, (y no los motivos que aex-
 to eran por lo menos iguales à las del Nabarro
 electo) le havia excluido en el Capitulo de sex
 electo General de su Congregacion de Espana;
 pues segun la Sexafica Madre S.^{ta} Theresaa
 de Jesus, no es apto para General de los des-
 calzados Carmelitas un Andaluz. La S.^{ta} Ma-
 dre no señala las circunstancias causales; pe-
 ro las repetidas veces que lo expresa, y los car-
 tigos

tipos horribles con que amenazaba, si alguna vez se pudiese à la transgresion de esta ordenanza, han hecho à los hijos de su Espiritu, y Regla, mirar con la mayor veneracion este mandato, y obedirle con la mayor puntualidad. Este impedimento pues que ciertamente no es pequeño, teniendo por regla, y norma segura de este singular dictamen à la S^{ta} Madre con los terminos mas conminantes, le excluyó del todo.

Pero despues de Orden de la Corte por motivos politicos, que nadie ignora, el General Fray Pablo de la Concepcion el año de 1736. desde Bilbao fuè conducido à la Alambica de Granada, don-

de muxio sin saber el como.

El Capitulo Genexal congregado en Pastreña
 pasó à elegir su Sefe, y menos escrupuloso que
 la vez ultima eligió à el Padre Fray Josef del
 Espiritu Santo, sin que el sen Andaluz le sibi-
 biese de impedimento como antes. La mudança
 politica de los Capitulares hizo echar mano
 de un hombre (aunque por lo demas conocido
 mente digno) contrario à las maximas de el
 Genexal pasado, y favorecido del Ministro de
 España, contra quien el Duende en sus Pape-
 les gastava mucha tinta. Pocos dias despues
 de su eleccion vino el nuevo Genexal à Madrid
 y al

y al punto mandò al Padre Fray Manuel saliese de la Corte y dominios de S. M. por que decia era sin duda el verdadero Duende, Autor de las celebradas Satiras. Representò este Subdito con la mayor veneracion à el Senexal, haciendole ver que aquella detexminacion era en si violentissima, y expuesta su execucion à mil funestas consequencias y Peligros, por que con el motivo de hecharle de Madrid, y de España, era sospecharse en la Corte sex el buscado Duende: Una ausencia tan repentina, habia de persuadir el asunto citado à el Mundo, mayormente hallandose en tonces inmediato à pre-

dicion

4o.

-dicar dos Sermones, no de algun particular,
si no uno del Rey, y otro de la Princesa, con
la enunciacion de Carteles fijados por las
Esquinas de Madrid.

Asi procuraba disuadir el Padre à su Ge-
neral, pero en vano, por que sin darle lugar
à nuevas replicas, le hizo partir luego al instan-
te. Hízolo asi tomando el camino para Talave-
ra, mas con tanta precipitacion, por que es-
taba instandole el General, que no pudiendo
disponer por si cosa alguna, dejó sus Papeles
en Madrid para que en mejor ocasion se los
remitiesen à Lisboa. No se descuidò el Padre
Fray

Frax Manuel en protestax accion tan biolen-
ta, y comunicax funestas consequencias à el
General.

No hubo hombre prudente de dentro, y fuera
de la Religion, que no condenase la imprudente con-
ducta del Sefe Carmelita, persuadiendose unos,
y otros, que el deseo que tenia de bienquistarse con
la Cobachuela, y hacer un gran mexico para con
la Reyna, le havian hecho renunciar ciegamen-
te los intereses de su Subdito, llevado al parecer
de alguna fantastica esperanza.

Como la partida del Padre Frax Manuel
no havia sido tan en secreto, que no la supiesen
los

los del Convento, y algunos de fuera, à las beinas
 y quatro dias llegó à oydos del Sobierno, que
 haciendo ciertas las sospechas se conmovió este
 momento. A todas partes se disparaban Corre-
 os, y Postas con suma diligencia, llenando à
 Madrid (que ignorava la causa) de susurros
 y confusiones. A toda prisa hizo el Presidente
 de Castilla venir à su Palacio à el General de
 los Descalzos, quien preguntado de S. Emin.^a
 por el Padre Fray Manuel, respondió que ya
 havia proveido de conveniente remedio, embi-
 andole desterrado à Portugal. Imprudente, y
 à caso maliciosa respuesta! que contenia un
 no

no necesaria declaracion de ser culpado el Subdito, supuesta la prohibencia, ò castigo del Superior: No, no dijo ael Punto el Presidente, en Madrid le quexemos à el momento, à Portugal de ningun modo, y obligando al Genexal à dar alli la Orden por escrito, despachò Posta, sobre Posta, à Talavera donde le suponian, y mas adelante, por si havia pasado mas alla.

Luego que de Casa del Cardenal Molina, se restituyò à su Combento el Genexal, pasò con otros Padres Graves à examinar uno por uno los Papeles del Padre Fray Manuel à fin (decia) de que si hubiese alguno que le pudiese perjudicar

Judicax se quemase, antes que viniesen los Ministros del Gobierno. Con esta, à el parecer, misericordiosa providencia, pretestava para con los Religiosos un amor Paternal con su Subdito, y un efecto de fingida prudencia, que era en la realidad una mascara con que ayo pellova los intereses del Padre F. Manuel, por hacer nuevos meritos con el Ministro.

Los Papeles que le hallaron sujetos à este fin, fueron algunos trasuntos, ù originales à caso de las Satiras del Duende; no estaban completos, y para el orden de su serie faltaban algunos. Hallose tambien un borrador de una
 Carta

Carta en frances escrita de su puño, y al parecer
 enviada à un Ministro Estrangero, en que
 discurre menudamente sobre el estado presen-
 te de España: finalmente le hallaron otro Pa-
 pel de mano agena, cuyo titulo era,, Consejos
 ,, saludables à el Duende de Madrid,, Estaba es-
 te enmendado en varias partes de letra de el
 Padre F. Manuel, y en una en que decian à el
 Duende,,, que se guardase, ò acordase que habia
 ,, Alambros en España, y que no escribiese mas,,
 se hollo enmendado,,, que havia Zauidas de Plu-
 ,, ton,,, aludiendo à los Carceles del Diablo en
 los Sueños de Quebedo, y à quella à la Prisi-
 on

on del General Fray Pablo.

Hecha esta diligencia, y entregado de los Papeles el Padre Provincial para quemarlos por su propia mano quando le llevasen las o su Celda por mas disimulo, se vio dentro de una hora mudar de parecer a el General, quien pidiendolos nuevamente a el Provincial, se los remitió todos a el Presidente de Castilla, diciendo que era mejor con esta confianza tenerlo proprio, y favorable en una Causa, q. necesitava de alguna gracia en el Juez, por ser demasiado clara la Culpa. Era lo cierto, pero solo por su imprudentissima,

ma, ò maliciosissima conducta. En vano se em-
 peñò el Provincial en disuadirle de una conduc-
 ta tan extravagante, y nociva à Fray Manuel
 por que insistiendo en su rigoroso sistema el Ge-
 neral entregò al Condenal de Molina los Papeles.

A los tres dias llegó el Duende preso à Ma-
 drid conducido desde Talavera en un Coche del
 S.^{or} Guincoces, Presidente de la Sala, llevado
 en el à el Convento, le salio à la puerta à reci-
 bir con otros Padres el General, quien le condu-
 jo à la Carcel, que lo es de rigorosissima estre-
 chez: A el entrax le dijo de esta forma: „Hijo,
 „ Yo no puedo ponerle en prision sin haver le
 „ Causo;

„ Causa; pero es de Orden del Rey. „ Mandole desnudax enteraamente, y examinando con diligencia hasta la menor Costura de los Abitos: Hecho este examen, sin haver hallado nada, recombimo à el despedirse el Padre F. Manuel à su General con alguna infausta consecuencia, hablando como en Profecia, y así lo mostro el efecto.

Encerrado y recluso estrechamente, y establecidas con el Padre Fray Manuel todas las formalidades de una rigorosissima prision, sin poder comunicax con nadie; pues estava todo tomado de Guardias, quedò desde las nueve de la noche

che del dia 30. de Mayo.

El dia 2. de Junio le diò un Accidente à el Padre General que en breve tiempo le puso en Agonia: Reciviò los Santos Sacramentos espino à la misma hora, que tres dias antes habia encaxelado à su Subdito, sin haver sido mas que 12. dias General, ni echo otra cosa digna de atencion que la Prision del Padre Fray Manuel.

El accidente de este no esperado caso, puòdoyà se vè, ser como otros muchos, natural; pero hizo dudar por el concurso de las circunstancias, si era efecto de alguna misteriosa providencia superior, ser Andaluz y General, quando una San-
ta

So.

ta Theresa lo reprendia y lo prohibe: Alexia mucho
usanto para no temerse una desgracia: Los ju-
cios eran vaxios, las ocurrencias muy extraordini-
narias, y las circunstancias no comunes, siendo
el conjunto tan particular, y misterioso, que dió
que discurren à los hombres de mas juicio.

De lo que el Padre Fray Manuel pasó à
Uà dentro en su encierro, sabemos casi nada. La
reclusion era tal, que no le podia en ella hablar nin-
guno, ni aun los Religiosos del Convento, solo el
Padre Provincial le visitò tres veces, y en una de
ellas admirado de la gran resignacion del Prior-
nexo, dijo este con un aixe alegre de sencillez: Pa-
dre

„dixit mihi, si consistant adversum me castra, non ti-
 „mebit cor meum.“ De quien tubo mas visitas fue
 del Señor Quincoces; pero como Juez à tomarle
 varias declaraciones; pero el Padre se desemba-
 raxò de la forma de los Interrogatorios que le
 hicieron en lo questionado de la Causa, de confor-
 midad que los Ministros se desengañaron de po-
 der concluir prueba alguna habiendoles como en-
 tre dicho con la sutileza natural de sus razones
 todo el artificio judicial de preguntas en seme-
 jantes casos.

Però de eso mismo, y de otras reflexiones, sin
 probarse nada con todo solido principio se ima-
 gina-

ginaron ser el Padre el Duende, y no otro algu-
 no, por que solo en el, decian, se hallavan las qua-
 lidades necesarias para serlo, ademas que el
 Papel que le encontraron corregido de su mano,
 lo dava claramente à ver; pues no solo era di-
 rigido à el Duende, como se veia su estilo, sino
 que con el Padre Fray Manuel hablaba en su
 contesto; por que combinavale el Duende con el
 recuerdo de la Alambra de Granada, donde
 murio preso el Padre Carmelita, era un ar-
 gumento en toda buena consecuencia, que solo
 aquel Castigo se podia traer por amenaza
 à la memoria à otro Camelita. La enmienda
 de

da de su mano era indício de que quexia desbía
 el Duende de los Usos del comun esta infexencia.
 De la Carta francesa infexian por los Juezes;
 pues segun ella el Padre mantenía sin duda
 con alguna otra Corte singular Correspondien-
 cia en desexbicio de esta Monarquía. Así se dis-
 curria; pero en suma nada podían probar con
 certeza, y evidencia.

Nuebe Meses se pasaron en silencio, sin
 que el Pueblo supiere cosa positiva del Padre:
 Unos le daban por muerto, y otros por sepulta-
 do, quando de repente, mientras en el, nadie pen-
 saba, se esparció por Madrid una voz comun
 el día

54.

el dia 17. de Marzo de 1737. que aquella noche se havia salido de su Caxcel, y prision el Padre Fray Manuel, bolbiendose à decir à boca llena, que este era el Duende sin ningun genero de duda; pues el modo incomprehensible de la fuga por todas sus circunstancias lo daba à conocer con evidencia.

En esto à las ocho de la mañana del dia 17. de Marzo fuè adberuido el Prior del Convento por un Ministro ordinario de Justicia, mandado (no se sabe por que causa) del Inspector General de la Infanteria, que observase bien si le faltava algun Religioso de la Comunidad: Hizolo al instante el Prior, dirigiendose bien acompañado,

do, à la Caxcel del Padre Fray Manuel, la hallò bien cerrada, sin la menor novedad; abrieron, no obstante, la primera y segunda puerta, pero habiendo en la tercera àllanado con la llave, como en las dos primeras, la cerradura, no por eso la puerta les franqueò la entrada, siendo necesario para entrar, forzarla con violencia, no pudiendo àbrirla de otra forma por tener por dentro hecha una Alcabilla. En fin la abrieron; mas que pasmo el suyo, quando nada encontraron en la Caxcel? que admiracion, quando hallaron intactas las Cerraduras? que suspension, al reconocer las paredes, y reja sin la menor violencia? que

56.

que encojese de hombros, al ver la Puerta intacta?
En fin veian salbo à el Padre sin saberse de que
forma.

Nadie ha podido descubrir el modo de
una fuga que no tiene exemplar en las his-
torias: solo el Rey de Portugal es el deposi-
tario de este Misterio, sin que à otro alguno
se le haya querido manifestar el Padre Fray
Manuel. Pero aunque ignoramos como salió
de la Caxcel, todavia no se nos ocultan las
demas circunstancias muy dignas de notarse.

Lo primero es cierto, que en la Prision tu-
vo recado de escribir, pues un largo manifiesto

to que escrivio à su General à Suadalaaxaxa, se
 en quinze Exemplares la mañana misma de su fu-
 ga, y por consiguiente siendo todos de su letra, no
 se pudieron trabajar fuera de la Prision, quando
 apenas hubo bastante tiempo para repararlos
 à otras tantas personas: Lo segundo es preciso q̄
 tubiese Tigexas y recado de cosex, pues del Man-
 to blanco cortò las suficientes tiras para formar
 dos Cruces semejantes à las de los hermanos del
 Divino Pastor, traxe que quiso remedar para su fu-
 ga, arrobanchándose del Manto rayado de un herma-
 no Lego, que le servia de Guaxda de vista, y aco-
 modando sobre el hombro para abajo la una Cruz,
 y la

58.

y la otra en el Escapulario de su hábito bien co-
sidas. Es cierto que en una banguilla que le dieron
desde el principio de su prisión, havia en un Caño-
cito inferior un poco de Polvora, de la que para
untar un hilo, que atò à la aldabilla de la puer-
ta, del que tirando desde afuera luego que sa-
liò, quedò cerrada la Puerta por adentro; pero
para quemar despues el hilo como lo quemò, pa-
ra que desapareciendo sus Cenizas, dejase en
mayor consternacion à los que viniesen à la pri-
sion, y la hallasen cerrada por adentro, exa-
menestèx fuego, y por consiguiente tambien
suponèx que le tuvo.

De

De donde tuvo el Padre todas estas cosas
 y las tres llaves que eran necesarias para à-
 brix, y bolber à cerrar aquella noche las tres
 Puertas de su prision, es el mayor misterio; pues
 el mismo Junco, estando ya sabido, (y à los que sa-
 ven las circunstancias se les ha à increíble) que
 para su salida, ò fuga no le havia dado persona
 alguna Secular ni Religiosa, ayuda, auxilio, fa-
 vor, ni amparo directo, ni indirectamente.

Supuesto empero que le tenemos, sin saver co-
 mo, fuera de la prision, sigamosle los pasos, que
 son bien dignos de esta relacion. A media noche, de-
 jando la Caxcel, vaxò à la Yglesia, y como tenia
 bien

bien premeditado todo lo que devia executar, acudiò
à una Cathedra portatil de madera, que servia
para los Sermones de algunas Capillas particu-
lares de la Yglesia, y estaba lo mas del año anxi-
mada à la puerta del Canzel: havia el destina-
do su hueco para refugiarse oculto, hasta que
vayando por la mañana el Sacristan à abrir la
Yglesia le franquease la puerta de ella para la fuga.

Este proyecto que en la prision havia contem-
plado facil, le hallò en la execucion impracticable,
por que la falta de uso havia de tal suerte apre-
tado los goznes, y extremidades de la portezuela,
que chillava demasado al forzar en abrirla, ò

CXXX-

συναλτα: desamparò esta primera idea, y determinò
 dejarse algo mas à la fortuna que hasta allí le ha-
 via seguido propicia: metiose pues detras de la
 puerta del Canzel, y allí pasó hasta la mañana lle-
 no de sustos, por que no sabia si el Sacristan tira-
 ria por la derecha, ò por la izquierda al ir à abrir
 el Templo: era perdido sin remedio si venia por don-
 de el estava; su fortuna fuè que el Sacristan ti-
 rò por el lado opuesto, y abrió la Iglesia bolbien-
 dose à ir para la Sacristia por el mismo camino.

Vencida esta dificultad, havia que superar
 otra mayor; y de un susto grande, havia que pasar
 à otro incomparablemente grande. En el portico
 de la

de la Iglesia havia Cinqüenta Soldados de guac-
 dia, y un igual numero de fusiles aximados à la
 paxez, y sibien estaban todos dormidos, el Centi-
 neta se paseaba del un extremo al otro à lo lon-
 go del Portico. Toda la presencia de animo de nues-
 tro Duende parecia pequeña en este crítico lance.
 Esperax mas tiempo en la Iglesia, era exponerse à
 mil peligros de los Religiosos, que precisamente havi-
 an de salir luego para empezar las Misas, y aun
 de algunos Seglares que podian entrar à oirlas: de-
 terminose pues à salir antes que los unos, y los otros
 le descubriesen; y assi observò lo mejor que pudo de
 ante mano hacia que mano torcaba el Centineta
 à dar

a dar la buelta, y cierto de que siempre doblaba sobre la derecha, al pasar por frente de la Puerta de la Iglesia, le siguió tomándole la espalda, y después doblando con el del mismo modo, llegó hasta en medio del Portico, y suspendiendo un instante el paso para que el Soldado abanzase en su camino, se desgañó fuera, y se ocultó detrás de la vasa derecha del arco de la fachada para no ser visto al bolber del empeñado Centinela.

Bajó muy serio todo lo que restaba de la Calle de Alcalá para el paseo viejo, y por el dando mil gracias à Dios, marchó à la Calle de Atocha con animo de refugiarse en el Convento de Padres Agonizantes,

64.
zantes, que està fiente del Hospital General: à esco-
ger este asilo le animaba el no haver el frequentado
a aquella Casa, donde por lo mismo no sería busca-
do, à demas de que tenía confianza de hallar buena
acogida en un Portugués que allí vivia, una vez
que con el desabróchase su afliccion. Justamente
al bixir las Puercas llegó à los Agonizantes; pregun-
tó al Portero por el Padre Cavallo, respondió, que
estava reposando por haver salido aquella noche
con el Padre Preposito à auxiliar à un moribundo.

Sin preguntar mas, por no exponerse, entrò
à Misa à la Yglesia por tomarse algun tiempo para
pensar con mas sosiego lo que devia hacer. Estom-
do

do en estas reflexiones advirtió que un Page del
 Señor Quincoces, à lo que se acordava, le estava
 observando con gran atencion, y asi sin acabarse
 la Misa, se salió de la Iglesia, dandose en ella por
 mal seguro: hizo lo poco despues, y mientras el Pa-
 ge iba à dar aviso, doblò el Duende acia el Con-
 vento de Anton Martin, y se presentó à el Padre
 Prior explicandose con el muy à la larga, y lo que
 en otro huviera producido un buen efecto, le embax-
 ò de tal manera, que se contemplava perdido con
 toda su Comunidad, aun en mantener en ella al Du-
 ende el tiempo que durò reflexive su larga aventura.

Viendo que el Prior se mostrava inflexible à
 sus

sus negocios por un panico terror de infaustas conse-
 quencias, se despidio el Padre, suplicandole, que de lo-
 menos callase por un poco, y le guardase el secre-
 to: ofreciose à esto desde luego el Prio, y el Duen-
 de se encaminò à la Casa de un Portugues llama-
 do Dⁿ. Alexandro, cuya historia, por que hace no
 poco al caso por la nueva, me es preciso referir
 aqui con la mayor brevedad.

Habia nacido de Ricos y Nobles Padres en
 Portugal, y criadose como heredero de un pingue
 Mayorazgo; pero su genio travieso, y ahiesgado,
 perdiendo algun remedio correctivo, juzgaban los su-
 yos combeniente para amoldarlo, el embiarle à al-
 gunos

gunos viajes al Brasil con la flota del Rey. En uno
 de ellos bolviendo para Portugal, se desvio del Cavo
 el Navio en que iba Dⁿ Alexandro, y se vieron à
 piçue en frente de siete Naves de Guerra de los Tur-
 cos; todos se dieron por perdidos: las Mujeres llora-
 ban, inconsolables; los Niños enternecian los ma-
 moles mas duros, y con el semblante de un proximo
 Cautiverio, perdieron el animo todos, y los Marine-
 ros, solo Dⁿ Alexandro conservava algun valor,
 que mas que de animo tenia de temeridad, supues-
 to que no havia esperanzas de ser socorridos de la des-
 biada flota, ni menos de poder resistir una Nave
 caçgada, à una Esquadra bien equipada: no obs-
 tante

tante embrazando espada y broquel subió à la Plaza
 de Armas, y en presencia de todos dixo;,, El que qui-
 ,, siere hix à Angel à vivix entre mil muertes, baya
 ,, en buen ora, que Yo he de morir peleando como bu-
 ,, en Portugues:,, Esta accion, y la memoria de la
 nacion, animò à todos à la defensa, culpando su pa-
 sada cobardia; y assi de comun acuerdo dieron el
 mando de la accion à Dⁿ. Alexandro, y al punto
 dando orden que se recogiesen à lo bajo de la Ma-
 ve las Señoras, y Niños tiernos, para asustar-
 mas à los Turcos acometiò à la Capitana con tal
 denuedo, y tal acierto, que à la primera descarga
 de una andanada la desahbolò, y puso en estado
 de no

de no poder servir, y aun de irse à fondo; en los Botes quexian salvarse los de su equipage, pero perecieron los mas con una descarga general de la fusileria Portuguesa; este no pensado descaballo, y verse acometer de una Nave sola tan intrépidamente, asustò extremamente à los Tuxcos, y ànimò el buen exito à los Chxistianos en sumo grado: metieronse estos en el lugar mismo que desocupò la ya inutil Capitana, y con otra descarga de la Artilleria se hizo un considerable estrago en dos de las Seis Naves restantes: à penas acabaron de salir de su poismo los infelizes, sobrevino la noche, y cesò el Combate.

Ala

70.

Ala mañana quando los Portugueses se disponian à la nueva refriega notaron que los Enemigos se alejaron à toda vela, y viendolos ya distantes, enderezaron la Pua acia Portugal, y à pocos dias llegando la flota, entraron con ella triunfantes con ella en Lisboa. Esta accion bien pintada en la Corte, y esparcida en el Reyno, llenò de gloria y fama à Dⁿ Alexandro, que con los ricos presentes que le hicieron las libertadas Señoras de la Nave vencedora, determinò quedarse en Lisboa à gozar de los laureles de su Victoria.

Quien assi triunfò de los Turcos, se dejó ligeramente vencer del parazielo Cupido, que le inspirò
el

el veneno del amor en la primera vista de la hija de un Sastre: A pocas instancias le concedió la infuusta, è incauta doncella los ultimos favores, y viéndose embaxazada se descubrió à su Padre; este recombino à Dⁿ. Alexandro, pidiéndole que remediasse el atentado con un pronto Matrimonio con su hija, echolo de si pareciéndole mal, el incauto Joben, sin mas motivo que el de la desproporcion; el Sastre en compañia de su hija, pidió à el Rey Justicia; hizola S. Mag^d. mandando akestos à Dⁿ. Alexandro.

Tercero en vezarlo todo, y en no quelexe cosas, se iba eteknizando en las prisiones, y cansado de ellas detekminò vengarse de su Dama, con quien detek-

determinò casarse, por que se le hacia duha la au-
 sencia de otra con quien tenia su correspondencia,
 aunque estava por Camarista en Palacio. Esta
 Señora llamada D^a. Leonor, si bien sabia que su
 Amante estava preso, ignorava la verdadera cau-
 sa, y la atribuia à algun desman de su ingenio in-
 quieto, que lejos de enfriarla la enardecia mas,
 porque para su amor havia servido de estimu-
 lo la animosidad, y brabeza de Alexandro.

Libre este de las prisiones con palabra de
 Casarse, efectivamente se casò con la hija del
 Sastre; pero à pocos dias la encerrò en un qua-
 to, y la hizo morir de un modo barbaro. Este abis-
 mo

mo le traxo à otro no menor, y fuè violax el Sa-
 grao del Real Palacio, sacando à D.^a Leonor,
 y llevandola con varios pretextos de luyax en luy.
 hasta fuera del Reyno, y establecienla en Madrid.
 El poco dinero de ambos diò poco, y de Portugal
 no havia que esperar cosa, por que ofendido el
 Rey del doble desacato, le sequestiò el Mayoralz-
 go, y le declaró infame, y Reo Lesse Majestatis.
 Así en Madrid lo pasaban los dos amantes con
 la mayor miseria con solo el trabajo, è industria
 de manos de D.^a Leonor.

Oportunamente llegó à este tiempo à Madrid
 el Padre Fray Manuel de San Josef, sujeto de nu-
 estros

esta historia, y los dos infelizes se declararon con
 titulo de Esposos, aunque à un no lo herian, y ha-
 llaron en su generoso genio, toda la liberalidad
 que necesitava su miseria. Como Fray Manuel
 era frequente en la Casa de D.ⁿ Alexandro,
 y este en la Celda del Padre, si bien solo se tra-
 tava de socorrer sus necesidades, luego que el Pa-
 dre fuè preso, lo fuè tambien D.ⁿ Alexandro.
 Su D.^a Leonor le embiaba diariamente el pa-
 chero, y entre la bendiccion solia introducir algu-
 nos Papeles consolatorios, que benian todos à ma-
 nos del Señor Quincezes, quien mandava ha-
 cer anathomia de todas las Ollas de semejan-
 tes

tes presos. Vn dia que la Mujer pretendida de
 D.ⁿ Alexandro fue à pedir por el à Quincozes,
 le dijo este; que en breve se le daría este consue-
 lo; pero que no se cansase en escrivirle villetes
 pues todos se havian estampado en su poder. En
 efecto à los quatro meses de Caxcel salio libre, y
 declarado innocente en la Causa del Duende, D.ⁿ
 Alexandro y restituido à su Casa. Lo pasava en
 su antigua pobreza en compañia de D.^a Leonor,
 lamentando ambos la desgracia de su bienhechor.
 No estava este muy lejos de la infeliz familia, quan-
 do fugitivo de su Convento, y de el de los Agoni-
 zantes, y no recibido de los de San Juan de Dios,
 tocà-

tocava à las puertas de los afligidos Amantes: re-
 cibieronle estos como à un Angel venido del Cielo, pa-
 sando un breve tiempo en muchas relaciones de co-
 munes desgracias. Dispuso el Padre al instante
 hechar los sobreescritos à los quince manifestos, q̄
 havia escrito en la prision, y entregandolos à Dⁿ
 Alexandro para que los hiciese kerarrix con el ma-
 yor secreto, considexando no ser una la estancia
 por sospechosa à el Juez, determinò pasax à las
 ocho de la mañana à las Huertas de San Blas, q̄
 estàn junto à el Retiro, y ocultarse allí lo mejor q̄
 pudiese, mandando à Dⁿ Alexandro, que no le
 viniere à ver hasta la Noche, si nõ ocurria cosa
 grave,

grave, y que despues de repetidos los quinze manifiestos, discurrese en el mejor modo de ocultarle hasta poder abianse de todo lo necesario para el viaje de Portugal.

Apenas salió el Padre Fray Manuel de la Casa de D.ⁿ Alexandro, quando entrò en ella el Señor Quincezes, y la resistió sin perdonar rincón ninguno: hizo mil preguntas à los dos, y le satisficieron à sus preguntas con respuestas tales, que se combenció à que no sabian nada los dos Esposos del buscado Duende. I si el hubiexa registrado los bolsillos de D.ⁿ Alexandro hubiexa hallado en el Manifiesto, parte de lo que buscava, y el principio acaso de la
perdi-

perdicion de los tres; pero no era fácil descubrir que
 el Duende se ocultava hasta en un bolsillo. De lo que
 Quincezes se dejó decir, conocieron que con la turbacion
 de la pesquisa havia gastado el tiempo en los Agoni-
 zantes, y que el Page observado havia dado este
 soplo feliz para el Padre Fray Manuel, que huvie-
 ra sido acaso preso, si no huviera hecho la intencion
 de acogerse al Padre Cavallo, y ofuscarle al Juez
 con darle à entender estavia donde se resolvió à no es-
 tar si no es pocos minutos mas que el Soplon, por
 que si el Juez le huviera ido à buscar, como era na-
 tural à las Siete en Casa de Dⁿ. Alexandro, le hu-
 viera cogido de manos à boca; pero andava mas
 listo

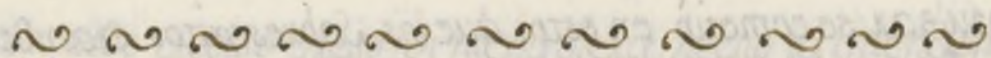
listo el fingido Duende, que el Juez pesquisador.

Dⁿ. Alexandro repartió los Manifiestos à las personas señaladas para quien iban destinados, con tal felicidad, que puestos en manos de los Domesticos, y no esperando la respuesta, ninguno podia asegurar de cierto, quien havia sido el distribuidor. Un yerro no vulgar se cometió en esto, que los Sobrescritos eran de letra de D^a. Leonor bien conocida de Quinceos por los interceptados billetes del puchero; pero la casualidad de no repartir ninguno en eso, les librò del susto que les sobrevino al haver reflexionado este absurdo.

Mientras el Padre Fray Manuel se oculta en la espesura de las huertas de San Blas, y Dⁿ. Alexandro

80.

χαρδίο se ocupa en disculpar en donde ha de poner
por la noche à su bienhechor, ποδία el letoñ diben-
tixse en pasar los ojos por el Manifiesto del Pa-
dre Fray Manuel, que era una Carta escrita à
su General, disculpando su fuga. Es del tenor
siguiente.



Copia de la Carta, que escribiò à su General
el Padre Fray Manuel de San Josef, Carmelita
descalzo en Madrid à 17. de Marzo de 1737. con
el motivo de haverse salido de la Carzel, ò encierro
donde estaba en su Convento de orden de S. M. Cato-
lica, con interbencion de s. Michs. desde 30. de Mayo de 1736.

JMS.

JHS. M. Y JHP.

Mui Reverendo Padre Nuestro.

Padeciendo yo una extorsion tan rigorosa, y
 fsiima, y estroña que ni V. P. R. puede baxarme co-
 mo Padre, usando con migo de misericordia, ni casti-
 garme puede como Juez, rectificando en ello su justicia,
 por los ambos en que estivo por la profesion nuestra
 Obediencia; confieso Padre nuestro, que no una, si no
 muchas vezes he considerado en mi tragedia, mas
 atropellando el decoro, y potestad de la Religion, sin
 ayuda su autoidad para con migo en este caso, y
 transfiriendo mi sujecion à otro ykregular, no legitimo
 dominio, que ultrajada aunque injustamente mi pro-
 pria



ria libertad con lo que violentamente me estan hacien-
 do padecer, uno, y otro à fin de oprimirme en una
 Cancel con un estrecho encierro, mas por tema politi-
 ca, que quieren llamar razon de estado, que por
 solido principio, que pueda tener nombre de razon
 con solido fundamento, cerrandome las puertas à
 la libertad, è impidiendome los Caminos à legitimo
 recurso, prohibiendome de lo que se permite (aun à los
 facinorosos) en derecho, y hasta de la comunica-
 zion nacional y religiosa: me impidieron el uso p.
 politica, no se por que capricho à quel recurso, que
 ni por Ley, à qualquiera Religioso se prohibe de
 comunicarse, aunque preso y delinquente, por escri-
 to

to à su Prelado, y lo que es mas que todo sin compa-
 racion, es extraherme de la potestad de Juez, que
 solo, segun Dios, me puede castigar, si tengo deli-
 tos, que merezcan lo irregular de tanta pena: for-
 mense los Autos de mi Causa, y hagase Justicia:
 acuseme el Rey, y castigame el Prelado, y no ha-
 cerme padecer un encierro formalissimo, que des-
 pues de nueve Meses me graduaron por Caxcel de
 perpetuo: no se compone con la Ley Santa de Dios
 de ningun modo.

*Si male locutus sunt, testimonium perhibe de
 malo; si autem bene, cum me cedis? Asi se quejabò
 por modo de pregunta la Divina Mag.^d de Christo
 al*

al verse ultimado de un ποδελ εκτικαιο ταιν φυσικω
 de proposito: mais que respuesta se le dava à la
 justificacion de sus razones? No otra por cierto,
 que la de oriximile de nuevo los Cordales. Et mis-
sit eum Apòis ligatum, que tengo Yo pues otra cosa
 que esperar, quando por mas que diga, y clame de
 continuo Testimonium prohibe de malo, no me dan
 otra cosa por respuesta, que mas Caxcel formal; mais
 encerramiento con rizo, y mais silencio sin termino ni
 fin? **A** Christo le responden con apanadixle Cordales, à mi
 me satisfacen con prolongarme en el encierro las prisione-
 nes, y si en las de Christo fue el intento darle la mu-
 rre con orxibio, en las mias sera el animo quitarme
 la vida

la vida à lo político.

No es temeraria ni quimérica en mí Padre Nu-
estro, esta ilación: Es tan público, y tan buceado ya
en la Casa, que lo no saldare de la Caxcel, si no para
la Sepultura, aun en qualquiera providencia, que han
podido sus ecos llegar en tanta soledad à mi noticia.

Debo à parte haverme lo el Padre Prior dicho por tres
veces, en otras tantas ocasiones, que me visitò, y que el
Padre Provincial mas de una vez (à lo que me dijo) con
razones bien fundadas, que quiso usar de mayores razo-
nes. Y si el exemplo de Granada bale algo, quien podrà
yà formar distinto juicio. Llegò pues el caso de poder
lo usar de mi derecho, sin contravenir à Ley alguna:
puedo

puedo intentar poner en salvo mi persona, y no se si
 diga, que en estos casos son puntos de obligacion ta-
 les recursos: dice sin contradiccion à Ley alguna, por
 que àqui no se contradiccion à la Ley Divina, ni à
 la Humana: no à la Divina, por que para esto se
 havia de dar en mi otro arbitrio, que precisamente
 el de la fuga: havia de haver en mi, Causa totalm^{te}.
 manifesta, alo menos suficientemente probada:
 havia de ser tan hechorosa que mereciese lo por el-
 la me privasen de la vida; con el penalidad de
 una Caxcel perpetua. Ni uno ni otro hoy al pre-
 sente, ni esperanza de ello: Luego sin faltax à la
 Ley Divina puedo intentar ponerme en salvo.
 La

La consecuencia es corriente en los Autores, y si es-
 tos asientan que en el caso que la Caxcel sea per-
 petua etiam **juste** (suponiendo el arbitrio de recu-
 rir de otros modos expedidos) puede licitamente y
 sin pecado, huir de ella el Religioso, sin animo se en-
 tiende de andar vagueando por el Mundo, sino con so-
 lo el de buscar Religiosamente su remedio à fortiori;
 faltando este **juste** à mi prision por defecto de cau-
 sa justificada, y no habiendo otro arbitrio de redi-
 mir mi veccion que el de la fuga, licitamente y sin
 pecado podre usar de su esugio en su defensa. Que
 no hay otro arbitrio consta, por que si alguno hu-
 viera, ò havia de ser la piedad de mis Prelados co-
 nocien-

nociendo de mi Causa con clemencia, ò havia de ser
 su sollicitud con los Ministros del Rey implorando
 su misericordia. Lo primero ya se ve que no la hay,
 hallandose inhibida la Religion en el conocimiento de
 mi Causa. Al segundo no se da oydo de ninguna
 forma por mas que la Religion pedia con sollicitud
 la diligencia; luego no se da recuso, y es licita la
 fuga. La segunda parte de esta consecuencia,
 que es todo el asunto de mi conclusion, es inconcusa
 en los Autores, aun en caso menos preciso, y mas
 comun, como de no haver Caxel perpetua, ni en-
 cierno de tanta formalidad en su clase. Tam-
 po es contra Ley alguna humana, por que aun
 que

que tengo muy presente que el derecho comun tie-
 ne al Religioso fugitivo por Apostata todas las veces
 que con animo de vagar *in perpetuum* por todo el Mundo
 se sale sin licencia del Convento (uno y otro à fin de sa-
 cudir de si el yugo en lo respectivo de la Religion, y la
 obediencia del Prelado) y se tambien que en orden à la
 aplicacion de algunas penas, no admiten distincion en-
 tre Apostata, y fugitivo nuestras Leyes *quocunque*
pretexto onde vagueando fuera del Convento el Re-
 ligioso: No obstante todas las vezes que no se halle en
 el la razon de vagamundo, no se dà la intencion de
 sacudir de si el yugo de la obediencia del Prelado, ni
 se presume quiere deserta de su Religion de ningun
 modo,

Do.

modo, y à falta en lo formal lo que le constituya en el
sex de fugitivo, y como esto se halle en quien con gra-
visima necesidad se sale del Combento, y no tiene alios
para redimir su vejacion otro remedio, que es à la le-
tra lo que à mi me està sucediendo en nuestro Caso:
Esto lo puede hacer sin contravenir à Ley alguna el
Religioso, quia consilium (dice nuestro Curso Moral, dan-
do la razon) non vult justam defensionem, jure natura-
li commissam tollere. Esta constantissima razon moviò
à nuestros Legisladores primitivos à excluir de la no-
ta de fugitivos el Religioso, que aun teniendo modos
faciles de alegar de Justicia, sin quebrantax de nin-
gun modo la Clausura, se va à buscar los Superiores
sin

sin licencia, con tal que no divierta à otras partes su camino, ni vaya cometiendo ningun circulo vicioso; y no es otra la razon, si no por que el Religioso que asi quebranta la Clausura, no se supone animo de sacudir de si la sujecion de la obediencia, ni de vaxar por el Mundo de ninguna forma quid quid sit, de la pena que al tal le señala nuestra Ley por lo temerario de la accion, pudiendo como se supone, ocurrir de otros modos à su necesidad.

Asi sola esta razon le excluye de lo formal de fugitivo al Religioso, que asi voluntariamente, y sin necesidad se sale del Convento; que se havia de decir del que aun que le dejase sin licencia no quebranta

22.

biante formalmente la Clausura, y se ve impeli-
do de extrema necesidad à executar de esta for-
ma? Pues que, si κεραια, que el salir de esta suer-
te del Convento, en vez de ser à fin de huir el Cu-
erpo à las obligaciones de su estado, tiene constan-
temente por objeto hacer exequible la potestad de
su Prelado, y poner expedita sobre si la sujecion
del yugo religioso, de que se halla privada la Reli-
gion en orden à este subdito, sin esperanza de recu-
perarla ya in perpetuum, supuesto el dictamen de
la comun inteligencia de que su prision es una
Caxcel de por vida?

Quiero decir, que durante mi prision del mo-
do

do referido con tanta crueldad se halla impedido aq̄l
 dominio absoluto que la Religion tiene de derecho sobre
 mi, sin que los Prelados puedan disponer cosa en q̄.
 lo les pueda obedecer, ò exercitando mi obediencia,
 ni tener otra accion alguna sobre mi persona en es-
 te caso, que la que un Alcaide de la Caxcel sobre
 qualquier genexo de preso, dependiendo su Jurisdi-
 cion de voluntad azena, que no le permite mas acci-
 on sobre el, que la unica y sola de su guarda, lue-
 go la sujecion à quien estoy submiso de esta forma
 sin ningun genexo de duda, no es si no de una potes-
 tad totalmente distinta y muy exiña de que me
 exime in perpetuum la profesion religiosa, que estò
 desde

94.

desde su principio reclamando esta violencia: Luego
huir se puede de tan extraño yugo à que me sujeta
el poder sin derecho por capricho, y mas que de ili-
cito y culpable tenèrlo de mexicano, y de plausible.

La consecuencia es clara, por que de esta su-
erte solicito ponerme en un estado, no sin exponer-
me à riesgo de mayor peligro, de restituirme à un
yugo de obediencia propio, y eximirme con razon
de un vinculo contra toda Ley extraño, y consi-
guientemente este genero de huir, no es huir del yu-
go de la religion à buscar como dicen, los ayres del
Rey en el bullicio secular, si no huir de una suze-
cion meramente secular expedite sobre mi el yu-
go

go propio de la Religion.

No es, Padre Nuestro, mi intento otro en este caso tan preciso, no es buscar dominio extranjero, el de V. R. como Padre de la Religion y su Cabeza, salgo à buscar, y no otra cosa: Huyo de lo que me es licito huyr: Vso de lo que en estas circunstancias me es concedido por el derecho natural, y busco desembarazadas las manos de la Religion en qualquiera Convento. Libre de estas violencias referidas me puede V. R. castigar à medida de mis Culpas: à esto me allano gustoso desde luego, y esto solicito con ponerme en salvo. Examinese mi Causa, y hagase, como manda Dios, Justicia, y este V. R.

seguro

seguio sobre mi obediencia. No tengo testigo mas abonado que à Dios Nuestro Señor; à S. Matth. presento por testimonio fiel de esta verdad.

A demas de que si fuera culpable, y de rigoroso castigo quebrantax un Religioso la Caxcel Monastica en que la Religion le tiene puesto, (no hablo de la perpetua etiam juste, remitiendome à lo que arriba de lo dicho) no teniendome à mi en Caxcel de Religion, de ningun modo el que lo quebrante la que me hace padecer velis nolis un poder extraño, no sexia digno de nota, ni expuesto à las penas de ningun castigo. La menor consta con expresion del mismo hecho: Lo primero por que quando Nue-

estro

este Padre General Fray Josef del Espiritu-San-
 to me entio en la Caxcel, que tenemos en question,
 me dijo en presencia de muchos Religiosos expre-
 samente assi: ,, Hijo, Yo no puedo ponerle en la Cax-
 ,, cel sin hazerle Causa, set est mandatum Regis.
 Lo segundo por que de alli à media hora me dijo
 S.R.^{ma} y su Secretario el P.F. Vicente de la Con-
 cepcion, Prior de Zaragoza estas formales pala-
 bras: ,, Padre Fray Manuel, entienda V.R. que es-
 ,, ta no es Caxcel Monastica si no Regia. ,, Quid
clarius? Lo tercero por que en esta mi prision no
 se han practicado con miyo aquellas formalidades
 que para la Caxcel Monastica prebienen nues-
 tras

tias Leyes. Lo quanto en fin por que en esta mi pui-
 sion, Caxcel, ò Enciexco nò hà interbenido la Reli-
 gion, mas que como un Alcalde interbiene en las
 del Rey; la Consequencia es certissima, por que
 quien ha dicho hasta ahora nunca, que el huix
 un Religioso de una Caxcel Secular produzca
 infamia, y sea delito que mezca en su Religi-
 on alguna pena?

Estas y otras razones, que se hechan bien de
 ver, y que io no estiendo por nò cansar à V. R.
 mas, con su molestia y pro longa ò deduccion, me
 hicieron resolver à usar del unico remedio que me
 dà, en tal caso, el derecho natural, havien dome
 Dios

Dios, por su alta providencia, estrechado los recursos de tal modo que no me deja, quizá por que me quise mas trabajo, si no el unico recurso de este efugio.

Suplico a V.R. como à piadoso Padre que no quixere verme consumir, que lo haya assi por bien, aunque lo politico le haya mostrado lo contrario àl exterior.

Quea V.R. que no me resolvi temerariamente à seguir este Camino, sin preponderarlo repetidas veces muy de espacio, y que si no hubiessa hallado que lo podia hacer sin el mas minimo escupulo, no lo executaria jamas de ningun modo, aun que me fuera la vida ignominiosamente en ello.

Yo que

Yo que pude ausentarme antes de ver efectuada
mi prision, de que tuve aviso dos dias antes, me
fui à meter en las manos de quien me buscava pa-
ra efectuarla, creyendo que con eso se examina-
ria mi razon, y se me absolberia de lo que me qui-
sieron imputar; pero viendo ahora, que despues
de nueve meses de prision, ni mi Causa se exami-
na, antes bien, aun que mas se intente, no se mue-
va, ni mi encierro se levanta, y la Caxcel se me
perpetua, cesò aquel impulso verdaderamente
religioso, y fuè necesario seguir otro camino q.
en vez de contrariarlo, lo favorece segun leydo
derecho.

El huix

El huir de las prisiones es licito, y necesario
ciertamente algunas vez, y assi lo han executado
como Yo personas de la mayor prudencia, y audacia,
y Santidad: Repetidos exemplares nos dan
la una y la otra historia, y vale por mucho el q.
de puente à denico nos ofrece la Casa: Nuestro
Padre S.ⁿ Juan de la Cruz huyó de una Catedral
Monastica y Religiosa, quebrantando de noche una
formalissima Clausura, y se salió contra voluntad
de la Orden, saltando las Tapias del Convento despu-
es de nueve meses que le tenian los Prelados en un
encierro riguroso, y estuvo tan lejos en el Santo de
ser esta acción pecaminosa y mala, que se celebra
entre

102.

entre las suyas *ποκ ηερογυα*, y Gloriosamente buena:

Ni Dios huviera cooperado en ella, si fuera de otra

forma, ni aun San Juan de la Cruz, aunque de lo

comunicado huviera perdido la vida, la executaçion

jamais à no ser Santa.

Tambien pudo el Santo librarse antes de la pri-

sion, y en el camino, para lo que hallò en los Seglares

todo genero de amparo, y quiso en credito de su ig-

nocencia padecer su torpeza, creyendo que exa-

minada su Causa, le absolverian de toda culpa,

y le tratarian con clemencia; pero viendo que ca-

da dia se aumentava la crueldad, y que despues

de nueve Meses de prision, no havia esperanza

alguna.

alguna de salir de ella; oyendo decir à todos que
 de la Caxcel no saldría jamas, tuvo por combeni-
 ente, justificado el caso, huir por medio de la fuga,
 del Combento, de los males graves que le estava
 pronosticando aquel peligro, sin que esta accion fue-
 se agena de lo recto, y lo justo ni contraria en na-
 da de lo Santo, y de lo bueno. Su Compañero **Frai**
German preso en el Combento de la **Moxaleja** por
 la misma Causa, huyó de la Caxcel tambien, que-
 brantando su Clausura, sin padecer jamas por
 ello ninguna nota. Luego si hallo caso, y practica-
 do dentro de la Orden no menos que por San Ju-
 an de la Cruz (aquel hombre à quien llamò nues-
 tra

τια Μαδριε Santa Teresa de Jesus Divino y Celes-
tial, que vivia de padecer, y ser menospreciado por
 amor de Dios) en que es licio, y digno de alaban-
 za quebrantax una Clausura no secular, si no
 formalmente Religiosa, tambien podre Yo sacar
 salixte de una Caxcel Real con todas las indica-
 ciones de perpetua, sin contravenir a Ley nin-
 guna, ni padecer por ello jamas ningunos notos?
 Paxece Claxo.

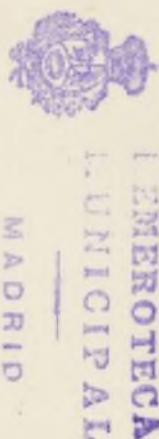
Cxco por ultimo tenex obligacion de decir
 a V. R. devaxo de Juramento, que hazo en toda
 forma in verbo Sacerdotis, que para salir de
 este mi encierro, no me ha dado nadie de este Mun-
 do

do Seglar, ni Religioso ayuda, favor, directa ni indirectamente vel inmediate, ni de otro ningun modo, que se pueda discutir, todo ha corrido à cargo de Dios Nuestro Señor, usando en ello de tan especiales providencias, que no ha intervenido en esta accion, ni fraccion de puertas, ni falso de llaves, ni abuso de fuerza, ni descuido de dejarme de cerrar, pues sali en aquella hora que entre todas las del dia estrechava, y cenia con mas aprieto mi Clausura, dejando Yo con mi salida las puertas cerradas, no solo con su llave por afuera, si no con su resguardado p.^a de dentro, y lo ha tomado Dios tan por su cuenta, que ha mas de veinte dias à mi vez, que me esta sonan-

sonando en los oydos à quel Dale priosa que le deci-
 an à nuestro San Juan de la Cruz para animar-
 le à huir de su prision: Obedeció el Santo, y Yo tam-
 bien obedeci. Dios sabe solamente el por que, y el pa-
 ra que: Mi destino no le puede ignorar V. R. y bien
 puede conocer que el decirlo no es cosa para Carta.
 A Comvento de la Orden hoy donde V. R. tiene la
 misma autoridad que aqui; en el qual V. R. usa
 con mió de la Jurisdiccion que cosa no puede, y me
 podrá castigar, ò absolver como gustare que à to-
 do sin replica jamas, me hade alla siempre pre-
 to, y à lo que fuere su voluntad estare siempre
 sujeto. Solo prevengo que con las dificultades del
 Cami-

Camino, σελάν ροκ το ρελιγioso no comunes mis jornadas,
 nis, ni taitpoco pueден ser κεβιλαιες: Ροδιε me de-
 tenex en αλβινα ραιτε ινσταυδο me el ρελιγιο, y assi
 mismo desbicia me muchas vezes de lo κεστο. Vna vez
 que Dios, como lo esprelo, me ροηβα en salvo, δαικ-
 quenta de todo à V. R. ροκ μενιδο, y αλοκα echete
 V. R. su bendicion Ροδιε Nuestrο, que con ella, y la
 de Dios me ροηβο yà à Caminοι. Dios Guaiδε V.
 Μαδριδ y Μαυζο 17. de 1737.

Mientras assi se defendia de la culpa que le
 podian achacar de la fuga del Convento, previnien-
 do con su combeniente escripto las reflexiones del mas
 critico, y mientras mostrava el gobierno de la soli-
 tud



ciudad mas diligente, quanto interres tenia impedir el
 curso de la fuga pues viendo que no podia estarla
 la por otros medios, ponia el hallazgo, y expresion
 del Padre à una excedida tasa, ofreciendo 3 d. Do-
 blones de Oro efectivos à quien arrestase de nuevo
 su persona, estaba con algun sosiego el Padre yato-
 mando el Sol entre los Pobres, y ià entre los Caídos
 y matriciales de una huera, donde perseverò hasta
 que por la noche su Amigo Dⁿ. Alexandro le vino à
 consolar, y decia que yà havia distribuido los Mani-
 fiestos, y buscádole el refugio, que havia menester: es-
 te era la Casa de un Sastre amigo suyo, hombre de
 bien, y de conocida lealtad, incapaz de dejarse llevar
 à una

à una traición por todos los intereses del Mundo : llamá-
vase Sebastian (ocultase el apellido, como en otros Perso-
nages de esta historia, por que sobre no ser necesario,
podría ser perjudicial.)

Mas de tres quamos de hora estuvo esperando el Padre
à Sebastian en su puerta, dudando si el nuevo confiden-
te le había traición, ò si sería alguna ligereza de Dⁿ
Alexandro, dejándole en manos de un hombre incogni-
to, quando este llegó, y le dijo à Flav Manuel, que le
siguiese: por el camino le dijo Sebastian, que le lleva-
va à Casa de una gran Señora Viuda, Mujer entie-
rada à sus devociones, sin mezclarse en las novedades
de la Corte, y que por lo mismo ignorava (con sen-
tan

tan cuidadosa) la del Duende: que aquella tarde havia
 estado muy de espacio con S. Señora, y que valien-
 dose de la confianza que le haviam granjeado algu-
 nos servicios hechos à la Casa, le havia suplicado per-
 mitiese en su Casa un oculto refugio para un herma-
 no suyo, que habiendo cometido un desorden crecido le-
 jos de la Corte, iba à Roma por la absolucion: que
 solo estava en su Casa hasta hacerse de bestia: que
 la señora havia condescendido gustosa en todo, y en
 que el mismo Sebastian le asistiese por mas disimu-
 lo en lo tocante à comida y lo demás por no fiarse
 de Criados: que estava destinada una pieza muy
 acomodada para todo, y que en ella estava sin
 ser

ser visto de nadie.

Alegrose con tan bella disposicion, por que en la Casa del Sastre era imposible estar oculto el Padre, por no tener mas que una pieza y Cocina, y estas patentes à los que entravan y salian: marcharon atravesando muchas Calles à la del destino: entò en su refugio el Padre, y adbierto à Dⁿ Alexandro, que no bolbiese à verle hasta la partida por evitar la sospecha: no era menester en efecto para el todo del negocio mas que el Sastre Sebastian, quien con el maior cuidado asistio al Padre en comida y lo demas.

Como faltavan dineros le embio con una esquila à el dia siguiente à un rico Mexicano su confidente

dente pidiéndoselos, y que rompiese la Caixa, pues e-
 ran escusadas entre los dos formalidades en una pa-
 gina que havia de ser corriente al punto que llegase
 à Portugal. Jugò diestramente el lance Sebastian;
 y con el pretesto de buscar una porcion de seda del
 color que llevaba una muestra, se introdujo en la ti-
 enda; pero hallandola ocupada de los Mancebos, les
 embelesò en hacerles sacar varios generos de aque-
 lla especie, perrobándolos todos con pergas que eran
 del mismo color de la muestra: en fin acometio con
 el Amo y viendole algo separado, le puso el papel
 en la mano, y guiñándole con los ojos le diò à enten-
 der la importancia y secreto del Vilete: el Mercader
 leyò

leyò al disimulo su contenido, y sin hacer misterio dixo al Sastre, que bolviexa à las tres de la tarde que estaxia pronta la Seda que buscaba.

Para esta oca se desizo el Mercader de sus Ciudados embiandolos à divertirse, y quedando solo, espexò à Sebastian: llegò puntual este, y recibiendo una suma bien considerable de dinero, llevò ademas muchas noticias al Padre que el celo del bien de su Amigo le hicieron encargar mucho al portador de parte del Mercader: dijole, que su vida estaba à manifiesto riesgo: que en las puertas de la Villa se observaba un excremento rigor con todos los que salian, reconocendolos menudamente; que por el Campo se parullava to-
do

do de noche, y dia con dobladas patrullas; que todas las posadas de las Vecinas Aldeas, y de los Caminos especialmente los de Portugal estaban prevenidas: que se havia mandado doblar el Cordón de los confines del Reyno, y que se haviam tomado las otras medidas necesarias para prenderle: que en fin mirase bien el Padre lo que hacia, por que le temia mucho.

Este aviso del Mercaader lejos de detener à el Padre, le hizo apresurar la marcha. Diò orden à Sebastian de que à toda prisa le hiciese de vestir, y ropa blanca, y que le buscase un Mozo fiel, è ignorante de lo que se decia del Duende para embiarlo con una Carta à Portugal. El Mozo vino con el Sastre
aque-

aquella noche, y explicándole una Carta para el
 Ministerio de Estado de la Corte de Lisboa en que el
 Padre se explicaba à la larga; y habiendosela me-
 tido entre la plantilla y suela del zapato, y dándole
 otra publica de letra ajena para Olibenza, que no
 contenia cosa de importancia, y solo decia servir en
 las ocasiones; partió el Mozo con algun dinero pa-
 ra el Camino, y la esperanza de un buen premio
 en Portugal. El vestido, y toda la demas cosa se
 dispuso dos dias despues de la partida del Padre.

Bino à la noche del texero Dⁿ. Alexandro, y
 viendo tan proxima la marcha, se empeñò en que ha-
 bia de acompañar à el Padre hasta Portugal, y de-
 jando

Jaxlo en seguixo, y que le havia de defender à todo trance en qualquiera necesidad, aun que huvie de combatir à cada paso con muchos à un mismo tiempo.

El Padre ruso disuadió à Dⁿ Alexandro; pero viendole obstinado en el dictamen que le inspiró su genio acordado, le permitió seguirlo mas por darle aquel gusto, y llevar aquel resguardo en los comunes peligros, que por que se persuadiese le podía servir de mucho si se veian en desgracia de caer en manos de los que con tanto empeño le buscavan. Quedaron de acuerdo en aquel dia para el siguiente entre una y dos de la tarde por no hacer misterio con la noche: havian de salir un Mozo, y Dⁿ Alexandro con dos Cabal-

Caballos à San Ysidro, que allí esperaba el Padre, pero que Dⁿ. Alexandro fuese antes que el Mozo y los Cavallos por no ser tan peraxable.

Bien recompensado Sebastian del Padre, pidió al Cielo bendixiese su viaje, y dándole un abrazo al Padre se despidió: salió el disfrazado Duende en la publicidad del medio dia por las Calles de Madrid y enderezándose à las Visillas de San Francisco, bajò muy de serio toda la Cuesta, y pasando por medio de los Guardas del Puente de Segobia, marchò sin que nadie le hablase palabra, al lugar destinado: sentose junto à la Hermita, y entre mas de cien sustos, pasó cerca de tres horas, sin que por parte alguna pareciese Dⁿ.

Dⁿ. Alexandro: en fin se encaminò acia el Puente de Toledo para observar mejor à todas partes; pero no divisava por ninguna à **Dⁿ. Alexandro**: acordose en esto que los mas de los dias suelen venir Pastores de Getafe, y volber de bacio à su Villa, y determinò salir con algunos de ellos de los peligros que la inmediatecion de la Corte le proponia, segun el aviso del Mercader.

En efecto no acabando de venir **Dⁿ. Alexandro**, lleno de confusiones espexò al primer Pastor, y fingiendo ser Mayordomo de una Señora, à quien un deudo havia buclado, y que necesitava prebenite en las bacas de Acequia, se acomodò en una de las bestias vacias, y tomò con el Rustico el camino de Getafe, y an-
tes

tes de llegar à la Villa procurò disponer al Pajeño à que el mismo le brindase con su Casa, ponderándole lo mucho que sentia la inquietud inconmoda de las Posadas. Su-
 tió el debido efecto la persuasión ketónica, y haciéndose algo de cosas, admitió el combite de la humilde Casa, por huir del inminente riesgo de ser arrestado en el Meson.

Pobre Cena, y dura Cama, acosado por todas partes de Ratonés, eran el alivio de tantos trabajos; pero en fin todo era llevado en lances tan criticos. La mañana siguiente prometiendo buena paga à su huésped, le hizo preparar las Caballerías para marchar à Cubas, donde decia que un amigo Capuchino le buscaba la necesidad para seguir à el fugitivo deudor.

En

120.

En llegando al Convento despidio bien pagado, al rustico, encargandole el secreto, por que importava no llegase à noticia de quien el buscava; pues podia con ella mudar de rumbo. En dexose à la Celda del Padre Guardian, y descubriendose con el enteramente sobre todo lo sucedido, y sobre el deseo que tenia de detenerse alli algunos dias à hacer una Confesion General, llevando un continuado riesgo de la vida en cada paso. Allò en el Padre Guardian los sentimientos de amor y compasion, que merecia un hombre puesto en semejante tragedia. Adixiòle solo le diese licencia para franquearle el caso al Padre Definidor Fray Ambrosio de Salamanca, hombre que se lleva-

llevaba los aplausos del País, y que podia servir de mu-
 cho el que fuese sabido: concedida peticion tan nacio-
 nal, y justa, y explicandose el Guardian con Fray
 Ambrosio, tuvo este por conveniente no hacer miste-
 rio con los demas Frailes, haciendo comer à Fray
 Manuel en el Refectorio, diciendo era un Colegial
 mayor à quien havia copocido intimamente en Sa-
 lamanca: sirvió esta idea de muchissimo; pues al
 segundo dia llegó al Convento de Cubas, el Alcalde
 de Getafe, y preguntando al Guardian por el hues-
 ped que tenia, consternò de tal suexie lo intrerido
 y absoluto dela demanda el animo del Capuchi-
 no, que no osò negarle que le tenia en Casa. Pre-
 gun-

¿quiere quien era? y al tiempo de que se respon-
 dex, interrumpió la conversacion la entrada del
 Padre Fray Ambrosio de Salamanca, que sospechan-
 do algo se determinò à hacer todo lo posible en el ca-
 so, con mas presencia de animo: preguntò Fray
 Ambrosio al Alcalde la causa de su venida? di-
 jole que las rigurosas ordenes del Cardenal de
 Molina en punto à examinar los pasajeros, por ha-
 verse escapado de la prision de su Convento un
 Carmelita de consecuencia, le havia hecho velar
 aquellos dias mas de lo ordinario, y que habiendo
 sabido que un vecino de Segovia havia traído des-
 de Madrid al Convento un Cavallero, que por
 κερως

que por la diligencia del Meson se havia hospedado una noche en la casa de su Conductor, havia entrado en alguna sospecha, y venia à cumplir con su obligacion.

Pues Señor Alcalde, le respondió mi sueño F. Ambrosio, el conducido es D.^o Josef de Estada, Colegial Mayor de Salamanca, intimo Amigo mio, que ha querido venir à visitarme de incognito, y refrescar memorias antiguas de nuestra amistad: si Vm.^d. le quiere ver venga à mi Celda. La autoridad, y credito del Padre Fray Ambrosio fuè en este critico lance el Angel de Guarda del Padre Fray Manuel; pues el Alcalde satisfecho tan de lleno con esta respuesta,
 dada



BIBLIOTECA MUNICIPAL
MADRID

δαδα con αυτεπιστημο, y sin la menor turbacion,
 callò, y le paxecio hacerse una grave injuria al
 Ραδχε Διφινιδου si pasava à examinar el huesped.

Con la paxtida del Alcalde salieron del gra-
 ve susto, y dando cuenta de todo à Γκαυ Μανυ-
 el, se hicieron todos tres muy à la larga de las tra-
 γαδικαις del buen Alcalde, que ignorante de los
 hummos de los Colegiales Μαιυοικες, creyò podria ser
 uno de ellos que marchava con tanta incomodi-
 dad, y tan pequeño tien. No obstante se deter-
 minò no tentax mais la fortuna, y disponex el
 viage à Toledo para el dia siguiente.

Al anochezex mientras se disponia lo nece-
 sario

σακίο ρακα μαχάακ τμυ τετρηαπο, llevò à la ροκ-
 τεκία un hombre bien montado, y ακταδο δε todas
 ακτας: τοςò à la Campraña, y ρρεθυντò a el Ροκτε-
 κο ροκ el Ραδκε Γυαλδίαη, diciendo que tenia q̄.
 habλακ dos ραλαβκας δε ιμροκτακcia: subìò à δακ
 el κεσαδο, δελκando αςμεκκα el ρεκσοναζε, y temiendo
 alguna nueva αβεκμικα à κεσulta del lance de la
 μαñανα, se δετεκμινò que en todo caso βαλκase à
 la hueκτα **F. Manuel** con el **Disfινίδοκ**, y este le à-
 óκiese la ρυεκτα ρακα la fuga en caso necesακιο.
 Βαλò el Ραδκε Γυαλδίαη, y μεκτεκendo al κεκτεκ
 llevαδο en una Sala ρροκικα à la ροκτεκία, que-
 δò ασομβκαδο, κμικακδο se við ρρεθυνταδο con το-
 δας

das las señas de su huésped, aunque con aixe de reserva y misterio: el respondió al incognito con un modo incomprehensible, y guardándose con cautela el uno del otro, gastaron mas de media hora sin concluir cosa positiva.

Cansados de esperar los dos que estaban en la Huerta, dispusieron salir de dudas; combinieron en que Fray Ambrosio entrase en la pieza de la visita con una luz en las manos, y que el Duende fuese detras de sus espaldas, desde donde podría observar al abrir la puerta algunas señas del personaje de la visita: practicose à la letra lo pactado: pero que asombro para el Guardian, quando vee

intio-

introducixse à Fray Manuel en la Sala! No le sorprendió menos el caso à Fray Ambrosio: presto salieron del pasmo que tanto les havia asustado: exa-

Don Alexandro.

Este Cavallero por un incidente que sobrevino en Casa del Alquilador, no havia podido salir à el sitio señalado con las Cavallerias, ni pudo hasta muy tarde salir á dar este aviso à Fray Manuel, y quando llegó à la Hermita de San Ysidro, yà el Padre desesperado de esperar, havia hido à apostarse al Camino de Getafe para acomodarse con los Pageos: bolvió à Madrid confuso Dⁿ Alexandro, y buscò aquellos dias por todas partes à Fray Man-

Manuel, hasta que en fin se acordò, que le havia oydo decir medio en confuso, que podria suceder que se detubiese algo en el Combenio de los Capuchinos de Cubas, y havia benido à buscar en donde felizmente le hallava.

El dia siguiente con un Mozo de Cubas, pasaron nuestros Peregrinos à Toledo, desde donde remitieron las Cavallerias à el Padre Guardian, que hizo remitir à Madrid, la que havia conducido à Don Alexandro. Paso en silencio varias pequeñas aventuras que le pasaron en aquella Ciudad para hallar un Mozo y dos Mulas en que debian pasar por Olibenza, primera plaza de Portugal à la frontera

terca de las dos Coronas.

De Toledo por el camino menos poblado, emprendieron hacia Guadalupe. Luego que llegaron quiso Fray Manuel visitar aquel celebre Santuario, y ver si entre aquellos Religiosos hallava una cosa que le era sumamente necesaria para el paso de Zafra, que siendo Villa considerable, y muy cerca al confin, se hacia sumamente peligrosa para el Pádre, ademas de que en ningun tiempo se puede pasar con Caballerias Castellanas à Portugal, sin dexar buenas fianzas en la frontera, y para dallas era menester, mas que

130.

que dineros, otros requisitos que del todo le faltavan por donde hacer constar que era un Cavallero de Guadalupe, que se llama-
va Dⁿ. Josef de Esquivada, que pasava à Olibenzia à negocios de la Real Fabrica, bi-
en que todo esto existia solo en su boca, y no tenia la menor prueba por escrito de todo el artificio. Para prevenirlo todo se insi-
nuò lo mejor que pudo con el Padre Sacristan de aquel Celebre Monasterio; hallò en su buena indole, todas las disposiciones q.
necesitava para hacerse lugar en su be-
nevolencia, y recibix un gusto no pequeño,
qual

qual era el de una Carta de recomendaci-
on para Zafra.

A poco se le ofrecio el Sacristan, q.
le le conducia, mostrandole lo mas precioso
del Santuario, mientras se escondia la Car-
ta para Dⁿ. Juan de Ortega hombre distin-
guido en Zafra, viò sobre la Mesa el Padre
algunos pliegos de papel sellado, y al pun-
to, tomando al disimulo uno de ellos, formò
en el un Testimonio en toda forma, que po-
dia deslumbrar al mas adbertido. Con la
Carta, y fingido Testimonio salió del Monas-
terio para Zafra. En esta Villa suxtieron
todos

132.

todos los efectos, pues la Carta le valió no
hospedarse en el Meson, si no en la Casa
de aquel à quien iba recomendado, y el Tes-
timonio se tuvo por autentico: En lugar de fi-
anzas pasó un mozo de Zafra, quedandose
el de Toledo en la Villa hasta el regreso de las
Cavallerias. De esta suerte salieron para
Olibenza esta ultima jornada; era la mas
peligrosa, pues está bien acondonada la fron-
tera. Vieron à lo lexos mas de una vez nues-
tros Caminantes las paxullas Castellanas,
pero buxaron sus diligencias con el desvio
de los Caminos Reales, y con marchas casi
siem-

siempre emboscados. Vna Espia, que esta-
 ba en un sendero cogiendo leña, presuman-
 do por el Camino de Valverde les huviera
 puesto en manos de los Castellanos à los fu-
 gitivos, si discutiendo estos con la maior
 cautela sobre su engañoso abiso, no hu-
 vieran despreciado el nocivo consejo. En
 fin dexaron à un lado à Valverde, y baide-
 ando el rio entraron en Portugal, y à
 poco tiempo dexaron en manos de una Patrulla
 Portuguesa, que los condujo à Olivenza. Por
 la relacion que les hizo en el Camino el Ge-
 fe, conocio Fray Manuel que el Moro despa-
 chado

chado con la Carta de Madrid, la havia en efecto puesto en manos del Ministro de Lisboa; pues de orden de la Corte se haviam apostado en el Confín, dobles Patrullas para defender à un fugitivo que se refugiava à Portugal.

En Olibenza el Governador era Primo Hermano de Fray Manuel, quien tenia de algunos dias detenida una Carta del Ministro de Estado, en que le prevenia, que luego que entrase en el Reyno, se vistiese à la francesa, y fuese en dexechuxa à Aldea Saliega fingiendo ser un frances, y que con-
benia

benia mucho disimulo. Por eso el Padre no permitio la buelta à Castilla à Dⁿ Alexandro, y prometiendo en nombre del Rey el perdón, le llevó con sígo à Aldea Gallega. A ella llegaron el Miércoles Santo por la tarde, y despatchando una Barca con el aviso à Lisboa; la mañana siguiente vino una Falua de el Rey à recibirle.

Traió aquella noche con S. Mag^d. sobre todo lo pasado, y el Rey le dijo: Que combinendo sufrir por entonces las extravagancias de la Reyna de España, era menester que ignorase su acogida à Portugal, y que assi se
dis-

dispusiese παραμαχων à Ytalia, donde de-
 venia tambien vivia incognito, y como se-
 gura, à espensas de S. Mag^d.

Pidiò antes de partir por Dⁿ. Alexan-
 dro, y el Rey le pexdonò benignamente, man-
 dando que pasase à D^a. Leonora à Elvora,
 donde podria vivia de su Mayoralazgo; pero
 sin licencia de entran en Lisboa: assi se
 hizo todo; ellos viven en aquella Ciudad ca-
 sados ya, y el Padre Fray Manuel partiò
 à Ytalia, donde hà vivido de Segura, hasta
 que falleciò Phelipe V. entonces bolviò al
 Avito en Florencia, y se le declarò por su-
 gero

geto de aquella Congregacion: despues
 por aviso de ciertos Ministros ha buuelto à
 España, y à el presente se halla en esta
 Ciudad de Vitoria, aguardando las orde-
 nes de la Corte de España, y de Lisboa,
 para para que se juzgue combeniente,
 en tiempos tan otros de aquellos en que tan
 qual boxkasca padeciò, y en que huviere
 pexecido, si su habiliad no le huviere da-
 do las propiedades de beçadexo Duende.



138.

*Satiras del Duende con una Coleccion
de todos los demas que salieron
à nombre del Duende βελδαδεω.*



Jueves 12. de Abril de 1736.

Nota.

*Aunque el papel que se sigue salio el ultimo,
(como se veia por su fecha) havien dose por enton-
ces publicado algunos otros de Autox diferente, el
Duende βελδαδεω, para que no se confundiesen,
dispuso el Yndice de esta forma.*

Prologo *Primerο.*

*Lectores, Oyentes, y Escribientes mios: Ya va pa-
ra cinco Meses que nos galanteamos, y nos estamos
quexiendo, sin que hayamos hablado mano à mano
una palabra, ni Yo haya declarado en forma mi
atxc-*

απευθὼν pensamiento. Por lo que tengo de Αυτοκ, y por lo que mis Obras tienen de Libro, es muy del Caso algo de Προλογος, assi por la formalidad, como por ser el medio mas facil de que nos entendamos, y Yo pueda dar καυση de mi persona, sin κεραιακ εν que βαγα ο̄ πο, delante como paxe de mis Obras; pues estando à mi orden, Yo le puedo mandar que tome el lugar que le combenga, y no me quieko κεδυκιζ à uno solo, pues teniendo caudal para muchos, fuera miserica, mas que economia; y assi conseguirè la brevedad, y darè mas frescas las especies en cada uno.

En este primerο aseguro, que hasta ahora ninguno me hà conocido, ni sospechado con acierto de la identidad de mi Persona, ni comprendido el πεκνιο, αλμα, y objeto de mis ideas, ni κεραιαδο εν ciertas combinaciones donde se
 Cifra

cifra mucho el Secreto: unas veces me remontan
 al Olimpo: Otras me confunden à el Abismo, y Yo
 me estoy muy sereno sobre la haz de la tierra,
 sin sonrejo de mi orgullo, ni vanidad de mi aplau-
 so; pero si con bastante complacencia de ver q̄
 son mis verdugos de las infimas heces de la ne-
 cesidad, aquellos notoriamente declarados por inep-
 tos al uso de la razon, que mas dan asco, que pe-
 sadumbre. Es verdad tambien que algunos Semi-
 Animales, Almas hexinosfoditas, con uso à lo ton-
 to, y à lo discreto, se ponen de parte de mis contra-
 rios, pero es por efecto de una falsa villana po-
 litica, que persuade ser licita la mentira, por la
 combeniencia propia, vil, y unico recurso de los cor-
 tos talentos, que no hallan otro medio para la for-
 tuna, que la adulacion.

Yo contra tanto aparente argumento, elijo
 una

una τετραχία νεκρά con bastantes fundamentos
 para seguirlos, y haice un Camino Real por
 donde se comunicuen con seguirlos los que vi-
 ven desahucados de malicia. No pretendo pre-
 cipitar en su carrera el desbocado Cavallo de
 la ambicion, con las agudas espuelas de mis
 Satiras, solo quiero enfrenar su lozana fiereza,
 reduciendo à agradable hexmosia su licenciada
 soberbia. Bien claro lo han mostrado todos mis pa-
 peles, los que no crei fuese necesario para distin-
 guirse de los bastardos, de otra declaracion que la
 misma superioridad, y resplandor con que bri-
 llan, como luz entre las sombras; pero como esta
 diferencia no satisface à los Ciegos, los que lo son
 y no son, sepan, que este es el Catalogo de
 mis Jueves.

- 1..... 8.... de Diciembre de 1735. Folio.... 144.
- 2..... 15.... La Receta. Folio..... 148.
- 3..... 22.... El Pronostico. Folio..... 150.
- 4..... 29.... El Nacimiento. Folio..... 154.
- 5..... 5.... de Enero de 1736. El Sistema
de la Europa. Folio..... 158.
- 6..... 12.... Verdades y Mentiras. Folio... 169.
- 7..... 19.... Epigrama Latino. Folio..... 176.
- 8..... 26.... Relacion del Consejo de Esta-
do, Primera Parte. Folio..... 178.
- 9..... 2.... de Febrero Relacion del Con-
sejo de Estado Seg^{da} parte F. 185.
- 10..... 9.... Mazas de Carnestolendas. F. 192.
- 11..... 16.... El Catecismo. Folio..... 195.
- 12..... 23.... El Edicto. Folio..... 214.
- 13..... 1.... de Marzo. Preliminares. Folio. 216.
- 14..... 8.... La Protesta. Folio.....

- 15.....15.....de Marzo. La primera Lec-
cion del Poema heroico. F.^o...
- 16.....22.....La Gazeta. Folio.....
- 17.....5.....de Abril. Las Aleluyas y
Resurreccion. Folio.....

Libro de Diciembre de 1730.

Todos se hizian siguiendo, y perfeccionan-
do, principalmente el Poema heroico, que por
su nobleza de estilo, no combino darle si no en
tan templado dosis, y con tan lentas pausas,
que sin riesgo de sofocar los debiles estoma-
gos de los Enfermos curiosos, bayra haciendo
la operacion, y connaturalizandose con el gust-
to de otras muchas otras producciones, y uti-
les entusiasmos, hixè alimentando la curio-
sidad. Y adbierto, que ni siempre ha de ser
ligado à un mismo asunto, ni precisamente
todos

144.

todos los Juebes, pues en havienðo incombeniente, primocho soy Yo, y he ðe menester cuida de mi, por mi, y por vosotros. Vale.

~~~~~

1..... Juebes 8. de Diciembre de 1735.

Yo soy en la Corte  
un Critico Duende,  
que todos me miran,  
y nadie me entiende.

Quando me introduzco  
en el Gabinete,  
asusto à Patiño,  
y enfado à los Reyes.

Como no me miran  
aunque me ven siempre,

ni



ni saben quien soy,  
ni saberlo pueden.

Yo sé los secretos  
de sus intenciones,  
y sé que se engañan  
recíprocamente.

Remedio en sus males  
suave, no espere,  
que ya está roto  
el miembro doliente.

No es mal incurable,  
mas dudo que encuentren  
con el Cirujano  
que la cura entiende.

Histérico era  
el mal que padecen,  
y ya es mal frances

con



todos los Jaebes con mil accidentes. combenien-

te, *ραϊμελο* Y con indicantes *καυδαδε*  
 de daño mas fuerçe,  
*μι, ροχ μι, γ* que pide *κερακο*  
*νευα* efectivamente.

1. *Jaeb* Y no hay *ραια* unciones *735.*

*ροχ* mas que oy espexen,  
 Y *α* el grande Mercurio  
 con polvos Yngleses.  
 Que en todas las Cortes  
 de allende y acuende  
 están los Ministros  
 à tente bonete.

Desbelanse todos,  
 y el nuestro parece  
 que tiene *μοδοκλα*,  
 segun lo que *διεχτε*.

Si



Si algun movimiento  
 le dà algunas vezes,  
 segun los efectos  
 son Sueños que tiene.

Ytmo un Ιεταρχο,  
 que en sus asistentes  
 no hay uno Capaz  
 de hacer que despierte.

Yo de compaisivo,  
 no obstante ser Dueño,  
 le dexè con polvos  
 algunos Papeles.

Ραχα que si acaso

---

mi espiritu huela,  
 se vaya curando  
 metodicamente.

Tendrà mi visita

Segun,







*Juicio* la Epidemia Unibersal:

Haga Junta general,

una breve Confesion,

reciva la Comunion,

ordene su Testamento,

y tome el Medicamento,

y de no, la Extrema=Uncion.

Receta.

De tanto Tonto asociado

la total evacuacion,

que siempre los Tontos son

Casos unos de Estado:

Descanse un poco en un lado,

divierta algunas manias,

no consienta mas Sangrias,

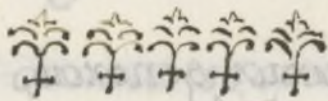
observe dieta y mas dieta,

que con aquesta Receta

estara



estará bueno en dos dias.



3..... Jueves 22. de Diciembre de 1735.

Pronostico.

Atienda el Publico

que el Duende Critico

solca un Pronostico

de lo politico.

Valga en sus clausulas

no lo satirico

si no lo solido,

y lo venidico.

2..... Que Duende Astrologo

con tono lirico

no falta un apice

en lo mas minimo.

\* \* \* \* \*

\* \* \* \* \*

Juicio



Juicio del año de 1736.

El año proximo  
 será malísimo  
 para los Belicos,  
 y los Pacificos.

Ni habrá Paz Clasica,  
 ni Maxte amigero,  
 los Meses calidos  
 serán muy rigidos.

Del Max Britanico  
 podrá Maxitimo  
 será el escandalo  
 de algunos timidos.

Vexan los rusticos  
 Misterios intimos  
 que no eran maximos



HEMEROTECA  
 MUNICIPAL  
 MADRID

Si no



si no ridiculos.

**T**raitos Cismaticos

3... Juebe 1735.  
haxian solicitos,

pero fantasticos,

y metafisicos.

que **F**uente Republica

con un **R**ey **T**itulo

empiezan maquinas

que sigue un **S**incero.

no le **S**e haxia un Germanico

**C**ongreso mistico

de todo preambulo

de nada fisico.

con **S**u yerno clasico

hoxa un **R**ey **P**icano

que no es **C**atholico

ni **C**hristianissimo.

**D**ama



*Dama Colexica* *διπρόδιος*

con llanto intrínseco *εγγείας*

*κενίχα* *Βίβοχα* *γολ* *αδραβίχο*

de los Artículos. *Προς* *Los Duendes*

*Μινιστρο* *Celebre* *πομπιέντο*

*πορ* *ραίο* *implícito* *ακράνε*

senà espectáculo *εορδ* *πυεβο*

donde fue *Υδολο*. *Α* *Palacio*

*Es un* *Εχελκίτο* *αυ* *Εστός*

todo *Γενιζαχο* *αυ* *λο* *βο* *αυ*

*Soldado* *imbalido* *αυ* *αυ* *αυ*

*Γενεκαλίστιμο*. *αυ* *αυ* *αυ*

*Πο* *λο* *domestico* *αυ* *αυ* *αυ*

de nuestro *Κίχουλο*, *αυ* *αυ* *αυ*

el año es *τραγικό* *αυ* *αυ* *αυ*

fatal, y *μισεχο*. *αυ* *αυ* *αυ*

*Μανδαν* *λο* *βαίβακος*

*ρι-*



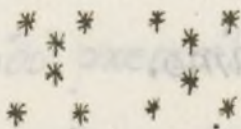
prohiban los picaros  
 reynan despoticos  
 sobre los miserios.

Callan los Aulicos,  
 tiemblan los Timidos,

pero hauxa un Satrapa  
 que rompa el Vinculo.

Alexta Zanganos  
 que es Fiscal rigido  
 de los malebolos

el Duende Critico.



4 ..... Jueves 29. de Diciembre de 1735.

En tanto que el Duende espera  
 à ver si purga el enfermo,  
 si dexa en sus manias

Don no



no obedece los remedios;

Por diventarse las Pasquias  
como es alegre y gracioso  
en el desban de los Duendes  
ha puesto su Nacimiento.

Lo mas especial que tiene  
à mas de sex todo nuevo  
es, que sacò de Palacio  
las Figuras, y los Gestos:

Fue lo primero que hizo,  
Por el Portal del Palacio viejo,  
y Niño del Cardenal  
Arzobispo de Toledo.

De su Padre el Sr. Josef,  
que si no miente el Comento  
el tiene todas las señas  
aun de Celos, y Necelos.

Vix-



Virgen no hubo en Palacio  
 figura que pueda serlo,  
 y pidió prestada una  
 que servia en un Convento.

Del Patriarca la Mula  
 por razon del mismo Empleo,  
 el Buey el Marques de Scoti  
 con licencia de su Dueño.

De unas Camaristas hizo  
 los Angeles que dijeron,  
 Gloria à Dios en las Alturas,  
 y Paz à el hombre en el Suelo.

4. No se metió con las Damas,  
 que el Duende es muy Cavallero,  
 y ni aun en chanzas les falta  
 à las Damas, el Respeto.

No por que no haya materia;

que



que tiene el Palacio dentro  
 algunas Damas, y Grandes,  
 proprias figuras del tiempo.

Para los Simples Pastores,  
 y Bobos del Nacimiento  
 en las Reales Cobachuelas  
 hallò todo suxtimiento.

Mo encontró que desechan,  
 y assi los fuè peraxtiendo  
 con tan propria simetria,  
 que era verlas, embeleso.

Los unos, guaxiando Cabras,  
los otros, cebando Puercos,  
que parecia que estaban  
todos hechos para ello.

Entre otras cosas graciosas  
 un gran Tribunal buxlesco  
 à el



à el lado derecho estava  
 y con un Presidente Tuerto.

En una danza de Monos  
 estavan de cuerpo entera  
 un Duque, quatro Marqueses,  
 dos Condes, y un Montenegro.

Y para la Adoracion  
 de los Reyes, se ha dispuesto  
 hacer de los Reyes, Reyes,  
 que Reyes hay para ello.  
 :::::~::~:

Jueves 8 de Enero de 1736.

Sistema de la Europa.

Franzes de Corazon ha sido siempre  
 el Ministro de la Francia, y los Reyes de Francia  
 de



de Corazon Franceses. Nunca han seguido los intereses de su Casa, perdiendo de vista las conveniencias de su Reyno; antes bien han mirado siempre el aumento de el, como elevacion de su Casa.

Desde que el Politico Cardenal à nuestro fiñe empezó con la ruina de los Vecinos la gran maquina de su ideada Monarquía, no se oyen si no quejas de esta pujante Nacion: Y à ç. mobio Guerra injusta; y à que hizo Paz sospechosa; pero en la misma Capitulacion que se le hace, se sientan las ventajas que hà sacado de la Paz, y de la Guerra; busca la honrra del provecho, no el provecho de la honrra, despreciando el nombre, que le puede ganar en los estraños una fantastica generosidad por el renombre que entre propios, y estraños le consigue la adquirida conveniencia: Si en lo primero se le si-  
que



que algun respeto, en lo segundo λογικα imponer ma-  
 yor respeto, y temor, que siempre ha sido respetado  
 el temido, y nunca alguno ha sido temido solo  
 por ser respetado. Sobre este pie camina la Fran-  
 cia, y de esta causa nacen los efectos que escan-  
 dalizan à los que la ignoran.

Quando Rotembourgh vió la primera  
 trama de esta delicada tela, alucinò los ojos que  
 podian ver esta antigua maxima con la aparen-  
 te demonstracion de utilidad que se prometia la  
 Francia en la exaltacion de todo lo que era como  
 de su Casa. En este sistema, visto con el Microscopio  
 de la passion, se hallò mas bulto de el que tenia  
 en su esencia, y sin mas examen se diò por asen-  
 tada la Conclusion.

Por la Guerra, la diò principio la  
 Francia con los ultimos esfuerzos (hecha tiene yà la  
 idea



idea el que empieza por el fin) mucho se descubria su animo en su proceder, no tuvo nuestro Ministro Mes sin aviso, ni viò movimiento sin sospecha; y para confianza de si propio, dormixse entre los peligros! A que tanto inmenso gasto? A que tanto abandono de lo propio, si aun no se asegurava el logro de lo ajeno? O! y quanto remediana aplicada qualquiera mediana conducta!

Lo favorable de la fortuna, ò por mejor decir, los preciosos efectos de un superior poder, lisonjearon dulcemente las innatas esperanzas de una desmesurada ambicion, y ya no contenta con los limites de las primeras ideas se atropellava tan soberbiamente, que excedia las mas amplias facultades de el acuerdo.

La Francia que vela sobre todos, y se desbela por sus aumentos, no teniendo por razon  
de



de conveniencia la razon de las razones, que sin vie-  
 non para persuadir à lo difícil de el empeño, y à  
 aprovechar el esfuerzo de un moribundo poder, a ne-  
 larva recelosa à el logro de la ocasion, y tendida la  
 vez de la alianza, pensaba solo en apropiarse con  
 tiempo el pescado.

El Emperador mal satisfecho de sus  
 aliados, y disgustado de su tibieza, oprimido con  
 el peso de tan poderosa carga, clamava por el  
 alivio aun à costa de algun violento remedio. Co-  
 nociendo el juego, cada uno de por si se adelanta-  
 ba à ganar de mano; pero el Enfermo respetà-  
 va mas à el Medico de mas fama, (seria por ma-  
 yor temor.) Mucho de esto sabia nuestra Corte;  
 pero no ha sabido como se entablò el negocio, ni  
 aun oy sabe como està todo el negocio entablado.

En San-Petersbourg se tabló la pri-  
 mera



μεγα πινδα de este Edificio. Allí tambien se puso  
 (bien se Yo que está es la primera especie que de es-  
 to tiene el Ministro) à el empezar la premeditada fa-  
 brica, el περαιο de los grandes obstaculos que se encon-  
 ταιον; pero un oculto medianero los προσιλαβα alla-  
 ναι (mucho contribuyò la Corte de Bruselas.) Tan  
 discreto como sutil el elegante medιαδοι, οροντι-  
 ναmente supo persuadir la conveniencia del προ-  
 το ajuste, haciendo ver à la Francia el estado de sus  
 cosas, la ventaja que de qualquiera paz se le seguia;  
 pues siendo la Guerra un daño cierto, los recelos de  
 οτρα Guerra eran riesgos futuros, y contingentes.  
 La bella ocasion que le brindaba el sistema, la agria-  
 dable disposicion que hallava con el Υμπεριο, y q.  
 todas las cosas que se proponian seria imposible con-  
 νινακλας nunca, y asi era lo mas prudente ακε-  
 θλασε à lo posible, y κοται los menores περακος,  
 σακ-



carregando à la valanza el proprio util; representà-  
 ba à su memoxia la displicencia que le ocasionà-  
 ban las executivas instancias, y amenazas embo-  
 zadas de las Potencias Maximimas, haciendo ver  
 que este era el medio de dexallas vacilantes.

En Viena mostò quan perdidos iban  
 en su juego, y que yà que no ganancia, procurà-  
 sen un desquite, que mudando de bajaça, y baja-  
 çando à los contraxios, en algun modo variaban  
 la fortuna, y podian esperar mejor partido: Que  
 este en todo caso, lo hiciesen con el mas poderoso,  
 y de esta suerte à lo menos loçaban entablax  
 en un instante todo el juego, y seguixian con ven-  
 taja, y si con alguno prosiguiesen, que no seria  
 mucho dexar algo de barato à quien diese un gran  
 desquite: Que con su resto, otra vez en paz, po-  
 dia elegirse nuevo juego, y en fin que era preci-



so acomodarse à el tiempo.

Luego à los dos con χειροκίρα ενεργία ponderaba el balox de su alianza, los ventajosos efectos de su buena correspondiencia, lisonjearido sus vanidades con el ningún contrahesto que quedava en toda la Ευχορά, como la κερκίρα βενταία de sus comercios favoreciéndose para ellos, mutuamente, y despues de otras varias reflexiones celebraba en fin, asegurándoles por pacífico el imperio unibersal, que siendo muy remoto, recayese en uno solo, proponiéndosele el οτιο, con la union βερδαδεκα λογικία entre los dos; pues el resto solo se mantenía de sus discordias.

Dispuestos ya los animos por la eficaz persuasión de los particulares intereses, diò tambien la ποτα πακα declaracion  
sin



sin sonar las amables pretensiones, y ane-  
glò los secretos Preliminares en esta forma:

### Preliminares I.

La Francia que desembaynò la Espada pro-  
testando à el Mundo no quexia para si mais interès  
que el desagravio de la oprimida libertad de la  
Polonia manteniendo el honor de su Rey Stanislaw,  
y la satisfaccion de algunas personas qujosas de  
la Casa de Borbon, porquè honesta su desengaño,  
y asegurar sus ventajas, colocando à Stanislaw  
en la Loxena, y sus anejos, para que como tal  
Rey la posea por si, sus herederos y sucesores,  
obligandose el Rey Augusto por la cesion de su Com-  
petidon, à restablecer en sus Empleos, Dignidades,  
y Prerogativas &c. en la mas posible forma, à to-  
dos los que han padecido por la contraria faccion,  
y que



y que para evitar las turbulencias en que pone si-  
 empre à la **Europa** la elección de sus Reyes, se pen-  
 sase en un convenio, que prevenga en lo futuro es-  
 ta contingencia, à cuyo particular tratado, concu-  
 rieran el **Emperador** de Romanos, la **Emperatriz**  
 de la **Rusia**, el Rey de **Francia**, el actual de **Polo-**  
**nia**, y algunos **Magnates** de la **Republica Polaca**  
 de uno y otro partido:

## II.

Que à los Aliados de la **Francia** se les dejara  
 en las Conquistas hechas en la **Italia** alguna me-  
 jora, y que allí se diera equivalente à la Casa de  
**Lobera**, y sea el que fuere, sea reconocido feu-  
 do **Imperial**.

## III.

Que à el **Emperador** se le restituyan los esta-  
 dos ocupados por las antiguas **Enemigas**, y à el **Im-**  
**perio**



penio las Plazas tomadas sobre el Rhin.

III.

Que la Francia sea garante de la Pragmatica Sancion, y fomentada en toda forma los intereses de el Emperador, los que este allegara à su arbitrio.

V.

Que la Francia concuerda con sus buenos officios à que entren en lo justo, segun esta Capitulacion, los Aliados suyos, y de no, dispongan los dos lo que ha de ser, y el Emperador podra pasar à la execucion de lo combenido, sin embargo de la Francia.

VI.

Que desde luego se firme la Paz, y se vaian despues allegando los Capitulos mas combenientes à los dos Sobexanos, juramentando con el



con el mas sagrado vinculo procedex de buena feè, y sin el mas leve dolo en sus promesas.

Este en sustancia es el misterio de todo el embolismo presente, no hay otra gigante machibilla, si esta no lo es, baste lo dicho para que sepa el Ministro, que se lo que sabe, y lo que ignora, y assi en mejor concepto se aplique à mis medicinas, que pillochas doxaidas con lo bualesco, son unico antidoto para su veneno; pero si no se procura con mi receta, lo tratare como à incurable, y para fare de otra manera el contagio.

Yo el Duende.

6..... Jueves 12. de Enero de 1736.

Verdades y Mentiras.

Como el Tirano (que aspira  
à suprema autoxidad)

acxi -



ακτιμινα la verdad  
que descubre su mentira:

El que no finge, κειτα  
de la lengua el Corazon,  
y el miedo, y la adulacion  
zanjan el primer cimiento  
en que estriba el fundamento  
de la soberbia ambicion.

Yo que ni temo, ni espero  
recompensa, ni benganza  
y hecho fiel de la balanza  
Justicia y equidad, quiero  
he de hablar, ni lisonjear,  
ni medroso de estas iras

que des y libre de estas dos tiras  
dixe de el tantas maldades  
αθλων que son verdades

dis-



disculpas que son mentiras.

Verdades y Mentiras de el Duende.

Con esquivaces y ulixages

domina, y debòxa a España

desde la inculta Montaña

una tropa de Salvages,

los que mas han sido Pages

y oy son todos Vanidad: Duende,

Es Verdad.

El Pastor de esta manada

y de todos Mayoral

ha puesto à cada Animal

en Cabaña separada,

y por que esté bien cuidada

à su Acienda se ketixa:

Es Mentira.

De estos Satinos falaces,





Ὁ Μοναχικὸς ἀγριότητα

unos son domesticados,

y los otros Μοναχικές:

Estos son más incapaces,

y tienen más potestad:

**Es Verdad.**

Ρακά υπά γ' οἷα injusticia

hace bella consonancia

en los unos la ignorancia,

y en los otros la malicia:

Però haciéndoles justicia

no todo en todos se mira

**Es Mentira.**

Ἦαυ ρακά el mando absoluto

un Triunfante al reves,

que de Cesáres no es,

αὐτὸς que qualquiera es un Βλῆτο,

y



y no conoce tributo

αὐτὴν ἃ σὺ μιστὰ δεῖσαιδ:

**Es Verdad.**

Es el Monstruo de quien pende

el Monstruo de los talentos

ἢ ἡ ἀρχὴ τῶν Σακραμεντων:

Entiendalo quien lo entiende,

ἢ ἡ ἀρχὴ τῶν Σακραμεντων digan que lo ha dicho el Duende,

ἢ ἡ ἀρχὴ τῶν Σακραμεντων y si piensan que delira

**Es Mentira.**

En los mas llegan ἃ verse

ἢ ἡ ἀρχὴ τῶν Σακραμεντων infamias escandalosas,

ἢ ἡ ἀρχὴ τῶν Σακραμεντων y se saben muchas cosas

que no devieran saberse,

ἢ ἡ ἀρχὴ τῶν Σακραμεντων y que es tanto mantenerse?

ἢ ἡ ἀρχὴ τῶν Σακραμεντων violencia y no havilidad;

**Es Verdad.**



Quando los contemplativos

disculpan su proceder,  
sus culpas quieren hacer  
blasfemias de benéficos,  
y de quejosos nocivos:  
todo enojo, envidia, ò ira

Es Mentira.

Si declaran algún daño

que han echo por Obra Pia  
bautizan su picardia  
con nombre de desengaño,  
y antes es reflexo engaño  
de su καυστικα impiedad

Es Verdad.

Mas hay! que es su vida amarga,  
y de infinitas molestias,  
y solo siendo tan bestias

αθωαν-



αβιαπτακαν ταπτα σαηα:

ò à la còrta ò à la laxa

consuelan à el que suspira

**Es Mentira.**

Con ellos no habrà remedio,

ni de ellos puede esperarse,

y el medio que puede hallarse

serà quitarles de enmedio;

y si este parece tedio,

serà de su necesidad

**Es Verdad.**

Μιαιδ à el fin Mentecatos

lo que oy haceis padecer

à España, vajo del poder

de vuestro Poncio Pilatos;

que os quedan muy pocos hatos

pues



pues la prudencia que admira

Es Mentira.



7..... Jueves 19. de Enero de 1736.

In publicum sigillantes.

Επιγραμμα Λατινο.

Cum ita silentes sunt inter voces amici?

Semper Ranae tacent cum timore resonant circum.

Ans Aule misterium quod erat ante sigillum.

Hodie tantum vides esse timorem, pudorem.

Como aquellos que quieren  
ocultar lo que es ya publico.

Como tanto silencio

con bulla tanta?

Por que aquellos amigos

son como Ranas,

Que aunque parladas

ca-



callan siempre que sienten  
el ruido cerca.

El misterio secreto

que en el Palacio  
los Politicos llaman

razon de Estado;

Hoy es por cierto

por mas claras razones

verguenza, y miedo.

Mas claro con nueva alusion.

Las Ranas encenagadas

en el Chanco comprimido

que cantan desentonadas;

callan siempre que oyen ruido

al rededor de sus posadas.

Asi cierto Ministerio

viendo el brazo levantado

me-





medroso, y abelhorzaido  
 calla, sin otro misterio  
 que por razon de su Estado.



(S)(X)(S)  
 8..... Jueves 26. de Enero de 1736.

Relacion verdadera, y curiosa romance, en que  
 se declara, y da cuenta de lo que pasa en el  
 Consejo de Estado con lo demas que veia el  
 Curioso Letor.

Primera Parte.

Para un negocio de Estado  
 de la mayor importancia

llamò D<sup>n</sup>. Josef Patiño

en el Prado una mañana

sus intimos Consejeros

Vizcainiz, Reyes, y Quisada

Cobachuelistas andantes



existes figurais de España,

tan Quijotes en el Cuerpo

y como Sanchos en el Alma,

y juntos callando todos

con las bocas muy cerradas

vienen à su Padre Eneas,

que así habló desde la Cama:

Bien sabeis, ò bien lo veis

que en el político Mapa

de las cosas de la Europa

hemos exhalado la escala:

La Francia nos ha faltado

à el tiempo que mas nos falta,

la Saboya si nos sigue,

quiere todo, y puede nada:

El Rey D<sup>n</sup>. Carlos està

en embxion de Monarca;

pues



pues si miro con cuidado  
 no veo su Reyno en Μαρα,  
 aunque entre buxias y becas  
 haçernos quiera la Francia  
 de un Gran Duque de Justicia

un Rey pequeño de Grecia.

El desayue ha sido grande,  
 nuestra Reyna està empenada,  
 daula gusto es menester,  
 y lo que saliere salga.

El Papa està disgustado  
 con las tropas Alemanas,  
 los Venecianos tambien  
 en esto siguen à el Papa;  
 sin los Franceses seremos  
 mejor vistos en Ytalia.

La Olanda teme y recela:

La



La Υποβαλατεκα se αραια

de todos estos, y de otros:

De el Μοκτε tengo esprexanza

para buscar contra el

à el Εμπρεκαδορ y Ελancia.

Esto ha de dar nos mas nombre,

por que sea cosa estiaña

propense con la fuerza

à tan potente Alianza.

Para este glorioso fin

solo los medios nos faltan,

(y dije bien, que los medios

pues asi lo dije en Plata.)

Otra nueva moxatoxia

no nos concede la Ελancia,

executiva kerite

caida instante las instancias.

De



Deciz vuestro parecer

que el caso es este en sustancia.

Hizo Vztaxiz conteria,

Gasraikon no dijo nada,

por que aunque à toda la alenja  
de cuerpo presente estava,

ni atendia, ni entendia

el Salvahe, una palabra.

El Señor D<sup>n</sup>. Sebastian

hablò, y dijo; (con voz baja)

que era ahdia la materia,

y de muy grande importancia,

y digna de la atencion

de todos los Camaradas:

Que era lo mejor llamarlos,

y con todos consultarlos.

Parecio bien à Patiño,

De

Y





y mandò se despacharon  
dos docenas de Coxheos  
por toda la Paviñada. 1736.

Bino Ybañez, Goyoneche,

Casteluzan, Matucina,

Mello, Mefsa, San Vicente,

Matheo Pablo, Fuen-Clara,

Valenciano, Roxiues,

un Militar, dos Gaxiachas,

y D<sup>n</sup>. Floy Gasra tambien

sin que nadie le llaman.

Andava el Duende entre todos

viendo a cascadas

de ver que hacen Gigantones

pasos de Semana Santa,

y haciendo una reflexion,

digna de reflexionarla;

Si



si algun genio maldiciente

mediculiza pensara,

la politica mas seria

del mas Supremo Monarca,

hallaria otras figuras

tan glorias, tan adeguiadas

à representacion bulesco

el gran Consejo de España.

Aplaudido y embidiaado

de las Naciones españolas,

que los papeles de oy

realmente priven y mandan?

No por cierto; pues atiendan

que es lo mejor lo que falta;

pero en la segunda parte

lo veian otra Semana

que sera mas lastimosa

mas





mas expresiva, mas clara.

\* \* \* \* \*  
\* \* \* \* \*

9..... Jueves 2. de Febrero de 1736.

Segunda Parte de la Relacion nueva en que se da cuenta y declara lo que paso en el Consejo de Estado, y otras cosas que veia el Curioso Letor.

Despues que estubieron ya

todos juntos en la Sala

donde tiene su Excelencia

Bufete, Sillera, y Cama,

se repitio la Oracion

de la Semana pasada,

y el Obispo Comisario,

Gobernador y Teniente

discurren como un Gilgules

hablan



hablando mais que una *Νικαια*.

Dividiose en *ρακεσεκες*

la *Junta Ραιηνιανα*:

Los unos *μελιαν* la *Guerra*,

los otros la *Paz* *αclamαν*;

pero ni en *Guerra*, ni en *Paz*

*αδελανταλον* *ραλαβκα*:

*Reyes sin μιχα* à *Vztaκizota*

*proposito*, se *lebantακαν*

*ocho nuevos Regimientos*

de *Διαβones* *ρακα* *Υταλια*:

*Mesukose* *Matheo Pablo*,

*κικελονσε* *Messa*, y *Quαδκα*

*Υβαñez* *mui* *Jesuita*

con *culta* *Ραιηνηρακλα*

*proposito* *cosas* *mui* *buenas*

segun *dijo* *Μαυικανα*,

que



que despues de un Gloria Patri  
 con media cabeza cachia  
 hizo las señas de amen  
 con dos ò tres Cabezadas.

Los oikos hablaban todos  
 (lo mismo que si no hablaban;)  
 proponian disracates,  
 y los que los aprobaban  
 al mismo tiempo decian  
 que estaban por la conitachia.

Probalecio la opinion  
 del que los hizo de nada:

Ela esta una Ciencia media  
 ni bien θολδα, ni bien μαυκα,  
 un Διπρονγο Γυελι=ραζ  
 bodα de Mexicnio y Palas:

Αρροbose en profecia

αυη



καιν̄ antes que se explicara,  
 καῑ καῑ Γασπακ̄ se ofreció  
 à poner su pincelada,  
 καῑ à que el Padre Maestro Sosa  
 con instrucciones de Casa  
 incognito, καῑ disfrazado  
 en traje de Obispo, vaya  
 à los tratados secretos  
 con los Condes, à Alemania:  
 Μui bien, dijo San Vicente,  
 es la eleccion acertada,  
 que no lo ha de hacer tal mal,  
 (por mui peor que lo haça)  
 como Equiluz, Seraldino,  
 San Gil, Tribiño, καῑ Fuenclara;  
 tal dijiste! La Condesa  
 que estaba trais de la Cama

oyen-



oyendo quanto decian,  
 salio tan alborotada  
 que le embistiexa à **Perico**  
 si **Ronrigues** no la ataja:

Enta ella por un lado,  
 por otro el otro chillava,  
 y por otros en paz  
 se revolvió la manada.

Entre tanta confusion  
 voceria, y algaraias  
 entò **Escoti**, que trahia  
 un recado de **Madama**  
 para el **Señor D.<sup>n</sup> Josef**,  
 à pedir benia una gracia  
 de camino, para cierto  
**Ayudo**, de cierto **Ayuda**:  
 Hicieronle luego corte

el



el Soldado, y los Γαιηναχοι;

con esto, y como tenian

γὰ δε μαχηται todos γρησι,

se fueron à concluir

sus tareas cotidianas,

Mello, Mesa, y Soyeneche

fuehon à κρηται con Quadia

sobre un caso de Conciencia

de μαθησια κερουαδα.

Υγιαηιζ se fue à juzgar

à el Moïno con Soasnaβαη,

Reyes à δαιη cuenta à el Cofo

de todo lo que pasaba,

y à ακαβαη sus devociones

Juan Venηια Μαηηιαηηα:

Scoti con un Golilla

à la Comedia Υγαλιαηηα:



El οτο, y el Militaλ  
 quedαρον en la Aniesαλα.

D<sup>ñ</sup>. Fκαγ Gasπαλ, quedò haciendo

Redκισον de la Fuenclαα:

San Vicente, que enojado

estαυα, de mala gana

fue à visitαλ los σαρχακιοs

de las Damas Condesanas:

Casteluzαλ con Ακισουη,

y Υβαñez, à vez à Fλαζca:

Valenciano, y Ροκτιουes,

subieron à las Posadas

de las Camακισtas, contra

la Ραγματικα de μακκας.

Acabose de esta suerte

el θραν Consejo de Εsραña,

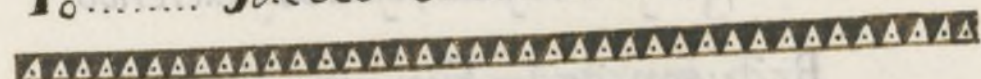
y Ρατιño se quedò

mi-

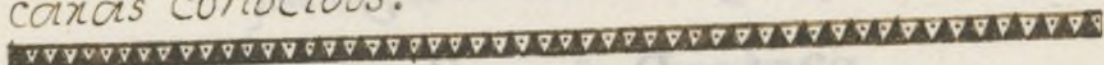


mirando las musaicas.  
 ~~~~~

1. Jueves 9. de Febrero de 1736.



Motes que pone el Duende en las Mazas que
 ha de poner estas Canestolendas à unos Mas-
 casas conocidos.



A el Nabuco de estos tiempos.



El que ayer mandò la tierra
 queriendo mandar el Cielo,
 oy mandai en el Puzgatoxio,
 y mañana en el Ynfierno.

A un Duende conchahecho, Gafoso de pies à ca-
 veza, y Gotoso de Cuero, y Alma, primer
 Comisario de la pesquisa de el Duende verdadero.

A un-

Aunque de Duendes entiendes

nada entiendas de mí,

por más que entender pretendes,

Yo sí que entiendo de ti;

entiende Yo de Duendes?

~ ~ ~ ~ ~

A los mismos Comisarios, Pesquisadores.

Yo sé que me buscan hoy

algunos Buixi=Camellos,

y si me enfado, y les doy

se ha de saber quien son ellos

sin saberse quien soy Yo.

~ * ~ * ~ * ~ * ~ * ~ * ~ * ~ * ~

A los de esta especie Presentes, Pretexitos, y Futuros.

Los necios que me persiguen

andan siempre à el Rededor;

por que andando ellos tras mí

andanè tras ellos Yo.

✠ ✠ ✠

A un Vano favorecido, engañado en el favor.

Maiza

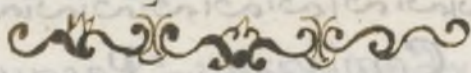
Maza de papel de estraza

de Oxopel y Cascabeles

lleva muy vano à la Plaza

el hombre de los Papeles:

Esta si que es buena Maza.



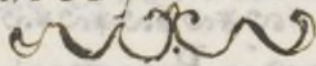
A el mismo Sanxiao.

Sanxias y Sanxiquelas

à un hombre que tiene flatos?

Si Señor, que las Sanxias

le han de poner Colorado.



Ultima. A otros.

Yo soy maza de unos tontos,

y estos tontos son mis mazas,

de ellos me buxo en mis obras,

y ellos de mi en sus palabras.

Jueves

11..... Jueves 16. de Febreiro de 1736.

Catecismo del Duende Politico Raiñiano.

Dialogo

Entre Maestro y Discipulo.

Maestro..... Decizme sois Cobachuelo?

Discip..... Si por la gracia de Raiño.

Maest..... Que quiere decir Cobachuelo?

Discip..... Hombre ignorante, presumido,

y sobre todo,

à Raiño afecto.

Maest..... En que consiste ser à Raiño apasio-

nado?

Discip..... En dos reglas principales, que son

obstentax su grande potestad, y

defendex todas sus determinacio-

nes

nes, politicamente.

Maest..... Como se obtenta el poder de Patriño?

Discip..... Haciendo ver à fuerza de voces, que lo blanco es negro.

Maest..... Como se defienden politicamente sus determinaciones?

Discip..... Contando varias maravillas suyas, grandes hazañas, providencias justas, y deas incomparables, y capacidad exquisita de juicio, aunque todo sea supuesto, y fabuloso.

Maest..... Cuantos Patriños hay?

Discip..... En el mandax muchos; pero en el dejarse engañar uno solo, lleno de ignorancia, y ceguidad, y para sus intereses estrechamente

Maest..... Quántas son las personas principales de este Reyno?

Discip..... Tres: Patiño: La Reyna, y el Presidente; pero aunque son tres, solo son en Patiño un dominante.

Maest..... Que es lo que un Cobachuelo deve creer?

Discip..... Lo que únicamente manda la Ley Patiñal.

Maest..... Decid el Credo.

Discip..... Credo en el Rey nuestro verdadero y solo Monarca de España, que es Patiño, defensor de la Cobachuela, y conservador de su inextinguible ignorancia, y en el Presidente Mexico su unico Procurador, y apasionado, el qual es mas celoso de sus intereses que de la

la felicidad de los Españoles, el qual
 dislocò los Caudales de la Cruzada con-
 tra los Santos Estatutos de su fun-
 dacion primera, y empenò el glorioso
 Carácter de Prelado por hacer que-
 ra à su misma dignidad en lo am-
 bicioso: El que à fuerza de dinero ven-
 ciò la voluntad de la Reyna en su
 abono, y finalmente el que se hizo
 despotico dueño de los Consejos in-
 cautos, y con el tiempo quebra-
 tará Condeos vivos por engordar
 Gatos muertos. Creo en la necia bon-
 dad de el Rey de España: En la
 fina política de los Estancieros: En
 la universal opresion de los Españo-
 les, y en la general Paz que se hará,
 en

Y como en siendo en España los que la gobiernan
 enen menos necios. Amen.

Maest..... Habiendo dicho que es lo que se ha de
 hacer, veamos si sabeis que es lo
 que se ha de esperar?

Discip..... Lo sé muy bien, como que es el unico
 arbitrio del que quiere ser Caba-
 chuelo.

Maest..... Deciz el *Pater noster*.

* * *
 El *Pater noster* de los *Esta-*

distas de aquel tiempo.

* * *
 Discip..... *Amantissimo* Rey nuestro, que no es-
 tais en el Cielo, ni en la Tierra, viva
 siempre tu nombre, y bendiga à nos el
 antiguo esplendor de tu Reino: Haga
 se tu voluntad en que se acabe la
 Guerra assi en la Italia, como en la



Co-

Cobachuela: Danos oy de Comex y
 de bestia: Nōdimenos de tanta deuda
 como habemos Señora conchahido por
 tu Culpa, no nos induzcas en la de-
 sesperacion, y libranos de el Partido
 Patriñal. Amen.

Maest..... Veamos lo que se deve obrar para te-
 ners contento à Patriño; y assi de-
 cid sus Mandamientos.

Discip..... Los Mandamientos de la Ley de Patri-
 ño son Diez.

El. I.. No amax à otro que à el, como à be-
 nido acomodador de Cobachue-
 los, y Refugio abierto para los ig-
 notantes.

El. II.. No jucah por ningun caso que es in-
 sensato, aunque en todo quanto
 exe-



execute obxe como Necio.

El. III... Hacex fiestas, y Regocijos por su exal-
tacion, y la de sus Sufraganeos.

El. IIII.. Nonchax à todos los Ministros que sean
hechura de sus manos.

El. V... No didax por ningun modo de sus exem-
pciones, y à sean justos, ò injustos
sus especiosos Timbres.

El. VI... No kerxendex cosa alguna con funda-
mento, si no atenexse solo al me-
rito de su dominio Sobexano.

El. VII... Guaxdax lo propio, y hacex quanto se
pueda por adquirir lo azeno.

El. VIII... No hacex la Cuenta sin la huespeda
en qualquiera substancial, ò meca-
nica ganancia.

El. IX.... No deseax, si no adquirir quanta mone-
da

da pueda labrarse en el precioso taller de la política industrial.

El. X.... No codicia más bienes, ni más males que el que dixeren su soberbia, y ceguera, y que no les abran los ojos ni oídos, el obstinado clamor de los Españoles.



Estos diez Mandamientos se encierran en uno, que es un solo obedecer la voluntad de Patiño.

Maest..... Que Mandamientos hay más que estos?

Discip..... Los de el Presidente Molina, q. son Cinco.

El. I. Metex el fuego en la Casa ajena, con el fin de lograr la utilidad propia.

El. II. Sacax la brasa con la mano de otro, que es para qualquiera dicha el mejor medio.

El.

El. III... *Hasen con cara de paz, θυελλα ατω-
do Pretendiente, hasta que de de
si todo el Contante.*

El. III... *Hasense amigo, y enemigo segun com-
benza, à salga lo que saliere, y
puede la bola.*

El. V.... *Tenex presente que entre dos que
litigan, el texexo es solo siempre
el que goza.*

Maest..... *Ya hemos visto lo que se ha de Cneen,
especha, y obcha, decid ahora
quantos, y quales son los Requi-
sitos esenciales para alcanzar
la gracia de Patriño?*

Discip..... *Son siete:*

El I... *Dinexo con que enriquecele, que
es como se le complace.*

El

El. II.....Esperanzas de conseguir facilmente sus deseos, aunque sean locos, y mal fundados Caprichos.

El. III....Arte para hacerse su parcial, aunque sea preciso valerse de la adulacion.

El. III...Fuerza de voces para defenderlo, no obstante ser injusticia el aboraxle.

El. V....Valor Ceremonico y Politico para animarle, aunque se conozca por sus desaciertos que la Monarquía se pierde.

El. VI....Embustes con que dibexirlo, y à el mismo tiempo engañarlo.

El. VII..Maña para tenerlo alelado, para hacer en el termino ò periodo de su Cegueraid cada Cobachuelo

Su

su negocio.

Maest.....Hablemos ahora de las Virtudes, y
decidme quantas son?

Discip.....Las mas principales son Siete, tres
Patiñanas, y quatro Molinas.

Maest.....Quales son las Patiñanas?

Virtudes de Patiño.

Discip.....Fè, Esperanza, y Ambicion.

Maest.....Quales son las Molinas?

Discip.....Ymprudencia, Ynjusticia, Destem-
planza, è Ynsaciavilidad.

Maest.....Quantas son las Obras de Misericor-
dia de la Cobachuela?

Discip.....Siete:

La I...Dax de comex à el que no lo mere-
ce, que es lo mismo que acomoda-
dax

Don à un ignorant.

La II.....Don de beber à la Reyna quanto pue-
da dar de sí el Rio de la Plata.

La III.....Bestia à los Estrangeros, desnudando
à los Españoles.

La IIII.....Don posada à los hijos de la Reyna,
aunque sea dejando en la Calle
à España.

La V.....Bisita à los enfermos, ambiciosos de
Palacio para facilitar los de la
Cobachuela su negocio.

La VI.....Resituira à los infamados de la Coba-
chuela à su antigua, injusta, y
perniciosa fama.

La VII...Sepulta à todos los Pretendientes,
vivos y muertos, para que los
Cobachuelos loxnen esta entera-
men-

mente ociosos.

Maest.....Hay otras obras que se puedan llamar
de misericordia?

Discip.....Hay otras obras de endemoniada mi-
sericordia con que obra espiritualmente

mente la Malicia, que son siete.

La I.....Υπρυζομαι à quantos digan mal de
Patiño, y de su politico bando.

La II...Desengañar (engañando à el Rey)
para que no se fiè de las quejas
de el Vasallo mas leal.

La III...Amonestar à la Reyna à que no ceda
de sus pretensiones, aunque deje
à sus Vasallos en Camisa.

La III...Consolar con mentira à qualquiera
Pretendiente que este afligido, vien-
do que el merecer es lo que menos sirve.

La

La V.... *Περδοναι* las ofensas de el que habla mal de el *Σοβιεκνο*, como no pueda *κτασται* la *Σοβεραινια* de *Ρατιño*.

La VI.... *Συφιλν* con impaciencia las impertinencias de el que pide con *Ιυστικια*, por no concederle ni el mas leve *αθραδο* de *Γρακια*.

La VII... *Ροθθαλ* à *Ρατιño* por la tranquilidad de la *Κοβακνυελα*, para que no se le acave à tanto *Μαϊαδεκνο*, *Υθνοκante* la dicha.

Pecados Mortales.

Maest..... *Κυαντος* son los pecados mortales que comete un *Κοβακνυελο*?

Discip..... *Σικετ:*

El I.... *Κυεκεν* bien à los *Πρεκνυενκτες* enfadosos

... *... que recibian la quietud de*
Patino, y de sus feudatarios.

El II..... *No dar salida à qualquiera negocio,*
que antes no haya dejado el Dine-
no y paciencia, su Dueño.

El III..... *Alegrarse de los deseos de España,*
que quisiera fueran Sabios los
empleados en la Cobachuela.

El IIII.. *No fiarse de los Principes, sin la volun-*
tad de el gran Patino.

El V.... *No pagar arreos, y beneficios à los*
indignos, y no concederlos à los Be-
neficios.

El VI... *Dejar de hacer todo lo que se pueda*
en beneficio, y aumento de la pro-
pria dicha combensa ò no combensa.

El VII.. *Compadescerse de los Pretendientes ofli-*

θιδος, ὕπο κραταίλος *cum viro*
felice como à *improbitos*.

Dones de Patiño.

Maest..... *Quantos son los Dones de Patiño?*

Discip..... *Siete:*

El I..... *Ηοπηλαα con Titulos de ningun prove-
 cho à quien no desea verse à co-
 modado.*

El II..... *Δοα al que quiere cargo sin exercicio
 para la fatiga; pero de mucho in-
 terès para asegurar su fortuna.*

El III..... *Ηαααα Ministros de ninguna improbitan-
 cia, contra los justos preceptos de
 Politica.*

El IIII.... *Tenea el Gobierno sin provechosos sub-
 ditos, encargando la gravedad de
 sus*

sus intereses à ignorantes.

El V..... Προμητεν con liberal boca, y dar siempre
con mano escasa.

El VI..... Esperanza à todos en sus pretensiones,
y jamas dar efecto à las esperanzas.

El VII... Hacer empeño de no hacer cosa util
para el Reyno.

Pecados contra el Soberano Príncipe.

Maest..... Quantos son los pecados contra el Soberano Príncipe?

Discip..... Siete:

El I.... Desesperar de su Soberanía.

El II.... Presumir de engrandecerse nadie, sin
su fineza.

El III.... Ympugnar la legitimidad de su ^{za} plaza.

El IIII.. Embidiarle el poder, sin temer los ayca-
dos niços de su severidad.

El

E1 V..... *Obstinarse en cxeher dominante à otro que no sea Patriño.*

E1 VI..... *Ympacientarse de que sea de tan poco provecho, quien solo deve atender à el beneficio publico.*

E1 VII... *No cxeher la seguia permanencia de sus Justas, ò injustas politicas.*

Maest..... *Quantos son los peccados que õxitan venganza por todo el Mundo?*

Discip..... *Quattro:*

E1 I.... *Toda Guerra que se hace contra Principes Catholicos, por parecer conveniente à los intereses humanos.*

E1 II... *Mover los ignorantes contra los Sabios, para que se acaven de perder en España los hombres de entendimiento.*

El III..... Oprimix la lealtad de los que desean lo Justo, contra los malos Consejeros de **Patino**.

El III..... Oponerse à las disposiciones de el Rey en beneficio de sus Reynos, siendo obligacion inevitable para su Justo desempeño politico, y Christiano.

Novissimos y Postmexicas de la Cobachuela.

Maest..... Quantos son los Novissimos y Postmexicas de la Cobachuela?

Discip..... Quanto:

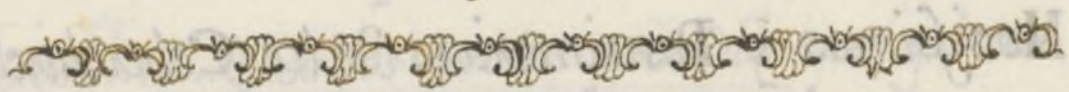
El I.... La mudez de la Reyna de España, que es en quien està afianzada tan soberbia Monarquía.

El II.... El Juicio final de los excessos de el Presidente **Tuxto**, en cuyo abrigio lozian muchos inuites amparo.

El

El III. El Ynfierno que sufren, (aunque con impaciencia) los Pretendientes en haver de obsequiar Cobachuelos, Porteros, Lacayos, y Pages.

El IV. La Gloria del que logra en la Cobachuela, que de esta vida es la mayor boaxical bienaventuranza.

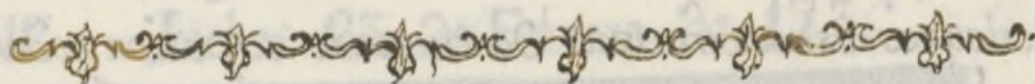


12... Jueves 23. de Febrero de 1736.

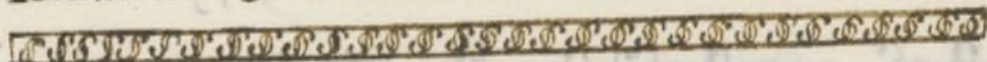
El I. Nos Don Duende de Patiño, de Palacio, y de la Corte, Cavallero del insigne Orden de la verdad, Protector de los buenos, Fiscal de los malos, Procurador General de los honrrados Españoles, Generalissimo de las armas de la razon, y de la Justicia contra la soberbia ligada de la ambicion, la novedad, y la insolencia &c. Hacemos saver a todos

dos nuestros fieles devotos, y barbaros enemigos, que
 ha llegado à nuestra noticia la conclusion de el tra-
 tado de Paz, y aceptacion de ellas, firmada de los
 Capítulos generales Preliminares para la Paz gene-
 ral. Yaunque tambien hemos sabido la proteccion
 secreta para ayudarnos à su tiempo, y otras cosas.
 No obstante el verdadero, y sincero animo con que
 desembainamos la Espada, è hicimos algun atajo
 en algunas escaramuzas de nuestro superior poder,
 mirando solo à establecer una Paz solida, y estable en-
 tre nosotros, removiendo los obstaculos que siempre, si
 se dexasen, turbaban tan deseado y combeniente fin:
 Hemos resuelto, teniendo la ocasion por oportuna, pro-
 poner medios pacificos, antes de usar de mayor fuer-
 za, y assi mandamos suspender, y suspendemos (por
 el tiempo Santo de Quaresma) todo acto de ostilidad,
 y proponemos por mediacion de el Altissimo Señor
 Obis-

Obispo à la Ynglesa, y Abad Anti-Patino los preciosos Preliminares, sin cuya aceptacion sera nullo qualquiera pacto: Y como nuestro proceder es sin Dolo, Misterio, ni estaua yzancia, que hemos hecho, y hacemos publicar los articulos de nuestra proposicion por la causa publica &c. Dada en el Sitio de el Pardo à 23. de Febrero de 1736. = Yo el Duende = Por mandado del Duende = El Duende.



13..... Jueves 1. de Marzo de 1736.



Si quieren la Paz, la hanè
sobre estos particulares

Catorce Preliminares

como Articulos de Feè.

#####

Preliminares para la Paz que quiere hacer el

Duende.

Que

I. *Magistrado y Justicia.*

Que se de por *Magistrado*

todo el Consejo de Estado

segun esta declarado

el Mes de Enero y Febrero.

II. *Primer Ministro.*

Que el *Primer Ministro*

absoluto Dominante

se llame de oy adelante

el grande *Primer Ministro*.

III. *Primer Ministro.*

Que si quien lo necio dispute

declarado aqui por tal

se tenga por Animal

simpliciter y absolute.

III. *Primer Ministro.*

Que se de por satisfecho



y

Quisiera a los Ingleses y suspenda el entredicho
 sus Preliminares qualquiera que huviere dicho
 qualquiera cosa mal del dicho de su hecho. *Deo et sin*
 Dolo, Misterio, o escandalo. **V.**

Que si no se satisfacen nuestras propo-
 sicion por la causa digan, que asi se maldicen;
 de el Pardo pues los Papeles que dicen?
 De = Por mandado dicen solo lo que hacen.

VI.

Que a el Duende se resituya
 el honox que le han quitado
 por haverle violentado
 alguna Clausula suya.

VII.

Que confiese a un la malicia
 lo que el Duende satisface
 y que dice, tiene, y hace

De =

Verdad, razon, y justicia.

VIII.

Que aplausos universales

por un discurso

que a Plinio se parece el Rebe-
lante en esciiva de Animales. Penitencia.

IX.

Que algun alivio se emprenda

para el lamento comun,

y creemos que hay algun

propósito de la enmienda.

X.

Que su politica necia

en la Quaresma se enmiende,

y cumplan con el Duende

que como cumpla con la Iglesia.



Que

XI.

Que en no estando Confesados
de lo que ninguno ignora,
se declaren desde ahora
publicos Excomulgados.

XII.

Que en el Critico sistema
de el presente dispare,
ni la Colexa nos mate,
ni nos hagaue la flemma.

XIII.

Que supuesto que esta en la
la Brújula en el Lepanto,
no nos enboltemos tanto,
que nos quedemos sin paída.

XIV.

Que por Capitulo expreso



ben-

bençan las Tropas à cà,
 que no baya dinero allà,
 Desy haçemos luego un Congreso.
 ...

Confesonario de los Cobachuelos, en el que el Rebe-
 nendo Padre Fray Josef Patiño los oye de Penitencia.

Yà que el Catecismo
 habeis estudiado,
 y que de el examen
 Cédula os han dado,
 bayan los Chicuelos
 al Confesonario,
 que el Padre Patiño
 los està esperando.
 No le tengan miedo,
 que es un buen Fraylazo
 con mas travadeas

que

que el pedix prestado:

* Llegue Fkay Gaspar,

y llegò temblando:

* Acusome Paidne

que està en Cruz y en Ciudad

la Santa Cruzada

con todo su Hexakio;

por que sin pedirlo

Yo lo he franqueado,

bien que mi Conciencia

me lo està acusando:

Por que los Presidios

estàn boqueando,

y à niesgo evidente

de un terrible estupro,

de esto se guarda

mi Amigo Catastro;

pero

pero Yo no puedo,
 que quiero Olocausto:
 Doscientos mil Pesos
 estoy esperando,
 y de que los suelte
 ya me hallo tentado:
 Alla en Barcelona
 unos me libranon,
 y escuipulos tengo
 de que son uxtados
 de ciertas pensiones
 de unos Obisrados.
 Me dan recompensa,
 pero es mal tomado,
 por que los miseros
 se quedan lloquando,
 miertos de hambre,

Y

γ εν θραν δεσπρανλο. ακα

Vnos Consejeros

que tengo à mi lado

Εκαυτες αρεικίφος

miu desalmados,

dicen que en Conciencia

puedo Yo tomarlos;

pero mi opinion

es miu à el conplaxio;

por que esta es carina

evidente, y clauo:

De este tal dinero

Yo tengo gastado

para la funcion

del Arzobispado,

y no tengo donde

podex subsanarlo,

si no hazo un embudo
de los que αηολα usamos.

* **Acusome Ραδλε**
que el γοβιεκπο he dado
à mi Κοτραπικο
de todo mi Κακρο.

* **El hace Ministros**
que son unos Machos,
como el de Γλαπαδα
que es un θλαπ malbado,
y Alcalde de Κοπτε
por fuerza ò por θλαδο
lo επικα, por εμπρενο
que huvo en cierto **Εστιαδο:**
Culpra es de omission
daxle tanto mando
à este **Γραιλε cillo**

hijo

hijo de un Beato

tapa Michinales,

y à mal de mi grado

de ella me acuso

por grave pecado.

✱ Acusome Padre

que el año pasado

sagüe ciexas multas

mal aconsejado,

que por mi capricho,

y mis atentados,

di causa à la ambre

de ahoxa dos años,

por que puse tasa

à todos los granos,

y fue la ruina

de tanto Vasallo,

y

y que mi Conciencia
 tiene a questo cargo
 por que huvo alguno
 que me habló bien claro,
 y Yo presumido
 no quise escucharlo.

* Acusome Padre
 que la vista alargo
 à lo que el Consejo
 hoy està operando.
 Ellos se cohechan
 por tantos y quantos:
 Baxcia es uno de ellos
 que ayaalla à dos manos,
 vende la Justicia
 mi à lo barato:
 ese Melgaxero

stabe

sabe de esto algo:
 veo que es injusto;
 pero me hago cargo
 que algo han de comer
 aunque mal ganado.

* Acusome Παῖδε
 que de noche salgo
 à cierta visita
 de Carne, y Pescado,
 potaje no falta
 que en Qualesma estamos,
 y con su platillo
 de buen bacallao,
 y mi compañero
 se hace otro tanto
 en Casa de un Tonto
 que sirve de un quanto;

pero

pero come Carne
 por que tiene flatos
 desde que anda en Coche,
 con algunos baydos,
 por eso à pechugas
 es aficionado
 que sin ser cocidas
 hacen muy buen Caldo.

* Acusome Ραιδχε
 que à mi Secretario
 permito que admira
 en tal y qual caso
 algunas visitas
 para su regalo.

* Acusome Ραιδχε
 que tengo un hermano
 que si no es por mi,

fue -

fueca un hecmitaño:
 no le hallo falta
 por que es bien hablado:
 no aθkavía à ninθuno
 ni huxta un ochavo:
 allà en Antequera,
 como son tan malos,
 le ixaxon piedad
 por que era un Santo.
 En Sxapaída vive
 como San Macario,
 con haver allí
 tantos Escrivanos.
 Yo le tengo amor,
 y he sollicitado
 quitàx à Ahumada
 y aquí colocaxlo:

esta

El Pad... esta es Culpa leve,
 y si he cooperado
 en grave, me acuso,
 y en quanto he faltado.

Reprehension.

Todo hombre es concebido
 en pecado original,
 y de este por la malicia
 pasa luego à ser mortal.

Y así à la Restitucion
 hoy de la Cruzada, está
 precisado, y luego puede
 disponerlo de dar,
 por que el Rey hoy no se halla
 en terminos de dar,
 ni en su vida, pues no tiene

para

para comex un real,
 y seex que por disculpa
 de Dios en el Tribunal
 le ha de valer, lo di à el Rey,
 seex, que enyañado está,
 y no lo puedo absolber
 si la palabra no dà
 de resalcia luego luego,
 el todo de ese Caudal.

Resp..... Yo Padre no puedo
 hacexme ese Cargo
 aunque en una Plaza
 bendiera à mi Hermano.
 Ni hay en mi Linage
 quien tenga un ochavo
 por que todos ellos
 son descamisados.

El Pad..... Hijo mio por ahora
 te absuelbo condicional
 por la mixa de las gentes,
 mientras boy à consultax
 con el Rey, esta mathecia
 que ckeo le absolueca.

Buelba por acá mañana:

Ego te absolvo Gaspar
 in nomine Regis nostri
 sub conditione molla:

Vade in pace, vade xetxo
 vade vos fili Satan.

Confuso se fue
 Gaspar pensando
 si acaso su Rey
 le absuelbe del caso;
 pero consideca



que

que el cuello ha ensanchado,
 y las *τραισιδεχαις*
 no se han aporostado,
 que en *ραχη* es alivio
 del que està en pecado
 en la *πiedad*
 està esperando.

* *Υσταμιζ* llegò
 muy afeminado.

Resp...: *Ακουσμε* *Ραχη*

que soy descuidado,
 que no hago memoria
 que tengo este cargo,
 y à los *Προτενδientes*
 todos, los engaño.

Despacho el *Empeno*
 de nadie hago caso:

el



el Ραιδχε Ραιιño

assi lo ha mandado.

Y Hago que se bayan
bien desespechados

qualquiera Oficial

que llega à mis manos.

Tengo vanidad

en hacerme Traisto,

y me considero

yà quasi Endiosado.

y Pretendo el incienso,

y el Oro à otro lado,

la Mixta à la Guerra

que Yo no la traigo. M

Con mis Compañeros

Yo tengo ajustado

rajamos las betias

de

de algunos encargos.

Μετωσα mi καβα,

y todos andamos

si no à la que pinta

la que va saltando.

A muchos iniquos

los he puesto en mando,

y así à la Nobleza

tengo hecha un trapo.

Con mala intencion

tengo executado

muchas tropelias

con hombres honrrados.

Me enfada el Ylustre,

y tiro à ultraxarlo,

y à su emulacion

al Villano ensalzo.

A mi

A mi Padre Eneas

embudos le hago,

y pasa por ellos

por ser confiado.

Me balen muy bien

estos entuchados

que son los Pasteles

con mis ofaldados.

De todas mis culpas

conixito me hallo,

y de todas pido

perdon à mi Amo.

Perrensⁿ... Mica Chicote, te enmiendes,

y dejes la vanidad,

que hombrucillos como tu

no se en que la fundacion;

por que si mañana falta

de

de la Jaula aquel Lozoril

à feè que todos hixemos

à sex Ταρον de αβαñal.

Γαίνα Amigos ραχα entonces

que estos solo te baldxan,

y αhoχα ρox penitencia

con Soasnabaχ se iχà

que no lleva mala corra

si lo tiene de αχουαταχ,

y si vende algun Empleo

cuidado con callaχ,

ρox que hay un Diablo de Duende

que no lo quiere ocultar.

Ego te absolvo à peccatis

tuis, que es de καριñαχ

in nomine Regis nostri

que esto no lo tendrà à mal.

Y co-

Y como Chiquillo
 se fue dando saltos
 por la suabidad
 con que le ha escuchado,
 fuese à Soasnoaba,
 y le conto el caso,
 y en lo de Pexalta
 el susto han hecho.

X Llegò el Señor Mello^(*)
 muy à lo afectado
 con culpas muy leves
 escupulizando.

Acusome Ридле
 que estuve tentado

de

(*) Dⁿ. Tomas de Mello Secretario
 de Nueva España.

240.

de hacer un negocio

que valiese algo:

Por miedo del Rey

no lo he executado

por que era cosa

de ataxte en un palo.

Acusome Padre

que à ciertos Yndianos

por que no vi el rubio,

Yo los dejè en blanco.

A mi Gefe quise

quitarle del mando,

y mihi fueca de ello

no estoy araxtado:

Con mis Concolegas

traxtamos de espacio

de ciertos faxdetes,

y

y no de Caxiao.

Ornais leues faltas
à vos Padre collo
que tengo opinion
de no declararlo.

Absolucⁿ.... Te absuelbo Mello, tus faltas
creyendo te enmendaras
acordandote Conxiro,
que en el Empleo que estàs
puede valerte mui bien
con los regalos, no mas,
sin ajustax altos precios,
que eso me huele à hurtax;
y estudia en el Catecismo
que nuestro Dueno nos dà.

Fuese mui contento

Mello, y mui ufano,

y

γὰ ἐλ Παῖδλε Παῖπῶ
 ἡ ἡβὰ ἀλαβαῖδο.

XX Vele aqui que llega
 un Matheo Pablo (*)
 lleno de bequienza
 de ser delatado.

Acusome Paῖδλε
 que xido γ ἀταῖδο,
 que à mi me púsiste
 en aqueste encaixο,
 γ Yo me he peχdido
 por quelex ser alxo.

Con la conixaseña
 à todos enxaῖπῶ,
 por

(*) Dñ. Matheo Pablo Marques de Torre-
 Nueva.

por que de allá arriba
me la dan de mano.

Soy un mentiroso,
soberbio, y tauymado

permito que huxten

el Tercio en el raxo:

Doy muchos arbitrios

à mi buen Lobato

para que el periesto

tenza del Hexaio.

Por la reduccion

me raxan el tanto

todos mis misterios

son hechos à mano.

No hay fee, ni palabra,

ni bechad en el plato,

y por mi se rieche

al-

algun Colocado.

Desde que Marques
me puse en los zancos
me llenè de ayre
como un grande Sapo.

Vna vanidad
de parecer algo
tengo entronizada
dentro de mis Cascos;
y assi con desprecio
mimo à los Ydalgos
por que tienen humos
que me dan enfado.

Como me cortejan
no ami, sino al congo,
por mi lo recivo,
y me pongo hinchado.

Si

Si aquestas son Culpas,
 y muchas que callo,
 de todas me acuso,
 y la pena aguardo.
 Reprensⁿ... Mira Pablo; la Sobexbia
 es muy perjudicial,
 dà una buelta à tus principios,
 y en el suelo la veras.

La Estatua del Evangelio
 hecha de todo Metal,
 y por tener pies de Tierra
 no se pudo conservar.

Acuexdate de Sevilla,
 que alli empezaste a çanar,
 y lo hechastes à perder
 con ingratitude bestial.

Acuexdate que te puse

en el manejo que estás
para que fueras humilde,
y honrrado con los demás.

Acuédate pues Matheo,
que por menos de un Costal
toda aqueſa fantasia
puede caer y rair.

Thoriezo en tu Confesion
algo expuesto al acañal,
y aunque te afilè las uñas
no fue para tanto mal.

Ten presente que se queda
para la posteridad
el penombre, que ayudaste
à la ruina universal.

Penitencia... Y en penitencia te mando
hagas el Cordel sacar,

que

que teniendole presente
creo que te entendais.

Absolucⁿ.... Ego te absolbo Matheo
in nomine Rex Philipi,
que te hecho del Cepagal.



Pablo mui confuso
bà desesperado
de ver que en el Mundo
aun no se ha olvidado
y aquello de maikas
con que le han cascado;
pero de baqueta
la Casa à afojado,
y pique, ò no pique
la mosca, que aun laido
por fuera le caen
tantos dicharachos.

Mixe

Mile Vm̄d. que improcta

el Costal colgado!

ba ya que lo digan

de aqui a unos cien años.

✱ El Señor Ybañez (*)

llegò mui ufano

pero penitente,

y mui estirado:

Confiesa al desden

por cumplir el año,

y assi culpas leves

se va declarando.

Acusome Padre

que cientos despachos

ben di por el dulce

de

(*) Confesion de Ybañez.

de un muy buen regalo,
 que unas nobedades
 que importan un mando
 revele à un Ministro
 que me dà salario.

Que con disimulo
 todas las que hallo
 se las suministroo
 à mi Rey faltando,
 y à la lealtad
 de haverle jurado
 mi Plaza, en ser fiel,
 y leal Basallo;
 pero es Venial
 aqueste pecado,
 y assi lo confieso
 con este dictado.

Rep.

250.

Respondo... Como que venial!

dime hombre desalmado

assi Confiesas por leve

un tan dixerdo pecado?

Mortal, y mas que mortal

es, en la potencia, y acto,

y vienes impenitente

segun lo mal preparado.

Responde... No mi rebexendo

Raidre miui amado,

que con tanto estoy,

y me pesa tanto

de haver ofendido

à mi Rey, y Amo

que mi Conaizon,

se parte en pedazos.

Confeso... Pues que el arrepentimiento

CONOZ-

conozco de tus peccados,
 te mando que en Penitencia
 te baysis à aqueos Campos
 à ayudar à tus Pacientes
 à que traigan el abasto
 de Melones, y Zandias
 que hacen todos los años:
 En la Red de San Luis
 te has de poner, pregonando
 à mis Melones maduros
 Zandias, que hago vacar.

Absoluçⁿ.... Ego te absolbo de todos
 graves, y leves peccados,
 in nomine Regis nostri
 vade in pace por este año.

Fuese el Señor Ybañez
 algo cabizbajo, (*)

que

que parece *Γυλλια*
 que la dan cañazo.
 Que *βλαση* desatino!
 que, pensaba el Ganso
 tener mais honores
 que *Ραιδνε*, y *Ηεχμανος*?
 Baje aquea pluma
 como hace el *Ραιβο*
 viendo los pies
 quando esta atufado.

* En estas y *εσοτκας* (*)
 llego el *Señor Τοκκαιο*
 rezando el *chascuido*
 que espanta al *μιχαλο*.

Yo, *Ραιδνε*, devo à mi mismo
 mi

(*) Confesion de *Τοκκαιο*.

mi fortuna, mi buen trato,
 mi respeto, mi elegancia,
 y otro troquel de dictados.

No baxaré la Caveza
 ni à el Rey, ni à su hijo Carlos,
 por que à mi mismo me devo
 el verme tan exaltado.

Si algun Grande se me axima
 le hago venir à mi lado
 sin bolberle la Caveza

le voy muy serio escuchando,
 y con ya, ya lo haré

Absolutamente enojo y lo dejo temblando

por que todo es menester
 si me determino à afarlos

por que ahora que me toca
 el verme subido en Lancos

es



254.

es menester no perdex

esta ocasion de la mano.

Acusome Ραιδχε

que estoy enfadado

de decir que aquestos

son todos pecados.

Ρερκηνςⁿ... Soberbia y locura, hijo

en tu Confesion κερακο,

peko es miu proprio en ti

vexte este ayxe en los Cascos.

Dime infeliz, no κερακας

en que tu Ραιδχε montando,

y desmontando, ganò

con el lauzo en la mano?

Si por que αηοχα te ves

en Coche, assi te has llenado,

està adbertido, que antes

que

que tu, supo el θυιαλω.

Tu Μαιδνε una pobrecita

fue, y en el λω ηαθαιηαδο

ραχα manteneute niño,

à labax, mui buenos quaxtos.

Mo es δεσονηχα la pobreza,

pero has de hacex el περαχω

lo que vò de αυηη à ου,

y en penitencia te mando

que andes à pie por Μαιδνιδ

chasqueando λατιθαιος;

anda veie de mis pies:

Absoluc.ⁿ... Ego te absolbo malbaido

vade in pace, y no me vuelvas

Me

en tu vida tan hinchaido.

El pobre Manuel

se fue avergonzaido

por

por que el no sabia
sus principios uafos.

¶ Vamos a que Reyes (*)

tuvi a lo abrutado

hizo su señal

de hix confesando.

Yo Abuelo Patiño

tuve un Padre honrrado

Coso de noicion

un poco taymado.

Yo traia bigotes,

y me los quitaxon

para escriuir Planas

y algunos estroictos.

Me

(*) Confesion de Dⁿ. Gaspar de los Reyes
Oficial mayⁿ. de la Sec^{ria}. del desp^o. de Guerra.

Me subí en Chapines,

y ahora me hallo

hombre de provecho

si Yo no me engaño,

y sino à la prueba;

fuè mi voto malo,

de embiar à Ytalia

Diágonos à paso?

assi me creyeron

como el atentado

era de razon

haxerlo aceptado.

Como no fui nada

y ahora me hallo

tal qual Cobachuelo

no hay quien me hable alto.

Que? es cosa de buxla

κας-

κασκοιδο un Cavallo,
 en la Coboichuela
 metexme de un salto?

Alli mi Sargento
 me dañia de Palos,
 y aqui un General
 no hañe Yo del caso.

Reprensⁿ... Tente βαμβακο, que dices?
 tu vienes à confesar?
 es esto lo αλχερητιδο
 que vienes à este lugar?
 Vete, vete à examinañe
 pues προραιαδο no estais,
 y sino buelbes conñito
 no venñas jamas acá.

Lebainiose mui confuso
 el pedazo de animal,

y se

y se fuè cabezeando
que se las hade pagar.

* Hechose de golpe(*)

al Confesonario

miu arrepentido

ese Valenciano.

Acusome Padre

que soy un taimado

que enbriño leyendo,

y cobro habiendo.

Es verdad que tengo

ya mi dedo atado,

pues el que lo quiere

es depositando.

A mi Padre Eneas

quando Yo le hallo

semi dormido



le encasajo el legajo.

Y por que le deje
lo fixma bolando
aunque fuerá entonces
de un ajusticiado.

Acusome Ραιδτε

que tengo mi Τχαρο,

Reprens. y por assistiáta
falto à mis encasajos.

Si algun Pretendiente

llega mesuáido

me ponzo miui serio,

y miui afectado,

le digo; presente

tengo, ese despacho,

y le atendexè

como estè en mi mano.

Con

Con esta esperanza
 un bolsillo avarro,
 y con este embuste
 los boy estafando.

Perkensⁿ... Graves culpas me refiere
 su Confesion singular,
 no se como no se unde

de cimientto, este lujosa!

Ben aca hombre ruin
 pioso al resucita,

con que alma tomas tu
 los regalos que te dan?

Esta en tu mano hombrucillo
 a ninguno el emplea?

Que, es esto sacca Cascore,
 o abria algun mechinal?

Si no fuerca Confesion

te *μυλο* à ley de vendaid
 te *εμβιαχα* à *αμασαια* yeso,
 ò à *δεσαια* un *κοβαλ*.

Responde... *Ραιδλε* mio *Ραιτιño*

à *tus* *pies* *ποστραδο*
 con *dolox* *conκλιτο*
penitencia *αδμακδο*.

Confesòλ.. *Respecto* que *αικε* *penitido*

llegas con tanta *humildaid*
 te *επικαλο* mucho la *enmienda*
 de nunca *jamais* *pecaλ*.

Por *penitencia* te mando

bayas al *Ραιδο* à *αμασαια*
media fanega de *Yeso*.

Ego te absolbo *Ζαβαλ*

obnibus *peccatis* *tuis*

en nombre del *Cardenal*

recien hecho, que otra vez
en nombre del Rey seña.

Fuese con tanto miedo
el pobre muchacho
que el olor que suelta
es de hix manchado.

✱
(* Confes.ⁿ de }
Casteluzan }

Vele aqui que llega (*)

muy aborronzado
diciendo entre dientes

aqueste menzuado:

Acusome Padre

de ciertos ochavos

que con poca ley

tengo mal ganados,

por que à mi Patron

se los he estafado,

y ahora handa el juego

de



de dar que ban dando
 Acusome, que
 siendo un mentecato,
 de hombre de talentos
 me han Canonizado.

Acusome Padre

que Yo me embriago

por que en mi Pais

es pasto holidinario,

y alla no se estila

tenen por pecado

faltas de la boca,

ni obras de manos;

pero mi Conciencia

me dice que es malo,

segun cita Axizcum

en su Comentario.



El Meco gotoso
 allá en su despacho
 con ese Penalta
 tenía sus trapos,
 me hizo torpezas
 en este pecado,
 aunque se ha abstenido
 por que ya está Gaifo,
 y Yo de esta Culpa
 ahoja me petrajo,
 y otras muchas faltas
 se me han olvidado
 que si me acordara
 fuera confesando.

Reprensⁿ... Buena, hijo la havemos hecho!

Quien llegara à imaginara
 que en semejante torpeza

fue-

266.

fuera un hombre à κλορεζοια?

Como, dime, puedes tu
de tu obligacion cuidar
si en un deleyte tan vil
te llegas assi à κριναια?

Y en lo de κεστιτιουον
ya ves que es preciso dar
satisfaccion à tu Απο
ροη que de no, no hai lugar.

Responde.... Si Ραιδιε, que Ακισουα
me δακλα κρεσταδο,
y satisfaiκe
ωδο lo usuraκροδο.

Confesor... Pues ego te absolvo hijo,
y en Penitencia se hizo
à besarle los juanetes
al Conde de Salazοια.

Ay

* Ay bñ ese Bonete,
 Quaidra Confesando? (*)
 sin dudar que el Duende
 haice algun milagro.
 Padre de los Padres,
 en Consejo, Santo,
 de expulsion exemplo,
 en otras milagro.
 Yo Padre Patiño
 ha mais de seis años
 que no me Confieso,
 y estoy en pecado,
 y los Mandamientos
 los he quebrantado



sin

(*) Confesion de Dⁿ. Sebastian de la Qua-
 dra, Marques de Villaxias.

sin dexar ninguno
 à que no he faltado,
 y un tropel de Culpas
 me estan abrumando,
 y assi de monton
 he de Confesarlo.

Primer Mandamiento
 en el he faltado
 en amax de veras
 al que me hà criado.

El Segundo que
 siempre estoy jurando
 de echox à Rodrigo
 allà en el Salado.

El tercero nada,

y me paso à el Quarto
 que Yo de mis Padres

Am-

Jamais me he acordado.

El Quinto à un Marques

tengo asesinado,

à un Duque, à un Obispo,

y un Canonico,

y otras Culpas graves,

que oculto, y no callo,

que publicas son

en todo el Reynado.

El Sesto por gracias sabas?

en gracias me pago

por que à questo precio

suelo hacer de Cambio.

El Septimo, tengo

un terrible cargo

de resitucion

de los que he engañado.

Mu-

Muchos testimonios
 hice en el Octavo
 contra la ignocencia
 de mi Tercero Año.

La Cruz que en el Pecho
 tengo, fue un engaño
 con un Testimonio
 que se hizo falso.

El Nobeno y el Seis
 ya están Confesados.

El Decimo Juzgo
 sea mas exaltado,
 y causa de un Bote
 quien está Consado.

A la Convidad
 la miro acostado,
 solo la esperanza

es mi simulacro.

Otras muchas faltas

se me han olvidado

! obliuete de todas me acuso,

y qualquier pecado.

Reprensⁿ... Valgate San Sebastian,
que hombre tan desalmado!

Traza seis Excomuniones

por estar enzenagado!

Sebastian, en que pensabas?

tu que naciste Christiano

traies el Alma como alfojas

en dos mitades colgando?

Sin temer de Rey ni Roque

assi tiras à tu Amo?

Assi quebrantas las leyes

de azcaidecido, y onkaido?

Assi

Apsi faltas à la feè.?

*mixen la Quada que Quado
de un trojel de obscenidades*

que tan perfecto ha pintado!

Quada bien llena de Estiexol

nos representas bien claxo.

Yo le juzgo impenitente,

y muy mal examinado.

Ahoxa bien. Yo he menestex

embiañte à Matheo Pablo,

que te enseñe à Confesax,

y buelbe acá al dia quaxo,

para conoxer tuenmienda,

y si bienes peraxado

te absolberè muy gustoso,

y ahoxa por el peraxo

te hecharè dos bendiciones

y

y vè, que escandalizado
 quedo de tu mala vida,
 y de tus peores compañías.

Fuese Sebastian
 mi abexhonado,
 y el Padre Patriño
 se sale bufando,
 sin que se bolven
 al Confesonario.



HEMEROTECA
 MUNICIPAL
 MADRID

* Llegò Goyoneche
 allí por un lado
 diciendo le oyga
 un par de pecados:
 rexo como estaua
 el Padre enfadado
 le diò un sofion
 que quedò temblando.

A to-

A todos los citados
para el Jueves Santo
que ha de predicarse
Sermon de Mandato.

El Dueno que estava
al Confesonario
almitado, oyò
todos los pecados,
y estas Confesiones
aquí ha rebelado
sin ningun recelo
que le venga daño.
Pero reflexiona
como Dueno malo
que el Padre Patriño
tal haya azuaitado
sin danos de azotes

aquies-

aquestos muchachos.

Tales trabesuras

como han declarado!

y es que de la escuela

los sueltan temprano,

y como van juntos

ván trabeseando

en estas locuras

(cosas de muchachos.)

No se piquen Niños

que les hable claro

que el Duen̄de no teme

à vuestros Despachos.

Protesta que hacen los que han quedado
por Confesax.

Sea manifiesto à Hespaña

que



que todos los Compañeros
de Contrición veχδαδεκα
παυθατος las Ραιη̃αιδας
à Confesar las χαζα̃νας
de la manipulacion,
y bamos con devocion,
pero el Ραι̃δε se ha enfadado,
y assi no sea pecado
faltair à esta obligacion.

#

Εχολιαcion del Dueñde ροχ Χαη̃αιδ̃.

Vaya Ραι̃δε Ραιη̃ο de mis Ojos
cesen ya tus αχκαυ̃ιος, tus enojos,
amansese tu ιχα,
que el Dueñde te inspικα
à que temples la Σα̃να

εντρε

entre aquella Montaña
 si te son rebelados
 de estos tus Oficiales sus Pecados.
 Que mais quieres no siendo impertinentes
 que el vexlos à todos penitentes?
 No es razon que desigas las hechuras
 de aquestas Chiriquas
 pues con poco peraxo las alzastes,
 y de puentas adentro Colocastes.
 Ellos Chicuelos son, aqui no hay medio,
 y fue un grande escandalo el remedio.
 El consuelo te queda en la esperanza
 de no estechalles nunca confianza,
 por que entreyandote en lo q. mas monte
 las noticias dañan à el mismo Monte.
 Y tu que alucinada
 sales pestañando de tu Estado,

no ves que las *Χιαιικας*

cometen estas, *γραικας κραιβευκας*?

Pero son de la gente *δichaκαichos*

que creo no lo *ηοικαν* estos muchachos;

y en quanto à sus *Saloiakios*, ò sus *Νεντας*

que tienen asignados en sus *βεντας*

no es tan *θκαιnde κινια*

que hazgan un embudo en su *Oficina*,

por que las *ροβκεcitas* que mantienen

con estas *ενκλuchadas* se *ενκλειενen*:

Lo que has de castigar severamente

es la fuente *Soberbia* maldiciente

de esos *κесucitados Piosuelos*

que lebanian la *κεστα* de *Polluclos*

cantando à emulacion de los mayores,

y ajando con desprecio à los *Señores*.

A estos *desatacalos*, y sin motes

δα-

dadlos manos de azotes,
 por que son picaxuelos
 todos estos mozuelos,
 y como de **Lobapies Chulitos** tales
 los mas de **Maestrillos**, y **Oficiales**.
 Si esto hiciereis, quedaraís como un **Almíño**
 mi **Rebexendo Paidre Confesor Patiño**.

~~~~~

**Primera Semana de Marzo de 1736.**  
**Juicio final que hace el Duende à los tres Ene-**  
**misgos del Alma del Reyno de Hespaña, que**  
**son Mundo, Demonio, y Carne, Patiño, el Pre-**  
**sidente, y el Tesorero.**

*Venite ad iudicium.*

Que terrible trance, que horrible **Dia**  
 con que ayuda **aytonia**

se



280.

se oye del Claxin el ronco acento

que tenebroso y funebre instrumento!

Quien no huviera nacido

por no verse en Tribunal enfurecido

de un Duende que es tormento

que penetra el mas leve pensamiento:

aquestas reflexiones

hacen los Concolegas Gigantones.

Pero buelve à sonar el metal fuente

que los pone à las puertas de la muerte.

Yà en el Solio se halla el Duende ayuido,

yà sale por un lado

Ratino ayudandose el Pellejo,

las muelas encajando con despejo;

sus uñas no ha encontrado

que de puro acañan se le han gastado.

En suma sale al Tribunal perplejo

sin



sin uñais; mais con muelais y pellejo.

**El Juez** le mira oydo,  
y el se juzga precito y Condenado:

Dicele en fin: **Hoyendo** mail **Christiano**  
como assí has destruido el **Reyno Hispano?**

Como siendo **Yntendente** sin **condiça**  
aniquilaste toda **Estremadura**,

dejandola en desierto **aduanes**  
no reservando à los pobres **Militares?**

Siendo desde la **Selva** à la **Montaña**  
triste despojo de tu infeliz **Guadaña**:

**El año** de **Catorce** en **Cathaluña**  
amotinaste el **Pueblo** sospechoso

por hacerte **Ministro** provechoso  
quexiendo que pagase cada **Casa**

un **doblon**, aun estando infiel la **Plaza**.  
Que de vidas por ti allí han perdido!

**Las**



Las Tierras, que maximo han padecido!  
 Que Yglesias saqueadas!  
 Que Doncellas violadas!  
 Que Violencias! Que incendios! Que ruinas!  
 Que maquinias ocultas, è intestinas!  
 Tu fuiste el causante à estos exhoros,  
 sin perdonar la Tierra tus rigores.  
 Por ley de buen ajuste los amagos,  
 y les embudas sus pagas  
 pues si alguno alcanzò sus Cantidades,  
 no cobrà, ni cobrà en dosmil hedades:  
 En Cadiz y su prospera Maquina  
 fuiste causa de toda su ruina.  
 Los Nobios que alli se han caenidos  
 docemil Pesos en cada uno se han unidos,  
 à Ripalda con eso  
 que à el Rey le hizo ver aqueste exceso.

Venis-



Veniste à la Corte  
 deseando tu Aguja a queste Monte,  
 desde donde por posta  
 exes fatal Nublado de Langosta.  
 Tu permites sin Cuenta  
 de Gracia y de Justicia hacer la venta,  
 Estasas à el Natural, y à el Estrangeiro  
 quitandoles el dinero,  
 sin perdonar ni uno ni otro estado  
 pues aun no està seguro lo Saiguido.  
 Tu quieres manejar toda Oficina,  
 y sus Ministros lo son de tu Cocina,  
 y estando sepultado todo en sueño  
 quieres saber de la Europa su diseño.  
 De los Monarcas las sexias reflexiones  
 à el Rey le ocultas, con malas intenciones.  
 Tu haces de muchachos muy bozales



πορα inmensa de Torpes Generales.

Tu quieres que el Soldado mas Triunfante  
ande de puerta en puerta de Triunfante.

Tu quieres que en la Flota y Galeones  
venzan muchos millares de Doblonos,  
y al que viniese a ti si a ti o y en ti  
que ate con longaniza a questa puerta,  
pues por Ley, por Razon, y por Justicia,  
ha de ser condenada tu malicia.

Huye de mi presencia, hombre Precito,  
llevadle fujias a ti a ese maldito:

Los Subcubos le agarran, y los Traisgos  
dandole de mordiscos, y de traigos;  
va rezando el conquistado  
que llega a Francia el misero gemido.

Despejase la Tierra de sus traigos,  
y se abre una boca embuelta en llamas

por



por donde, entre Relampagos, y Rayos:  
 vá à el lugar que previno sus ensayos:

Cayga a quese malbado  
 pues el se ha Condenado  
 que el Duende no perdona al insolente,  
 yà que el assi se hizo delinquente  
 pues sus Santos Auxilios desprecian  
 sus amonestaciones protestando  
 con su grande malicia  
 se hizo leo convicto de Justicia.

✕ Este mando meno ya está juzgado:

Venga el Diabolo encarnado  
 en esta forma humana  
 con su Semi-Sotana  
 entre Miña, y Capilla con Caicoma,  
 escandolo de Roma,  
 Mexcaiden de Apostatas tunantes

con



284.

con que traço doblones mendicantes.

A el oyx doblones

lo sacan à empellones,

y el salio medio Tuelto con antiosos

buscando en el Consejo sus dos ojos

por que en Toledo con la Galapiña

entre los vasos, le cayó una niña.

El Juez, que assi le vio tan aturdiido

à un Ministro mandò le dè un bufido,

y fuè tan fuerte el Grito

que se quedò de miedo tamañito.

Dime, inconsiderado

aunque tu con Patiño has Confesado

estàs inpenitente, pues sin nienda

despreciaste la enmienda;

y à mi que soy tu Juez pensigues fiero

por dar à el Mundo que exes Justiciero,

Si



si este atributo quieres  
 en tu Consejo la materia tienes,  
 executa el rigor de los rigores  
 en esos Juezes tan estafadores,  
 no los ves con doblada infiel malicia  
 que benden la Justicia,  
 y sin ningun diseño  
 cohechanse por fuerza del Empeño?  
 Es ese Tribunal ò Peritoria?  
 Se gana assi la Gloria?  
 Por es ese Consejo que delato,  
 que donde fue Presidente aquel Pilato.  
 Una Sala de Alcaldes monigotes,  
 que cada uno merece cien azotes,  
 pues son la Cobertura de hombres viles  
 de tantos Alguaciles,  
 Ladrones con licencia  
 que





que robau à profia con violencia  
 por Plazas, por Plazuelas, y Anchaes,  
 Caneceras, Tabernas, y Oficiales.  
 Todos huxtan à el Publico sin tasa,  
 y entre todos se labra aquesta masa;  
 te acusaste? Permites que lo hagan,  
 que algo han de Comex pues no les pagan:  
 mejor fueha los dexan despachados,  
 que no vense por Ladrones condenados.  
 Y por que veo en ti seña evidente  
 de quasi Penitente;  
 por termino preciso, y penitencio  
 te embio à el Purgatorio;  
 donde estaraís mil años sin memoria  
 si algun Sufragio, no te dà la Gloria;  
 por que Cruz, y Cruzada te han librado  
 de hixte con Puniño Condenado.

Fuese



Fuese triste, confuso, y afligido  
 el pobre **Φλαυλε**, **τιμενω**, y compruzido  
 espexando en su **Ηεκταμο**, y sus **Σοβκινος**  
 le embien de su **τιεκα** seis **Τοκινος**  
 por **Συφραζιο**, al presente  
 que **Γερονιμο Val**, mas suficiente  
 le **τιαεκα** de **Sicilia** **Μασακκονες**  
 que **ακτω** le ha permitido **ηυκτακ** doblones  
 en bucnos **εντιυχαιδας**  
**διθελιδας** muy mal, y por **μασκαιδας**.

✕ **Συαβε** ha estado el **Duende**, dicen todos,  
 poco **λιγοκ** ha usado en todos modos,  
 y es que como **penetka** la **Conciencia**  
 conocio que **καθηια** **Penitencia**.

En esto que la **καρνε** con los **huesos**  
 se **ανδαινα** ya **juntauando** con los **Sesos**  
**καταλο** que **δοκτιδο**.

Sale



288.

sale el Tesoro en si sumergido.

Por vestido un Costal sin atadura,

y un Cordel, por Ceñidor ó Ligadura:

Dispierta dice el Juez, dispierta Bulto,

que Salbaje sin fruto!

Salbaje en ignorancia concebido

manipulado de esquinas sin sentido

si tu para este encargo no naciste

por que, di, lo admitiste?

No era mejor que un fardo te atordara

que no tan cara, à cara

dar à entender tu triste Casadura

en tu tosca figura?

Barbajo figuron de volatines,

molde de Peluquines,

no te quiero juzgar tus necesidades

si no usar mis piedades.

Ola



Ola, Minisikos, Maxtinicos, Ola  
hacedle a queste bestia la mamola.

Vna legion de Duendes hacen bandais  
lo agaxian en bolandas  
le caujan un baxxil con un faxdel,  
le quitan el Coxdel  
le embian sin despacho  
diciendo en altas voces: **Aixe Macho:**

El que se vió mofado  
al Duende ha suplicado  
mixe con piedad que su torpeza  
no fue maliciosa ligereza;  
que promete decir sin vanidad  
que es Maxques de la misma Suciedad;  
que toda su arrogancia, y hidalgía,  
confiesa que es mentira y roquexia;  
que sea humilde con todo Cavallero  
que



290.

que es un exaltado Costalexo.  
Con estas sumisiones  
templase el Juez, cesaron los baldones,  
no hubo penas eternas,  
y el marçhò con el Rabo entre las Piernas.  
Acabose el Juicio,  
y yà el Duende propicio  
à su Desban se bà muy sossegado  
satisfecho de haverlos castigado.



14..... Jueves 8. de Marzo de 1736.

Protesta del Duende.

Soneto

Qualquiera Obra, palabra, ò pensamiento  
que es, ha sido, ò sera libelo impio,

Juxta



Juro à Dios, y à esta **T** que noida es mio  
aunque sirvió mi ydea de instrumento.

Yo pxiendo un heroico Santo intento,  
uso el medio oportuno, pero pio,  
y siempre es Tribunal de mi Albednio  
Memoria, Voluntad, y Entendimiento.

Mi defensa la fió à los mas Sabios  
por que espliquen mi mente à los Bolonios  
con la misma eficacia de mis labios  
Que aunque Yo libre estoy de testimonios  
no quiero seme imputen los azarbios  
de estos Duende fingidos, ò Demonios.



El Duende **Contra Protesta del Duende.**

Soneto.

Ya que mi Obra, Palabra, y Pensamiento  
Causa ha sido en lo que es libelo impio,

Juro



fuero à Dios, y à esta **T** que todo es mio  
 que fuè mi Obra, Palabra, y Pensamiento.  
 Que pretendi un heroico Santo intento,  
 y que no le loyè piadoso, y pio,  
 y assi soltè la tienda al albedrio  
 contra toda maldad de entendimiento.  
 Aposento de Duendes son los Sabios  
 que conocen muy bien esos bolonios,  
 y la grande torpeza de sus labios  
 Sin que Yo les lebante testimonios:  
 y assi suelten si quieren los aghavios  
 que à Duendes van à dar, ò à Demonios.



Al estado presente de la Europa.

Soneto.

Ynglaterra se cansa de hacer cocos  
 Y Italia los ensaña en sus Rosarios

Hes-



Hespaña se està haciendo Kalandaxios,  
 y la Francia los vuelve à todos locos.  
 Austria pide Socorro, y le dan pocos,  
 Projectos dà la Olanda estoraxios  
 Dinamarca, y Anvers andan vacios,  
 Prusia, y Babilca dando soplamocos:  
 Saboya està en espera como el Gato  
 Es à Venecia la dan por donde peca,  
 y Portugal se ofrece à qualquier caso.  
 Suecia hace una muesa, y otra muesa,  
 Moscovia està meida en un Zapato  
 y andan Tuxco, y Thomas de Ceca en meca.

~~~~~

El Duende echo Agonizante, ayuda à bien
 morir à la mais bella Dama de la Europa.

La bella Hespaña en su ultima agonía,
 el complicado Morbo que à profia

la

la vè detexiokando sus alienos
 en funebres lamentos,
 escucha de su guia
 que la vè dixiendole al poxtex dia.

Que dolor! Que fatiga! Que quebranto!
 no sin muu grande espanto
 se vè esta robusted, por mal curada,
 y peor asistida, tan ajada;
 ya sus hijos atados de la pena
 caudales vierten, que los Maxes llenan;
 pues que con su menzuante
 les falta la luz de este Sol brillante
 de su Madre, su amparo, su fortuna,
 que mucho, si eclipsada està la Luna?
Pobres hijos! Yo os hice mal logrados,
 huexfanos quedais, y desamparados,
 dice con un suspiro;

es Μαδριε al fin, de aquesto no me admira:

Viendo que aquesta pena no la deja,

y que es el mayor tormento que la aqueja,

llega el Αγονizante compasivo

αi exοτακτα persuasivo

diciendola: Αηοχα es tiempo mi Σενοχα

de αρκοβεχααξε bien de aquesta ηοχα.

Es cierto que este lance es el mas fuerte;

haver de σερααααξε, ποα la muerte!

No siαven mi Σενοχα las memoχιας

que tus hijos te ηοηααααον con vicioχιας;

no siαve, que te vieses tan pujante;

que fueses en Ευροπα tan τχιυμφante:

No siαve, que te vieses de las Ζονας

ιμπεραατε, δοταααδο sus Κορονας;

ni menos, que οιχο Μυαδο te ηιαααααα;

ni que Flandes, la Ολαααα, y los Υαααααααα

te

te diesen sin violencia

por miedo, ò boluntad, toda obediencia:

Que el Africa temblase de tu nombre,

que la Vnçxia se asombre;

que un Rey por altanero

te obedezca rendido Prisionero,

que castigues, Ympexios Esclabones,

que añadas este Timbre à tus blasones;

y que sus Conaizones humillados

admitan de la Feè, Dogmas Sagrados;

todas aquestas dichas

yà las vees, por tu trance sex desdichas:

Mi menos te aconsejo

te acuerdes de ese Medico perplexo,

que solo en tu accidente se hà acordado

de Sangraie, sabiendo es atentado;

pues à una Dama de Galico tan llena

no vè que la *Sangonia* es *mayor* pena?

y que sus miembros con dos mil temblores,

los deja *Safos*, llenos de dolores?

Sangonia con *franzes* *Enfermedad*,

no conoce es *terrible* *necedad*?

Si el estava en *tan* *barbaca* *rofia*,

por que no iba à *cual* su *Compañia*?

nò en valde, ni con menos *reflexion*

de sus *Recetas* *hicieron* *expulsion*.

Vn *Medico* *malbado*,

que *jamais* *hà* *querido* *acompañado*,

y *assi* à esta *robre* *Dama*

la tiene *agonizando* en una *Camra*.

Sus *hijos* *por* *cual*, yà *aisolados*,

sin *mixa* que los deja *desollados*

yà *Jacobes* *franzeses* la *ordenaba*,

Pildoras *Ytalianas* *practicava*,

y

298.

y entre polvos **Yngleses**, y **Alemanes**,
todo era **Evacuacion** con mil afanes,
sin metodo, sin regla, sin accion,
de **Napoles** queixia **Confesion**.

Señora el caso es fuerte, y muy forzoso,
y à toix se prevença con xeposo;
llamese à su **Mañido**,

que en los **Montes** se halla dibexido,
sin ver que este **Medico** la ha tuexo,
con este practicante medio **Tuexo**;

que à lo menos se halle al **Testamento**,
que es forzoso instrumento,

y precisa memoria,
para por este medio hix à la **Gloria**.

Llamante en fin, quixese la materia,
y como accion tan sexia
se diò principio al acto lastimoso,

y

y despues de escrivir lo que es forzoso
al principio de aquestos instrumentos;
prestaron atencion todos atentos.




Testam^{to}... Mando primeramente que mi suerte
no se cuente en la Europa que fuè muerte,
si no que con malicia, y doble trato
hicieron un alevè asesinato.

Mando que no se cuente en las heredades
que consintio mi Esposo à estas maldades
por que desde su infancia,
tubo bien conocida su ignorancia,
y en ella està metido, y obstinado
aun que se no le escusa de pecado.

Mando que de la Ytalia à los honores
nunca sean mis hijos acrehedores,
por que sus veleidades

mi-

300.

 *μιχαη solo à αικυιναη mis heredades,*
y estos con intenciones poco pias
me han mataido à Σαπηχιας,
pero Yo les perdono aqueste daño
que à el Mundo se xvila de desengaño.

Mando que por precisa obligacion
el Puerto de Σιβχαλια, y de Μαση
Jamais se restituja
pues alega Υποστατικα que ya es suya,
y si algo descontentos se quedaxen
daules en cima hasta seis millares;
con que escuso à mis hijos de Αβοχαιδος,
y acaban de quedarse desaxtados.

Mando que el mal finz. no sea Cuxado,
pues no hay mais que este Medico malbado;
hasta que mi Μαχιδο
rebaliδε οτιο, Sabio, y entendido,
que

que sepa de estos Galicos dolores;

no por que jamas εντραχον por amores;

pero hay otras fatales,

que son causa de muchos funerales.

Mando que à mis Criados

aun que todos mis bienes me han uxtado,

con dañada intencion, y con violencia

no se les tome de esta residencia

pues nació de descuido en mi Mando

por andarse entre fieras divertido,

por que si la Cabeza es tan escasa

que mucho se aminorase así mi Casa.

Mando que se conserve con profia

ese embion de aquesta Monarquía;

con esto los Tudescos tendran traza

para que mi Mando no haya Casa;

por que el que ya hizo tema,

y no

302.

y no ha de rebentax por la postema
pues los medicativos que dispone
no sirven, vò à declarar los **Lampirones.**

Por Albazeais dejo à las memorias
que en la Eukora tubieron de mis glorias:

Dejo aun Entendimiento,
que no forme de mi ni un pensamiento;
que mi liberalidad
lo cierra con perfecta voluntad.

Dejo para Obras Pias

los nombres de Hespañolas fantasias:

Dejo los humos de la ardiente saña

de tanta heroyca hazaña,

que se estendiò del uno, à el otro Polo

de que fue preronero el mismo Apolo.

Y quiero ya que tuero acompaña
de Galico afrentada

Se

se sepulte mi Cuerpo en laberinto

por Esposa infeliz de este Rey Quinto,

que hà muerto à dolores,

despreciada, abatida de esplendores.

Yà miexo Ραϊδλε αιταϊδο;

yà el balbuciente aliento desmayado

no deja articular esta fazienda:

Yà la muerte me obliga

à decir: Ηου de mi! Hijos queixidos,

como Yo ασουακεις, ταιν αφλιγιδος.

Μιχιò en fin; y disponen

encendex à su Cuerpo tres Blandones,

la Francia es uno, la Alemania al otro lado,

y Saboya à los Pies han colocado:

El Raño que la cubre es una Historia,

que en Ραλται se labrò por una metoχια

de la postexidaδ, y à el pie un leixexo

que

304.

que dice: *Consequi mi fin postremo.*

Los Pacientes disponen con qualquiera pena depositar su Cuerpo allà en *Vienna*:

Otro con mas cuidadosa reflexion

disponen, en *Paris* el Panteon;

pero como està el Cuerpo corrompido,

y de malos humores tan podrido;

embalsamado todos determinan,

y en *London* imaginan

hallar à los mejores Oficiales

por ser en todas Ciencias Generales.

Este fue mi sano pensamiento

si el Cuerpo diere tiempo;

y preciso les es el funeral

llevando pronto el Cuerpo à el Escorial.

Valgare Dios por Dama mal lograda,

que hasta en entielgo eres desgraciada.

Jue.

15... Jueves 15. de Marzo de 1736.

Προβλημα Ηερογγο.

La Política es Ciencia.

Leccion Primera.

*Ô feliz Hespaña! Ô feliz Critico Duende!
Si los ecos dulces de esta politica Santa pene-
trasen rectos en su despotico mando, los que
dormidos yacen tambien entonces felices.*

*Rompanse algun dia impedimentos fatales,
que engendrò el descuido de la Hespañola pe-
reza, si secreto influjo no fuè moviente preciso,
que impeliò violento los Agentes humanos à di-
bensos fines las altas maximas bellas.*

*Entre las Criaturas, que son del ente pri-
mero las mejores formas (como el Filosofo sien-
te) son los nacionales, los Primogenitos hijos, y
por tales gozan del Mayorazgo del Mundo, (vin-
culo*

306.

culo à que aspiran, y son legitimos todos) preso-
pensionado con tanta causa caduca; mais dicho-
sos fueran con menos noble Character.

Si es Character noble àquel que imprime di-
chas) aduixió el ingenio con leve flagel Socorro.

Sostenen pretende el presumido, de hecho en
la union de muchos, donde reciproco siempre
el auxilio sea comun de todos amparos: Espe-
ciosos fines, que fueron causa primera de el
sociable trato (ya unibersal) de las Gentes; lo
que solo mira la que es politica fina, y si en
si se adbierte, esto es politica solo; no la que
bastarda texiendo ipocritas lazos aspira,
aquiina, confunde, turba, y embaxaiza la acor-
dada Liga de los contratos Civiles.

Ya posesionada esta congenita ydea, vali-
ando solo, ya porroccion de Luzares, que na-
tu-

luxaleza diò diversos acasos, podia blasonar que hallò en el Arte meiora, si su consistencia no fuese llama vagante, que (ò sobexbia vana) eleva à fuego violento, ò descuido torpe, apraxa con muexia Ceniza.

Este humanicidiv en varias formas mudado, es Dominio, Ympexio, Reyno, ò Republica libxe, y en qualquiera cabe la apetecida dulzura; aunque en todas, siempre la aguja humana declina; pero incontestable por consecuencia precisa.

Dase por supuesto, que la Politica xecta es la que el alivio por suaves medios procura, y cuyo noble objeto, es el bien publico solo.

Esta combeniencia, aunque difícil, possible, vive confundida entre los mismos humanos; pero deja verse mas, ò menos hexmosa, dandole
belle-

308.

belleza lo brillante del engaste.

Al descubrimiento de este precioso tesoro, empeñado, aspiro, venciendo obstáculos duros con idalgo avaro, y con espíritu libre. Sigame en la empresa quien más alcorno alcanza; y adbe- tidos todos de que en mis lecciones se encierra el secreto claro à todo claro discurso, aplicados busquen la contracción de la ydea, que hixè exponiendo solo adaptada à la Hespaña.

16..... Jueves 22. de Marzo de 1736.

Gazeta de la Corte con diferentes noticias
del Duende.

Con indiferencia se habla en las Textulias de esta Villa sobre los resultados de la negociación entablada por la paz del Duende, y aun que
gene.

generalmente se asegura la aceptación de los
 Preliminares, pues la mayor parte se dan por
 concedidos, y todos se tienen por muy regulares,
 se recela, que oculto interiormente aumenten la
 discordia, y enciendan con mayor fuego el
 ardor de la amenazada Guerra. Se dice
 que el Principe Portuges, y el Vizconde Sas-
 raxon son disputados por la Cobachuela pa-
 ra examinar las proposiciones del Duen-
 de, y que como están en lengua estrañera,
 se han mandado traducir en Tonto, como
 idioma mas general, y usado en Cobachue-
 las, y que lo havia executado con mucho
 acierto el Duque Vztañiz. Dias pasados
 mucho de un insulto aplopetico-politico,
 el Ylustriſsimo Obispo Betico, y su Caidabex
 ha sido depositado en esta Villa, hasta con-
 du-

310.

ducirle à su Yglesia.

(S)

Casa de Gobierno 17. de Marzo.

Los Ministros nombrados para la pesquisa de papeles, tienen frequentes conferencias con el Presidente de las Asambleas, sobre que se trata de misterioso secreto; pero se cree se separarán, infructuosamente por hallarse sin bastantes Poderes para la conclusion de tan importante negocio. Treinta y quatro son hasta ahora los iniciados; mais en la abreviacion de cada uno queda ilusionia su sospecha. Algunos desesperan del logro por contemplar mais poder en el pesquisado, que en los pesquisadores, y muchos tienen el tribunal por incompetente. No obstante siguen con gran calor su comision, y se han despachado cartas circulares para que

que en todas partes, velen sobre quanto pueda conducir al descaído empeño. Acaba de llegar un expreso de la Puerta del Sol cuyo contenido se ignora.

* (P) * (P) * (P) * (P) *

Cobachuelas del Retiro 18. de Marzo.

Habiendo llegado toda la Comitiva del Real Sitio del Prado, se juntaron esta mañana todos los Patinistas en sus respectivas Cobachuelas, desde donde, despues de reciprocos cumplimientos, y pequeñas conferencias entre los fijos, y andantes, pasaron à la de Acienda, donde su hacedor Patinante, voz de ceremonia, y en las formas acostumbradas, unidas las dos Camaras, ò Cobachuelas alta y baja entonò la siguiente Alerza.

Seño -

Señores Oficiales.

El **A**mor Patrial, que siempre he manifestado à mis **C**obachuelistas, procurando su elevacion, ynteres, y beneficio estan claxo, publico, y notorio, que vivo persuadido no hay palabras que puedan expresar tanto mi afecto, como lo han prouido mis obras. **E**stoy tambien satisfecho de que vuestro proceder es, ha sido, y sera correspondiente à vuestras obligaciones, mi fineza, y à la confianza con que entrego el peso de mi gobierno en la mais delicada coyuntura à vuestro celo. **E**ste mismo acdo, fineza, y confianza han disprezado en nuestros **E**mulos tanta enuidia, que rompiendo los limites de la veneracion, que por vuestra dignidad, aplicacion, y prouidas es debida, se han atrevido escandalosamente à

tal-

turbar la pacífica posesion de nuestro despotismo,
 y lisonjeadose capaces de contraer estas nuevas
 soberbias podex, se han declarado à puertos abier-
 tos, protestando con doctas àrxiencias la jus-
 ticia (que no tienen) de su causa, formando tan
 insolentes pretensiones, que ellas mismas descu-
 bren ser hijos del rencor, y no de amoroso celo
 por su decantado bien comun: Y no obstante q̃
esta observacion hace despreciable el intento,
no deve dejarse sin algun prolijo examen la co-
mision general, que mas, y mas va alterando
esta ridicula idea vertida en tantos papeles,
 la que puede confundirnos en perniciosas tur-
 bacion contraria à nuestros comunes intereses.
 Por tanto ha de ser nuestro principal cuidado
 apagar este peligroso incendio, que no dudo lo
 conseguirà vuestra sagacidad, prudencia, y
 ju-

Juicio, y mas con la bella armonia de nuestra
 general union, la que he resuelto se continúe, pro-
 longando nuestro Parlamento hasta quaito de
 Abril, termino, que parece suficiente para
 evacuar las mas importantes ocurrencias
 de nuestro Cargo.



Señores Oficiales de Obra Prima.

VSS^{rias}. me tienen tan tratado, y manejan tan-
 to, que no duidan mis mas ultimos deseos, y
 con las repetidas experiencias de mi sinceri-
 dad, se que viven seguros de mi afecto. El de
 VSS. espero me corresponda en lo que pongo
 à su cuidado, y principalm^{te}. en estas delicadas
 circunstancias.

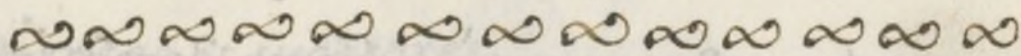
(P)

Señores Oficiales de Obras Muertas.

Ya os danè cuenta de algunas providencias, q^e

se

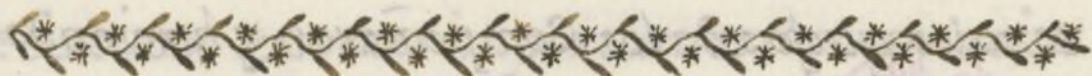
se han de tomar respectivas à vosotros, y os prometo cuidar de vuestros particulares intereses, y os adbierto que el de todos vosotros es la union verdadera de los animos, disimulando las personales quejas de los Compañeros, y haciendo Causa Común la de qualquiera individuo de nuestra Congregacion, y os doy gracias por el desvelo con que haveis desempeñado mis encargos, pues confieso que todos teneis parte en mis aciertos.



Casa de Patiño 19. de Marzo.

Hoy dia de San Josef cuyo nombre tiene S. Ex^a. ha havido en casa besamanos à que concurren todos los Grandes, muchas Señoras de la Corte, y Ministros Estacamentos, y se asegura por cierto que tambien asistió el famoso
Duen-

Duende incognito. Hubo con esta ocasion un esplendido banquete, en cuya magnificencia se estubo la gallarda profusion del Conde Alberto, Mayordomo Mayor de S. Ex.^a imperante.



Desban del Duende 22. de Marzo.

Por repetidos Correos, que han llegado de todas partes se saben las grandes preparaciones, que se hacen para una Guerra ofensiva contra los intereses de esta Corte, la que no olvida quanto le pueda poner à cubierto de todo insulto. Se continua en preparacion Almazarenas con los viveres necesarios para la proxima Campaña, y se espera que muy en breve se hará una promocion General; entre tanto no cesan las negociaciones para la Paz, en la qual estan interesados poderosos mediadores.

El

El Duende mi Señor goza perfecta salud en su Real Desbar, y sale todos los dias à dixer-
tarse en la Caza de sus papeles, los que en an-
dando algunas horas sueltos por el Campo
de los Mecios, se vuelven fieras. Hoy concu-
re en Palacio à la funcion del Retiro.

Atendiendo el Duende los muchos meri-
tos, y servicios del Marques de la Compuerta,
ha venido en concederle su jubilacion libre de
lanzas, y media anata, para si, y su descen-
dientes, y sucesores.

Libro nuevo: Vida y Milagros del Vene-
rable Hermano Josef Patino. Religioso Le-
go de la Comandula, escrita por el M. R.
P. M. F. Espiritu Foleto, Ex Definidor Gene-
ral de la misma Orden. Se halla en donde
esta Gazeta.

Otto

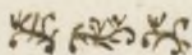
Οτιο: *Alquimia Phisica*, nueva imben-
 cion de *Alambiques* para extraer quintas
 esencias de las *Yndias*, su Autor *Don Fran-*
cisco de Vaxas y Valdès, dignissimo suce-
 sor de la *Silla de Pepe*. Se halla en es-
 ta Corte en la *Plazuela de Santo Domin-*
go, y junto à *Santiago*.
 Con privilegio en la Corte por *Duende, Duende,*
de, de Duende.



Tex-

Telexela Semana de Mayo de 1736.

Aposento de Duenðes, Quarto Principal de
 Trazos. Chixion de Yncubos, Cobachuelos
 de Subcubos, Desban de Neçhos Espixitus, y
 Aroixito de Buscones del Duende uexdaðexo.



Juebes por Juebes,	que en embxion
fecha por fecha,	son Cobachuelas.
dicho por dicho,	Decimas solidas,
tema por tema.	maizos por fuerza;
Vnos esdixulos,	un Callecismo
Roxtal sin ruexia	con dos xecetas.
rapel sin prosa	Confesonario,
de ciencia media.	juicio alexta
Consejo aulico	tuexte de Hespaña
à la buxlesca,	Entiexlo y pena.
	Con

Con dos Sonetos,

con que se αλεθραν

Ηελποφροditas

en todas Ciencias.

Vamos por raxtes,

que hay raxtes raxtas,

y mi hediondas

de ruxo necias.

Que Yo sea Τχαιθο

que se intexesa

todo Simplete

con su τχρεζα?

Vnos me τικαν

que, à boca llena,

miexo kabiando,

qual Duende en pena.

Yo no lo niego

que no es pequeña

la que me αflige

de Paz, y Suelλα.

Que puse el medio

blando qual Cexa,

por que el remedio

se δεχτιτεκα.

Que despreciaxon

mis αδυετencias,

siendo aun de Duende

verdades ciektas.

Que por χιζοχ

seχui mi tema,

y no hay remedio

à esta dolencia.

Enfermos Lαζακox

γὰ se contemplan,

mas

mais no haiy Μαρια,

ni Ματα εν λευκα.

Y el veni foxas

tambien desprecian,

y entre gusanos

sepulcro obstentan.

Y aun Ραχαλιticos

con grande fletan

en la Piscina

Angel esprehan.

Yà os dije βαβακος,

uestros dilemas

y el punto critico

de este sistema.

Quare non creditis

Βοηκicos, bestias,

por que os quejais

de lo que os quema?

Si lo suabe

no siuve, es fuerza

baixas de hierro

duela ò no duela.

Estais diabladas

que tanto aquejan

con juramentos

βοηκικα intentan.

Y es mihi comun

Duende entre Cexa,

y agua bendita,

dicen las Viejas.

Mixen la chanza

si à estado buena,

de Jurax Cruzes,

como en Ταβερνα.

Ju-

Jugemos limpio,
 si hay quien le duela,
 pongase un parche
 de Sica pliega.

Dicen Libelo,
 que bxaiba fresca,
 mixen que Abuelos
 les desentiexan!

Si los Muchachos,
 que hay de la Escuela
 lo ban cantando
 à boca llena.

Si no hay Trapero,
 ni Limonera,
 que no lo digan
 en las Plazuelas.

Los Santos Poides

de nuestra Iglesia
 no dan por culpa
 la verdad ciega.

Libelos Niños

tengan paciencia,
 que aun falta el rabo,
 que se desuello.

Busquen al Duende,
 denle la pena,
 que dijo un dia
 el Senor Mesa.

Bxabo Zoquete,
 soberbio bestia,
 mixe el Bonete
 con la que llega!

Dime Ydiota

pon que se quemai,
 si

si nò te auita
esa Pajuela.

Pero me abstengo
por la Quaresma,
que un buen portaxe
tu le comiehas.

Dexa que tome
aquella Cedula,
y nos veremos
libres de deudas.

Señores Zanganos
que sin escuela
sois Textalianos
no de la Yglesia:

Yo ya he cumplido
con mi promesa
de castigarlos,

si no se enmiendan

Tanteaxe en misticos

con esa tienza

todos mis Jueves,

y ojo alexta.

Dejen à el Duende

que los dibiehta,

que estos platillos

son miel, y ojuelas.

Si nò, es bobada

que el Duende tenga

este trabajo

sin recompensa?

Es buena drosai

que Vms. vengian

tocha si es tuyo,

daca si es befa.

Que

Que *μαλαδεος*,
 que anden en estas
 solitudes
τολρες, y *νεσιας* !

Tomen papeles,
 dejen quimeras,
 y en los *Εστραϊδος*
 que se dibixtan.

Que à los *Σεπoxes*
 de *Κοβαχουελα*
 el *βαλλο* à mano
 hay quien le suelta.

El *Ραϊδε* nuestro
Σⁿ Μακτιν lleva,
 y el de la *Μιχα*
 no *αικας* se queda.

Esos *Χιχιλλος*

quando confiesan,
 son unos Santos
 como *βορθεαν*.

El *Σεπox* *Μαθεο* :::
 mas tente lengua,
 que el tiempo Santo
 hablan no deja.

Ροβξε de *Reyes*,
 que *υιζοτεκας*;
 pero el *αγυαπια*
 como una *τιυεχτα*.

Si huvieran hido
 las ocho *ηιλεκας*,
 qual *βολβεχια*
καβο enixe *πιεχνας*.

Que *mostachones*
 que se comiexan
 à la

à la Italiana	que nos dibiexan.
quando bolbiexan.	Gracias al Cielo
Que bravo voto,	que el tiempo llega
seo Τοπκε=nieboa,	que las Campañas
no en valde ungesto	se hazan à secas.
de ουχλο questa!	Con eso el Duen de
Digo, buclamos	μαχαλα à vexais,
ò vò de vexais?	no hauia porrazos
Juzemos limpio:	si muchas Tiendas.
es chasco? Ρευνα.	Esto se haice
Que tal se επιλαχαν	por que επιτετηθα
por nuestas ruexias	sin mucha polboxa
los Enemigos!	el Rey su fletta.
que προvidencias!	Que el Ραϊδλε nuestro
Dejemos buclais	assi lo oxdena
vamos à vexais	por que aquel Niño
con Cinco mil,	cubra la Testa.

Vino

Vino la Flota;

pero se quedan

ενηκε Danzantes

Cuentos sin Cuenta

Callemos, διο, ¹⁵²

que quere à queta,

y el Duende sabe

donde se lleva.

Yo a questo, que

hay quien a questa

que no es del Duende

a questa idea.

Que en las Textulias

asi le pegan

sus moχdiscos

duela, ο no duela.

Y ενηκε ellos mismos

λιγυendo ενηκα

pero es espiritu,

que no se ενιευενηκα.

El medio que

el Duende oxdena

es, ο. οηκα Cχιζ

μηκεν de vexas.

Y con a questo

todo Τρομπεται

τενηκα διαριτα

à boca llena.

Vn cierto qui ¹⁵³dam

con su οροχουεκα

es el ο. al Duende

le tiene tema.

Μηκα, y πεχμηκα

si le cogieκα

le

le colgaxia	·	cuentas con esos,
en una almena.		q̄. huele à Azufre
Y yo le digo		el Duende en pena.
con θχαη paciencia		Si se εντα Ελαϊε
que no lo axia,		le tenδχά cuenta,
aunque me vieχα.		por que mis Τρασος
Que se esραητixia		lleuaxlo intentan.
de mi πρεσενcia,		Υceros quedos
υ por no veχα		q̄. el Duende piensa
miexto caυexa.		no ix à Roma
Señor Golilla,		por Penitencia.

Jueves 29 de Marzo de 1736.

Chasco del Duende.

(.S.)

Lo que fueχε σοπαχά
dice el κελχαη Castellano,

bouya

bayja allà un Señor Papel

con el tiento que ajustamos:

Lo primero por el tiempo,

lo segundo por que andamos

à Coz que le diò Mexico,

y no compramos el Jaxco.

Pero voy à moxtiçax:

que haya Duenbes tan malbaidos,

que no tengjan miui presente

que estamos en tiempo Santo?

Ellos salen con buen chiste,

dando à todo el Mundo chasco,

sin peraxax que yà estaxax,

àquello del cumple año.

Ellos no dejan Casaca,

Solilla, Toga, y Mitcaido

à quien de un golpe no coxten

mas

mas de la mitad de un quarko.

Ysi el Señor Don Josef

les coze Papiñiando,

por cierto que hanàn un gesto

mirandose Cabizbajos.

Fuego, y que feos al ayre

quedanàn los malogrados,

la Bula de Meco cierto

no les baldrà en este caso.

Quando diga el del Bonete

gritando mi akimado

diciendo: Hijo en una hora

bas à cenar con San Pablo.

Y que hanèmos Malandrines?

dirà el Duende mi Moklaco:

Paidre vaya allà por mi

por hacerte este agasajo;

que



que Yo juro por mi vida
de no estar bien preparado,
y para aquesta jornada
tan larga, me hallo cansado.

A la voz de al Duende ahorcado

que corre desesperado
de gente que acudirá
por conocerlo, y mirarlo!

Los Señores Cobachuelos

y à mas Señores que antaño

por aquello del Portal,

y lo de el Confesonario,

mas anchos iban à verle,

que la rueda que hace un Pabo:

Dixan: Muy justo es que pague

la culpa de desleñuado:

Yo entonces, que les repeto

ma dixè

διχὲ: Πιεδὰδ Σεπολαζος,
que prometio no cascaxlos
mas, que tal qual balxetazo.

Ellos διχῶν: Que le haοικουεν,
para escarmiento de tantos
ατνεβιδillos buxlonos,
que escriuen con tanto escarmio:

Entonces exclamaxe;
alzando al Cielo las manos:
Seanme todos testigos
de la protesta que hazo.

Ροβλε misena uerdad
como el Mundo acostumbraido
esta, à castigaxe infiel
sin mirar tu noble estado?

Del mismo Dios exes hija,
y aun de esto no me espanto,

si Cruzifican à el hijo

castiguen su Simulacro.

Vamos à nuestra Justicia;

y à sale un tropel armado

ciento y cinquenta Sayones

de estos que llaman Ynválidos.

Yà en un Boxlico Sarruso

sacan al Duende ligado,

y un Alcalde rebexendo

de aquellos del pelo laicio

và con su vara tan alta

con que dà miedo à los Satos,

y de estos una çhian tropa

le salen acompañando.

Yà el Pregonero se entona

en altas voces çhitando,

diciendo: Esta es la Justicia

que

que manda Poncio Pilato,

Presidente de Judea

por el Cesar Papiñano.

A este hombre por que fuè

veridico en todo, y Claro:

Por que dijo que dormia

quando otros estan velando:

Por que les diò por la caça

à tanto plumista macho,

tanto Mono nacional,

ruina de los Vasallos,

Espias dobles de Europa

en vicios encenagados:

Por que es falso testimonio

que este Duende ha levantado,

como el decia que ellos venden

los Empleos muy baratos,

sien-

siendo incierto pues se ve

que lo que venden es caro.

Por que al Portal de Belen

los ha sacado bailando:

Por que hizo buxía à la Casa

del Rey Consejo de Estado:

Por que les hechò unas maizas,

antes que entrase el Pescado:

Por que à el Señor Don Josef

con su receta curial

quecía, sin mas ni mas

como Medico aprobado:

Por que hizo un Juramento

temiendo este latigazo,

certificado à la letra

por un Testimonio falso:

Por que à nuestro Cesar hizo

Pa-

Ραιδκε δε Confesονακιο; *
 προτιθωνδο mil mentixas
 como esta justificado:
 Ροκ que un Juicio final
 celebriò, contra el mandato
 del Cesar, que no permite
 que nadie le hable à la mano:
 Que à España maiò à fuerza
 de aquellos dolores Galicos,
 y ay no es nada, al Escorial
 fue el pobre Cuervo à entexallo
 sin acordarse que alli
 lo poco fue mal hablado:
 Es buxia decia Sangria
 sin lanceta, y Cixujano,
 ay no es cosa, Agonizante
 se hizo el Duende predicando.

* Man-

* *Μαριδα* por estos delitos,
 y los que save *Τορκαιο*,
Υβαιñez, y *Casteluzai*,
 los demas, y *Valenciano*,
 que quien tal hace, tal pague,
 que lo cuelgen en un palo:
 Que despues en una *Tina*
 le hechen un *Gato*, y un *Gallo*
 à el rio de *Manzanarez*
 por donde bacia su Caldo
 el *Señor Conxexido*
 despues de haverse peinado.
 Que la *Santa Cañida*
 no le entierre en *Saθλαδο*,
 solo por que hà descubierro
 lo que estava tan callado.
Tolle, Tolle, Crucifige.

dice

dice el Cobarchuelo **Estado**

μιχα el **Duende**, μιχα el **Duende**

que solo si vive de escandalo.

Mo μιχα Señores míos

digo Yo mi sosegado,

à que me ienda me blinda,

parece que nos buclamos.

Quieto todo el mundo Niños,

por que ahoia comenzamos,

y no ha nada pasò el ocho,

y pasaxà el Ciento y quaxto;

y ahoia al Señor Don Josef

le daixè un tal qual peraso.

Aquella cosa secreta

que save se esta pasando

entre Lutero, y Calbino,

y el otro medio Chistiano?

Esto

Esto algo ha de costar
 à la verdad, vamos claxos,
 mais si saliere caçada,
 hechaxse la mano al xabo,
 por que hay otro Duende allà
 que lo bñ desbaratando,
 y sabe mais que Mexlin,
 y somos contemporaxanos.
 Kins, Quina, Quine, y Agensjos
 que me duele à terciandaxio,
 silencio cuerpo de Chxisto
 que se lo ban penetrando,
 que niegan la Flox de Lis
 con lo mejor de ese Caldo:
 Callax con su pese à tal
 que el Silencio es un gran Santo.
 No se ofenda Vuecelencia

de

de que le hable tan claxo
 que aunque es assi, mi buen Celo
 de Duende, y de buen Vassallo
 estimula acia el aciento,
 y assi lo oculto al Vulgacho,
 entienda me quien me entienda,
 que para este solo hablo,
 y cuenta con el, Señor,
 que importa mucho este caso,
 y si de esta vez se pierde
 se lo llevaràn los Diablos,
 y aunque benjan treinta Flotas
 no taparàn el fuxaco.
 Y en el negocio de allenide,
 si nõ se aprieta la mano,
 en el rabo del Pepino
 se ha de encontrar mucho amargo.

A es-

A estos Chiquillos αδβιεκτο,

ayan esto de callarlo

que hablanàn si se descuidan,

algo mais que un Παραθαυτο.

Ταβαβακ ενσεκλαιδο,

que tiempo habrà de descanso;

si nõ τροπιεζα la Mula,

y damos con todo al τραιστο,

de aquella que inà en el agua

con un buen fuelle soplando,

y vele aqui nuestro Duende

de tuεκτο, resucitado;

pues el buelo de su Zelo

todo el perdon le à alcanzado.

Y lo mejor que esto tiene

es, que vò disimulando;

pero hay mui fuertes Chuzones,

que

que llezaijan à penekaxlos
(como alhoai llueben albaixdas)

por que aquesto pica en alto,

que solo vâ al Gabinete

donde los dos lo tratamos,

el à vista, y Yo invisible

à el oydo predicando;

y quando la Posta viene,

yâ se lo tengo abisado,

la noticia de los Pliegos,

por que Yo me hallé à cexxaxlos,

con la disimulacion

que se quedan resexuados.

Haxto he dicho para un dia,

que hay que andax Sieie Saixaxios,

y con las Calles mofadas

que se calan los Zapatos.

Y los



Y los Cocheros oy no andan,

aunque los tengan untados;

todo **Ladroncillo**,

mixe que es oy **Jueves Santo**,

y à mi costa no es razon,

que sean desberzonzados.

Pon que à feè, que si los pillan
les sucederà aquel caso

de **Tolle, Tolle**, à ese **Pexxo**

pon que están muy enojados

los que à **Estocadas de Pluma**

son **Maestros afamados**.

Y con esta gentecilla

es menester gran cuidado;

y así **Duendecillos**, **Chito**,

y solos, como Yo hago,

y de este modo qualquiera

Duen-

Duen̄de θαλά κατοχε años.

Ροχ καλιδαῑ os αδβιετω

a questo consuelo Santo,

ya que Yo tuve la culpa

en haveros desatido.

. * . * . * . * . * . * . * . * . *

. * . * . * . * . * . * . * . *

Procesion que foma el Duen̄de, y sale de Pa-
lacio el **Jueves Santo** 29. de Marzo de 1736.

à las 3. de la Tarde.

Υπηροδῑσιον.

Ηοy camina à despedir

el Duen̄de con αλλοθ̄αν̄σια

la Quaxesta, y à desir

que en el Canal mas substancia

se veñà en su discux̄xīa.

Bien que si tiene αρχ̄εσ̄ᾱδο

del

Y los del Gobierno el proceder
 y maximas de un Estado
 su argumento hauiá de ser
 por fuerza de lo Pescado.

Y por que su conclusion
 tenga Doctrina Christiana,
 Edicto, Lamentacion,
 la Protesta, y muerte Hispana,
 à llà và la Procesion.

Procesion.

Viendo el Duende que confunde
 los Ministros el Gobierno
 sin que por su antiguedad
 les de su devido puesto,
 hoy forma una Procesion
 en donde veà el Discreto

quien

quien empieza, quien subsigue,
y quienes van presidiendo.

Roncos Claxines, Timbales
de obscuros lutos cubiertos

à la puerta de Palacio

llaman à juntar el Pueblo

para esta tarde, que mucho?

si en el Palacio es ya viejo

que el llamar Vasallos sea

tarde, y para fin funesto.

Empiezan Disciplinantes

la Procecion, ò Misterio!

si son los principios Sangre

Hespaña que espexas luego?

Es el primer Estandarte

de todos los Semaneros,

su vestido de Texciana,

su paso, Oracion de Huerto.

Aqui considera Hespaña
que el Rey suda à su deseo
que mucho, si tambien hacen
suda à el Rey de los Cielos!

Siguiese el de la Prision,

millones de Judas veo:

unos estan apreciando

lo que otros estan vendiendo.

Aqui considera Hespaña

à todo un Monarca lelo

sin ser capaz de un Yo soy.

que hiciera cayesen muertos.

Siguiese la Negacion

los inquilinos con sus Dueños,

y con razon por que niegan

à su Criador el feudo.

Gallo

Gallo en el Paso no falta,
 por que à cada paso vemos
 infinitos Galleando
 que ayex se andaban cubriendo.
 Tampoco falta Muzex
 que haça pecar, pues tenemos
 una, que à todos procura
 llevar con sigro al Ynfierno.

Aqui considexa Hespaña
 que exes figura de Pedro
 en llorar, no en el alivio
 que no encuentran tus lamentos.

Siguese el Rey acusado
 ante el Supremo Consejo
 que imita à otra Magestad
 no en lo justo, en el Silencio.

Le acusan de que no puede



sustentax Colona, y Ceixo,
 por mas que un Vicario Pio
 le meiore al Quinto en Texcio.
 Un Rey alli abofetean,
 que condesciende à un Ymprelio
 que venganza aqui se toma
 contra quien usurpa un Reyno?

Aqui considexa un Rey
 por Reyna de pasta hecho
 quando ataca à su belleza
 Accion, Pulso, Mano, y Viento.
 Siguese el de la Coluna;
 ay Principe de los Cielos!
 como te pone tu Padre
 entre Verdugos tan fieros!
 Ya se sigue el lastimoso
 triste espectaculo tierno,

en

en que puesto en el Balcon
 se hà manifestado à el Pueblo.
 A el Principe Crucifige
 conformes todos dixeron,
 primero à el del Cielo lloxa,
 lloxa Hespaña à otro Primero.
 Considera Hespaña aqui
 un Rey que puede ser bueno,
 pero como lo hà de ser
 si deja aximarse à hiecho.
 Se sigue el passo en que Christo
 llevò en sus hombros el Leño,
 y en que una impiedad piadosa
 alibiò tan duro peso.
 Que es razon quando los hombros
 del Monarca, son yà viejos
 halle en sus Ministros fieles

com-

compasivos Cixineos.
 Mas hay dolor! que aunque el Rey
 se quix quiera el noxte cieto, A
 quando el à el Cielo camina
 llevando à el Ynfierno ellos.
 Allí una Muxer le alivia
 aqui otra, mas considexo
 que es cubrix alli Triaca, A
 quando aqui encubre veneno.
 Considexo Hespaña aqui
 de tres caidas diseño
 Pahlta, Plasencia, y Floxencia,
 dos Francia, tres el Ympexio. y
 Yà pendiente de la Cruz
 rebosa Sangre el Coxdexo
 inundando sus Coxales
 del primex hombre el Cabello.

Pexo

Pero si el piedoso Rio
 de su piedad es inmenso
 Uobexan inpuudaciones
 sobre el Ministro Primero.

Pues siendo Adan quien perdio
 por su Culpa al Vniberso,
 Hespaña pierde su sex
 por dar à una Siexpe obsequio.

A este Paso quieren todos
 sexvir de acompañamiento,
 por que al golpe de sus lanzas
 sean sus obxas Sacramento.

Pero no lo han de loxar,
 aunque en esto hazan empeno,
 no es para todos la Cruz
 aunque la tomen à Pechos.

Aqui el Presidente iba,

no vino al principio à tiempo
 por que el Pecho le dolia,
 pero se le diò el remedio
 de un Xaixabe Pectoral
 con cuyo antidoto luego
 se hallò luego tan presente
 que en la Cruz exclamò al Verbo.
 Que si este allí los Thesoros
 franqueò, en siete Misterios,
 este à una Cruz que franquea
 hace à Moros comprimientos.
 Aquí considera Hespañola
 tu afliccion, ò desconsuelo
 tal, que no alivia tu pena
 que el Hijo estè padeciendo.
 A sus pies con llanto falso
 no la Magdalena adbierto,

veo si Muzeu Pecatrix
que esto era antes de serlo.

Yà la Soledad se sigue,
esta es Hespaña, no encuentro
Potencia que la acompañe,
todas la mixan desiento.

Después siguiéron los Reyes,
à su lado el Pueblo entero,
ô loco! por que, di, sigues
à quien de ti se va huyendo?

La Procesion se acabò,
el Duençe ha estado mui serio
en aquesta Procesion,
burlesco la hixò siguiendo.



Titu-

Titulo que dà el Duende verdadero
à los demas que escribiéron
bajo de su nombre

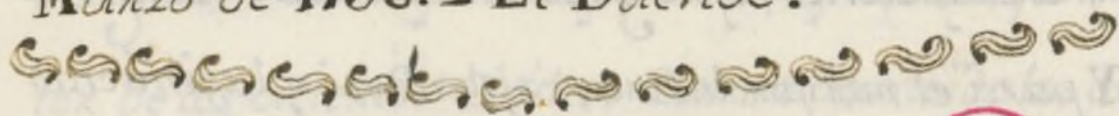
Saliò a luz
el dia

29. de Marzo de 1736.

DN. Duende por la Gracia de Dios, desem-
barajado de las preocupaciones politicas, Direc-
tor de los negocios Civiles, Comandante de los es-
piritus libres, Emprecado del Orbe nacional &c.
Por quanto vos FF. habeis fiel, y devotamente
ocupado vuestro Celo, y cuidado en la publica-
cion, explicacion, y valimiento de mis Papeles
en todas ocasiones, sitios, y lugares: Y por qu-
anto teneis la indole, genio, y viveza correspon-
diente

diente al deseado fin de mis intentos, y concu-
 riendo en vos las p[re]vidas, circustancias, y dis-
 posiciones para Empleos de mi mayor Confian-
 za, he venido en nombra[r], y os nombro mi Vica-
 rio General para todas las P[ro]vincias de Ytalia,
 donde como tal Vice=Duende pod[er]eis exercer las
 funciones de mi inspeccion, promulgando, publi-
 cando, defendiendo mis pensamientos, palabras,
 y obras con las mismas facultades, franquezas,
 y exempciones, que goza mi Duenda Persona.
 Y para el mayor lustre, esplendor, y lucimiento
 de la vuest[ra], os señalo por ayuda de costa tres-
 cientas Octavas Primas, las que se os pagaban
 anualmente en la Thesoreria de Dⁿ Gomez Axi-
 as, Gran Piscator de Castilla, y mi primer Poe-
 ta de Camara. Y mando à todos mis Duendes,
 Foletos, T[ra]sados, y otros Animaluchos assi de
 es-

estos Reynos, como de los de Ytalia, os den, y
 hazan dar todo el tratamiento, y otros corres-
 pondiente à vuestro Carácter, guardando os to-
 das las preeminencias, y prerrogativas, que
 como à tal Legado à Latere, os son debidas.
 Y luego, y encargo à todos los Potentados de
 Ytalia, y demas Principes por donde transita-
 reis, os atiendan como à mi misma Persona.
 Dado en mi Real Desban en 29. del Mes de
 Marzo de 1736. = El Duende.



Quintillas.

Yo soy un Duende de Otro
 de provecho, y pasatiempo,
 de Hespaña Procurador
 y en la Comedia del tiempo
 el Duende Predicador.

Todo



Todo el Mundo en general
 Hombres, Mujeres, y Niños
 detestan por bien, ò mal
 el Pecado Original
 de los exiles Patriños.

Con ydeas, que se ignoran
 predico por que se oyen,
 y conocen lo que adoran
 muchissimos, que aun ignoran
 tambien, la Ley en que viven.

La metafoxa tomada
 de la Christiana Doctrina
 no secan se opone en nada
 à la Escritura Sagrada,
 ni à la Palabra Divina.

Y si con pretexto Santo
 ò practico Silogismo

lo confunden con espanto
 αἰδουσαν με, que entice tanto
 allá vâ este Catecismo.



Προδικα una **Plática** el **Duende** para la
 προεραχacion de los Cobachuelistas à la
 Confesion.

Ya que juntos los Muchachos
 en la Ekmitta todos dentro
 à quienes el Catecismo
 havia enseñado el Maestro,
 subió el Duende à predicar,
 y alabando con ὄχιαν Celo
 las Virtudes tan Morales
 del Confesor que ha dispuesto:
 Signose de aquesta suerte:

Ροχ

Por la Señal, diga el Pueblo
 que el Ραϊνὸ Ραϊνὸ καὶ
 en el Bonete, y Manteo,
 pexmita su Santidad
 que nò cayzamos en piezgo
 de mudoax esta Βαλαφα
 que nos sostiene en el viento:
 Y de nuestros Enemigos
 libranos Señor, te puezgo
 en el nombre de Ραϊνὸ,
 y de Γκαυ Γασραx su Nieto,
 de Lucas, y de Ροδκίγο,
 Amen por todos los tiempos. Y
 Yà es tiempo hijos amados
 de μιχαηnos por αθεντκω,
 vex tan benigno al Μονακσα,
 que con los brazos abiextos

espe-

espera que arrepentidos
 lleguéis, el perdón pidiendo,
 sin que ocultéis Culpa alguna
 por benevolencia, ni respeto.

Abiád hijos las Conciencias,
 que el Confesor es mi Cuerdo,
 y quando el Rey lo perdona
 el haça mi poco en esto:

Miád tan buena ocasion,
 que no es de perder os tiempo
 pues haça con los Pazes
 se anda à Rio rebuelto.

Y vosotros Pescadores
 tenéis echado el Anzuelo,
 y salga lo que saliere
 Pez, ò Rana todo es bueno,
 y al que pilla, à pilla estamos

que

que es saludable consejo,
 el coſex la Coyuntura
 por el mas leve Cabello.

Y con Contrito deseo
 decid con miſo: Señor,

Peque contra el Mandamiento

de no enſañar, ni aſaxar,

de no ſer mas liſongero,

de mis muchas vanidades,

mis locos atrebimientos,

mis finſidas Ydolatrias,

mis embustes, mis enxhedos:

Peque contra ti mi Rey,

mi Patriño, mi Compuesto:

Vayan en paz los Muchachos,

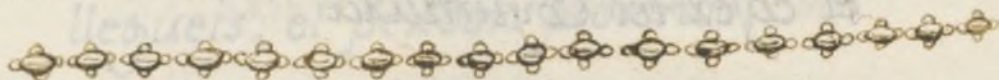
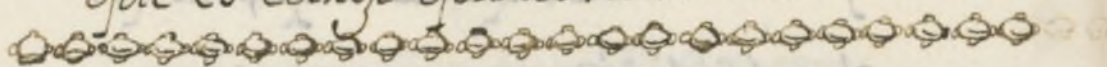
y xecen qualquiera Juego

Cascaxela, o Rebesino,

que

362.

que es cargo que les han hecho.



sin que.

Jueves 5. de Abril de

1736.

Aleluyas à la Resurreccion del Duen-de.

Aleluya, Aleluya; que el Duen-de,

sale con la suya.

Oy Jueves se hà aparecido

el Duen-de resucitado,

y segun hà revelado,

Muerte, y Pasion ha sufrido:

Y todo lo hà padecido

con fineza, y con amor,

solo por ser Redentor

de la amada Patria suya:

sup

Ale-

Αλελουια.

Yà Glorioso, yà Triunfante
 de medrosos, y embusteros,
 Yà con Milagros verdaderos
 da la Ley imponente:

Y oy el mas estabagante
 hablando sus dupezas
 à pesa de las torpezas
 espera que se le acuzas:

Αλελουια.

Yà con rostro mas sereno
 se reciben sus regalos,
 aun hasta los mismos malos
 van gustando de lo bueno:

Yà por fexil, y ameno
 de tanta varia leccion,
 se introduce la aficion

de

que de que el bien se restituuya:

Aleluya.

Su amor desinteresado

en los unos, y los otros,

para siempre entre nosotros

Aleluya se quedan atrapados: *Duende.*

Su noble palabra ha dado

de salvar toda Ley *Duende,*

de los que sigan su Ley,

y castigar al que huya:

Aleluya.

Cumpliendo sus profecias

al logrando lo que emprende,

y de tanto falso *Duende*

la extirpacion de herejias:

A sus glorias fantasias

no faltan oposicion;

pero
Ale.

πεχο nunca hauca καρον

que sus καρονες δεστυα:

Aleluya.

Υὰ αδμιχακας con espanto

antes de Pentecostès

que Santo Espiritu es,

si no es Espiritu Santo:

Υὰ tenδὰ todo quebχαντο

algun alivio, y consuelo

que el Duende, Duende del Cielo

todo lo haκὰ causa suya:

Aleluya.

Υὰ no teme el inumano

* * * * * proceden de algun Ciel,

* * * * * que quien le da vista à el

* * * * * se la quitaκὰ al Tirano:

Su impulso fue Sobexano,

el

el fin honesto, y piadoso,
 el medio suave, amoloso,
 sin que otro interese se incluya:

Aleluya.

Los que se ven sin apodos
 contra su mala Conciencia,
 bayan teniendo paciencia
 que Duende hauxa para todos:

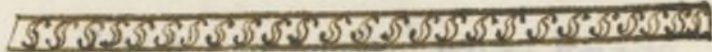
El daira de todos modos
 justo, y dominio feliz:
 pero hay de aquel infeliz
 que de su gracia se excluya:

Aleluya.

* * * * *
 * * * * *
 * * * * *
 * * * * *
 * * * * *

Jue-

Jueves 12. de Abril de 1736.



Tablilla de Excomulg.



A los Reales Mandamientos

de nuestro Rey Sobexano

Decalogo de la Ley

que obedezcan sus Vasallos.

Nuestra Madre Cobachuela

(pendoneme si he quita do

lo Santa) que nuestra Santa

Madre Cobachuela, es la que.

La Madrastra Cobachuela

(asi es mejor, y mas claxo)

ha apanido otros Preceptos

en este Pontificado:

Y haviendo muchos Rebeldes

Con-



Contumazes, y obstinados

à la devida obediencia

de sus decretos, mandaron:

Los Oficiales Primeros,

Caxas, y Beneficiados

de las Almas inocentes

del Simple, y docil Rebaño;

Que todos aquellos hombres

de provecho para algo

que cieçamente no crean

en obsequio cauibando

De su feè el entendimiento,

ni obedezcan sus mandatos

se declaren, y publiquen

por Anathematizados,

Principalmente el que incurre

contra el Quarto, y Quinto Canon

del

del undecimo Concilio

que se celebrò en el Pado,

que traducido del Topo

asi dice en Castellano:

„Si algunos dijeren, que

„el Gremio Patriano

„no manda por Don Phelipe

„los Anathematizatos.

Y en consecuencia de todo

lo ya dicho, y alegado,

„encargaron à los Reyes

„de Patiño (que es milagro

„que siendo tres, el buen Dueno

„no los llame Triunfatos)

„Gentiles hombres de entada

„en el quarto de su Ato,

„semilla de Cobachuelos

πατερία πρώτη de Estado,
 y à los Ροκτερος, Μινιστρος
 tambien de Εσκαλερα αβαφο
 Σακριστανες, Μοναχillos
 de los buulescos Σαθλαχιος,
 que sinbiendo de Tablillas
 sus Casas de excomulgados,
 arunten los principales
 Rebeldes, que hay este año,
 les nieyuen la επικαδα al Templo
 del ογλαν Ιουε Sobexano,
 las Deyδαδες Titelanes,
 y los Dioses Συμφαζανecos
 los infamen, y malquisten,
 con el Pueblo, προτεstando
 sexà de πακτισραντες
 la Εχcomunion, y προκ ταπητο

„ Ολιβαρες, y Μοπτιανο, „
 „ à los dos Βακλενεcheas, „
 „ al Τριπιτακίω Calzaido, „
 „ Ηελκελα, Κατροφλοκίδο, „
 „ y por αβχεβίαλ con tantos „
 „ à los otros beinte y cinco, y „
 „ que faltan à treinta y quatro, „
 „ y queden con potestad „
 „ Ραγες, Ροκτεκος, Λακαγος, „
 „ y los dependientes de estos „
 „ con todos sus asociados, „
 „ de Εχκομιλζαλ à qualquiera „
 „ que les parezca del caso, „
 „ sin escepcion de personas, „
 „ de Clases, Sexos, y Estados, „
 „ ò de ablaivax las Censuras, „
 „ maldiciendo, y condenando

„ has-

„ hasta el ultimo Anathema,

„ y segun el **Foxtulario**,

„ que pone en su **Ritual**

„ el **Principe Diputado**,

„ y el **Testimonio** de todo

„ queda en el **Sazophilacio**

„ de la **Parroquia Matriz**

„ ò **Cobachuela de Estado**.



Jueves.

Jueves 19. de Abril de 1736.

Coloquio entre el Duende de Patiño (que
hace à Mexico) y la Curiosidad
discreta de los Doctos (que
hace à Mexico)
Sobre el Viage de Anajuez
el dia 4. de Abril de 1736.

De
Nuestros Reyes y la R.¹ Comitiva.

Mexico.... No sabes Mexico?

Mexico.... Que quieres que sepa?

Mexico.... Grandes novedades,

Mexico.... Dame de ellas cuenta.

Mexico.... Sabras que en la Corte

o de mi humo se resaca,

en los Gabinetes,

y en las Cobachuelas.

Yaun hasta el Retiro

penetro la idea,

de sus intenciones,

y cosas secretas,

y habiendo intentado

con suaves recetas

que todos se entienden,

ninguno se entiende.

Y para desquite

de mis adbertencias

se ban à Achanjuez,

y llueva, ò no llueva.

De este viaje todos

los pelos, y señas

atiende Maxica,

y vexàs,



Maxi-

376.

Maxica..... *Γραν fresca!*

despues de ocho Dias
te vienes con esa?

Pexico..... *Tu, tonta, no entiendes*

de aquestas materias:

El Miércoles marcha,

si el Jueves saliera

con mi Gazetilla,

dando laxha Cuenta

de su viajada;

no ves, que disclan

que espíritu adbenso

mi Pluma gobierna?

Maxica.... *Bien dices, prosigue*

Pexico..... *En cosa tan sexia*

no hagamos sus juicios

pasen à evidencias

que-



queden en sus diudas,

que assi estan en deuδα

Mexica..... de δαχ à este Duende

solemne molleca.

Μαχικα.....Ρροσιθηε mi macho

Ρexico.....Ρροσιθηο mi hembra.

Μαχικα.....Ηεβκα λαθηα τομας

Ρexico.....No cansan mis temas.

Μαχκαα à Αλαηuez.....

los Reyes οιδεπαα

à Quairo de Abril:

Vn Quidan acuelδα.....

que llubias continuas

Mexica..... obstaculo seαα: M

Ρexico..... Vna Quidan dice:

Μαχικα..... Que alfombκας se tienδαα,

Ρexico..... que el αυκκ, que αβακκα

todo

Mexico..... todo el Mundo seca. ^v

Mexico..... No es mala Mexico,
si cuexda peneta,

Mexico..... que es hija del Ayxe
toda su grandeza.

Mexico..... El Gobierno
del Sitio, rebela
que està inhospitalable;

Mexico..... Si se à que sea
compañia à sus fines
la Regia presencia?

Mexico..... Yo no sè: Con todas
esas adbehtencias

Mexico..... el Miércoles salen

Mexico..... à las Tres, y media,
estando cubiertos

de Nubes espesas.

de Nieblas, y Sombras.....

Azules Esferas.....

Maxica..... Mosaicos papeles

te traes! Que quieras

que Yo tal delirio

te escuche, y te crea?

Rexico..... Yo no digo que

delirio no sea,

digo que es verdad,

dizanto las Señoras.

Fuera de Madrid

menos una legua?

se atascan los Cochec,

Pues como?

No quedan.

No llevan Camino?

Ni dan con vexeda.

Max-

380.

Μαλικά.....Jesus que locuα!

Pexico.....Espeαα, hiαα, espeαα:

Allà en Villabexde M.....μαλικά M

el Pueblo se empenα

en saicaα del lodo

Pexico.....? Polbo de la Tierra.

Μαλικά.....Reducida Hesperia.....Pexico.....

à tan febles fuerzαs!

Μαλικά.....sin duδα, ò es locα,

ò es que alimenta

(qual Μαδρε, que cria)

Pexico.....sustancias ajenas.

Pexico.....Ραχάδας se mudan

θραπδες, y divexsas,.....μαλικά M

προσιθιεν μαχχανδο.....Pexico.....

con suma paciencia.....μαλικά M

Μαλικά.....Jesus que milαγο!.....Pexico.....

La

Pexico..... La cosa primera

que hoy hace la Corte

no hix con ligereza!

Pexico..... La colega Amiga

está allí violenta

en unos, pues otros

padecen de flemas.

Después de Oraciones:::

Maxica..... Pexico, las rezan?

Pexico..... A los más Vasallos

el hablar les niegan.

Maxica..... Con que no saludan?

Pexico..... No, hija, que enferman.

Yá noche, las Mulats.....

se quedan suspensas

ni atrás, ni adelante

à moverse aciertan:

En

Μαξικα..... *En todo se meten,*

Μαξικα..... *Que ocultan?*

Ρexico..... *Sus riquezas.*

Μαξικα..... *Ροχ πορο υαλοχ?*

Ρexico..... *Ροχ οχδενes κexias,*

que quando el que θυια

despeños intenta,

quien sigue obediente

es fuerza se rieχda.

Μυδαando Ραχαιδais

salen, y καοριexan

en otro Καιιβdis

de igual κexistencia.

Μαξικα..... *Espeχate, Abisus*

Abisum, no exa

lo que nuestro Cuxa

continuo βοcèα?

Ex-

Ρex-



Pexico.....Latines αολα

hablando de Bestias?

Maxica.....Como esas bestidas

de incognitas lenguas

las Sillas ocupan

las Cathedras llenan.

Pexico.....Se apagan las Achas

sus fulgores cesan,

Maxica.....Con tantos Soplones

no hay quien las encienda?

Pexico.....Los unos se van,

diço de paciencia,

los otros se vienen,

ojala pudieran:

Aquel yà se abuxke,

el otro yà axheà,

no puede à Cavallo



con

con su Cabelleza.

Un Grande se coie,

un Coche se quiebra,

un Grande se enfada,

un Chico falsea.

Cocheros maldicen,

Lacayos peniegan,

las Damas dan gritos

los Pages vocean.

Los brutos su carga

como que lamentan,

el Cielo en dilubio

transforma las perlas:

La Tierra parece

que llueve, y se entran

en fondos que ocultan

Cavallos, y ruedas.

El Ayxe las luces,
 y Jemie, desvela,
 que luzcan las llamas
 impide la Esfexa:

El uno se cae,
 y rompe en tibieza
 aun nada no hace
 por que no brucia.

El frío es terrible,
 pero se calientan
 dentro de los Cochets,
 que ya no hay la dieta
 para estos negocios,
 pues lo omiso keyna.

Solo en Concebix
 dulces providencias
 que un Mundo mantienen

que

que un Mundo sujetan.

Unos Lugares vecinos
sus gentes arxestan,
sus lechos olvidan,
y sus combeniencias.

Alibios empxenden,
remedios intentan,
los fieles sacrifican
las todas sus potencias;

Maxica.....Esos tenen premio?

Pexico.....Que premio, ni premia;

Maxica.....Quiexo pxejuntaite,
y el Rey, y la Reyna?

Pexico.....Riendose van
de ver lo que cuestan.

De cierto viaxe

la Reyna se acuerda,

y al

y al Rey le divierte

con cierta Nobela.

Le dicen al Rey

que un Guaxdia se deja

un Brazo, y responde:

Son tiempos de riesgos

los mas Hespañoles.

Mexico.....Ami se me acuerda

que en cierta Batalla

con vida se queda

por que un Hespañol

sus pies le franquea

perdiendo el su vida

por que el Rey la tenza.

Mexico.....Pasò?

Mexico.....Si.

Mexico.....Pues calla,



por

por que si oy no premia

finezas presentes

que haian las finezas,

que ya se pasan?

En fin, ya se apean

del Coche, à las Once,

y en Palacio entran.

Manica.... Y el Principe? Dime

Dime? Y la Princesa?

Pexico..... De esas dos Personas

no keza la Yglesia.

Manica.... Si keza.

Pexico..... Es menuda.

Manica.... Si keza.

Pexico..... No keza,

y si keza, es kezo

de Animas muertas,

sin



sin haver vivido,
que es muerte mas fiera.

Mexico. Dentro de Palacio

tan solos se encuentran,
que no hay quien los sirva
la vianda, à la mesa,
y assi à si se asisten,
y assi solos rezan,
solos se desnudan,
y solos se acuestan,
por que las Madamas
que llegar intentan,
tienen por pesada
 Cruz, esta asistencia,
y cierta familia
mejor de la Estrella
por toda la noche,

la

la cubre, y hospeda.

Allà quando el Alba

Σκερυσculos peina

rizando en doxados

Montes su Sedeja:

Allà quando lloca

Rosiclex, y Pexlas

quebxanta, y desace,

las turidas Nieblas:

Allà quando Floca

Coxtines accecha

matiza en Coxales

divina floresta:

Allà quando txina

el Alba, y θοχθεα:::

Μαλικά.....Ρεχίκο detente

que ensaixtas, que enxledas,

que

que es eso que hablas ?

Μίχα que bobèas.

Pexico.....Sabκας mi Μακικα

Μακικα... que en aquesta era

Pexico... los Σατκαρας son

los que lisonjean,

los que su malicia,

Μακικα... dañada platean,

Pexico... doxando en ficciones

sus maximas necias.

Allà (como iba

diciendo) à las Τρειντα

Μακικα... llegaxon al Sitio

αυτη que οτλο se δεσαν

estando sitiados

ροκ αθια, y ροκ τιελλα.

Este es el Viaze

al

al pie de la letra.

Maxica..... Y dime, Pexico,
por que no me cuentas
que pasa en el Sitio,
y en las Cobachuelas?

Pexico..... Amiga es mui laxza
y debil la ebxa
que de sus embudos
el Obillo expresa:

No obstante, por que
no quedas con queja
dixete un poquillo:

Maxica..... Abxo las Oxejas.

Pexico..... Un ciento negocio,
politica empresa,
dificil asunto,
por sus consequencias,

el

el Ραιδνε Josef

en la Cobachuela

de Γυενηα, dispone.

Μαχικα.....Que tal es la γδεα?

Ρεχικο.....Βυενηα, si se λοβηαα;

pero una violencia

suspende su curso

Μαχικα.....Ρααα esa quien media?

Ρεχικο.....La falta de medios,

y una inteligencia

que aqui dificulta,

y alla lisonjea.

Μαχικα....De medios hay falta?

Y una sutileza

que en Σισας, y Abastos

nuestro Ρεπε intenta

esta puesta en Οβηα?

Ρεχ-

Penico.....Y saldria con ella,

Mexico.....assi la victoria

mi amox consiguiera

que allegrasen todos

sus malos Conciencias!

Mexico.....Y el Tuerto?

Penico.....Mexico,

? cosas à derechas

niunca hanà en su vida,

Mexico.....Que buena cosecha!

Penico.....Allà mi Tocayo

tuvo una contienda

Mexico.....con su Vanidad

xiñendo de uenas,

y Vicente, Ente

de mejor Cancheta

venciò à Gaspar, Pa

pa-

ρανα υπα Σακητα. Ρexico

Μαλιστα.... Sobre que? Ρexico, Μexico

Ρexico..... Sobre las Comedias. Ρexico

Μαλιστα.... Como se conoce Ρexico

Ρexico.... que γα no se acuerda Μexico

de que si faltasen Ρexico

esas Αρακιενcias Μexico

Ρexico.... sus humos ρακαλαν Μexico

Ρexico..... En que, di? Ρexico

Μαλιστα.... En Οχτεκας. Ρexico

Es bueno que aquellos Ρexico

que mas κερresentan Μexico

que cese el oficio, Ρexico

sin Juicio arpetezcan? Ρexico

Ρexico.... No hacen bien, Μαλιστα. Ρexico

Μαλιστα.... Ρexico, lo hieκλαν, Ρexico

Y su Αριπταδοκ? Ρexico

Ρex-

Ρexico..... Quien, di ?

Μαλιστα..... Su Consueta.

Ρexico..... De una Señoría
me han dicho que enfexma.

Μαλιστα..... Y que, se la dan ?

Ρexico..... Y el que no se queda
sin que le despache.

Μαλιστα..... Yá creo que tenga
no una Señoría,
si mil Excelencias.

Ρexico..... Ελατεκπο Κακίño,
Compasion φαίιλεσα,
Ρηελαδο εν Μαδριδ
constituye à su idéa,
y aun hombre de Οποκ
à Ceuita δεστιεκκα,
ρηετενδε ποκ οκκο

quan-

Pexico... tomando mi idea

Maxica... el polbo sacuden

Pexico... con gran desverguenza,

pero Yo me precio

Maxica... de hablar con modestia.

Pexico... No siento que haya

Sujetos que sientan

Maxica... agravio en mis frases,

ni una leve ofensa;

pero en este caso

Pexico... à mi me consuela

que satiras tuyas,

y mis Papeletas

en modo, y estilo

distinguense à legua.

ADios hija mia.

Maxica... Ningun Jueves pierdas

Sim-

si, Τὸ πτόν προσιθιεν.

Pexico.....Si προσιθιεν fieras,

mis obras miui ταχδε

υελον εν Γαζετα.

Μαλιστα.....Υσι το δεζασεν?

Pexico.....Μο falto à mi empresa.

Μαλιστα....Cuidado mi Pexico

Pexico.....Descuido Camuesa.



Jueves 26. de Abril de 1736.

Procesion del Duende, en que dà el Cuerpo
del Rey, à los Enfermos de la Palkoa. de esta
Monarquia. ~ ~ ~ ~ ~

Υπποδουσιον.

Cuendo el Señon Probison

man-

400.

manda que en esta Semana
salga el Cuerpo del Señor
que dulzura, piedad magna!
à vex su Grey qual Pastor.

Y supuesto que esperaba
el Duende, que el tiempo enmiende
el hexkon, que amenazaba,
y que yà citan al Duende,
digan que así la foxtaua.

(*) (*) (*) (*) (*) (*)

Procesion.

Junta toda la Grandezza

que vò acompañando al Cuerpo
del Rey, que sale à aliviar
el dolor de tanto Enfermo;
baylando muchos Danzantes
(por ser en Hespaña viejo

Ποκα su τραγηδία, como
 el Cisne sun fin postremo)
 del Solio Eminente vaſa
 Su Magestad, adbiñtiendo
 tubo de Sacramentado
 lo que de Accidentes Aleno:
 Y siendo Señor que alibia,
 y Sabio Medico aun tiempo
 de la Enfermedad se informa
 para haver de darse luego.

Enfermo I. la Reyna.

Acia el Quarto de la Reyna
 tixe el Acompañamiento
 por que el mal de que adolece
 que la desespera temo,
 y assi acudamos cantando
 Tatam Ego Sacramentum.

Vues-

Vuestra Magestad, que tiene?

El mal mio, es por que tengo:

Siempre Hidropica he vivido

de sujetar mil Ympexios,

y al calor de esta insaciable

Sed, me faltò el Crecimiento.

Perdi el Estomago con que

Estados del bien que pierdo

con la Coccion de una Paz

à gustos de otros digiere,

y aunque dà vida realmente

pativo calor intenso,

à mi el calor pativai

en vez de aliviara, me ha tuerto.

Bien como el Arbol frondoso

que Ramas tendiendo al viento

de frutos Opimos hace

unibersal embeleso,
 y tanto de frutos llena
 las ramas que va espaxciendo
 que de jugo tan prolijo
 dan con su Madre en el suelo.

Vuestra Magestad reciva
 el Cuerpo del Rey diciendo:

En este Siglo el Demonio
 Manet in me, in illo Ego.

(S)

Enfermo II. el Principe.

A visitax a su Alteza
 que no se siente muy bueno
 va Su Magestad: Pregunta
 que mal esta padeciendo?
 Y responde: Yo, Señor,
 por mi desgracia padezco

mu-

muchos accidentes juntos:

Yà el dolor del menosprecio,

la Texciana del olvido,

yà de aximados el peso;

yà Fiebre de libertad

con ansias de Cauibexio:

De los Cursos regulares

me falta el orden discreto,

yà la fluxion de los ojos

que ven en Segundo el Cetro,

con otros mil accidentes,

que sabe el que sabe menos.

Mui grave es la Enfermedad,

desele à el Rey al momento,

veamos si con favor

tan Sumo, alienta su pecho.

(S) (S) (S) (S) (S)

En-

Enfermo III. Patiño.

Llega al Cuerno de Patiño,
 y viendole que está texco
 en tomar las Medicinas,
 y usar los medicamentos,
 como de su enfermedad
 sabe el estado en secreto,
 prudente el Cuerpo le dà
 oviando escandolo al Pueblo.

Recivele, mais disculpa
 que no puede hacerse eco,
 tomar el Cuerpo del Rey,
 pues tiene al Rey en el Cuerpo.
 ~~~~~

Enfermo III. el Presid<sup>te</sup>

Venga Vuestra Magestad  
 à visitar nuestro enfermo,

en



406.

en todo lo que me manda

segun quiere voy, ò vengo.

Por el Ojo de Palacio

es preciso que pasemos,

que nunca los ojos sobran

para vivir al derecho.

En la Plaza de San Juan

estamos ya, entremos dentro

en Casa de el Presidente,

si es que nos admite, puesto

que aunque el Crecimiento es grande  
el no penetra su riesgo:

Y entere aprendex la Salud

y hacex del mal menosprecio,

ni se que accidente es mais,

ni alcanzo que pena es menos.

Que enfermedad es la Vuestra?

Yo





Yo, Señor, me siento bueno,  
 gozo cumplida Salud,  
 y aun que unos humores gruesos  
 me indican patente daño,  
 segun tardan los efectos  
 el tipo de la desgracia  
 miu temoto de mi veo,  
 bien puedo en esto engañarme  
 mas con algun fundamento  
 mi sequedad me anima  
 pues de todo me Confieso,  
 y si quien oye mis Culpas  
 me sabe absolver, no temo,  
 pues mantiene quien à mi  
 al Padre de los Talentos.  
 Sobre incognito peligro  
 no se dà este Sacramento,

vam-



408.

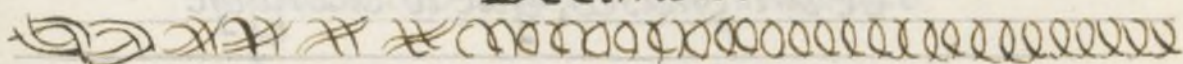
vamos sin administrarle  
mas notando que sin esto  
con Roque, y sin Rey exitis  
sicut Dij, nos dice el Texto.  
Muchos Enfermos, Señores,  
nos quedan, pero ya es tiempo  
de que volbamos à Casa,  
por que el Camino es molesto,  
y la jornada muy larga:  
Volbamos à Casa luego  
que si estos Enfermos sanan  
viven todos ad Exemplum.  
Pero sepa el que no entienda  
de su proceder Defectos,  
que si Signo me recive  
Reus exit Corporis eius.

(\*)

Sus-



Sustos del Duende en las siguientes  
Decimas.



Duende, tu gran sutileza  
anda en tu mirada veloz  
que temo que por la voz  
te han de encontrar la Cabeza:



Ocultate con destreza,  
mucha que toda Castilla  
por prenderte se asavilla,  
recela del mas Amigo,  
que anda quien come contigo  
si te pillas, ò no te pillas.

No te fies en lo oculto

de tu Estilo, que en su Calma  
por las señas que dà el Alma  
andan por pillarte el bulto:

Que



41o.

Que te escapes difficulto  
de un chasco, que te acongoje  
tu sutil Numen recoge,  
y el hilo al discurso quiebrea  
que anda quien mas te celebra  
si te coze, ò no te coze.

Mi afecto, Amigo, te encarga  
que no escivas por piedad  
que es pension de la Verdad  
ser Acceda, y ser Amarga:  
Ala coxa, ò à la lengua  
qualquiera Mina rebienta,  
espera que se desmienta  
tu presumida noticia,  
mira que anda la Malicia  
si te tienta, ò no te tienta.

Duende mio, ten cuidado

de



de βιαχδακτε μιι ραιδεντε  
 y quando estes mas paciente  
 ve mejor en mascarado:  
 Mi de Amigo, ni Criado  
 la noticia se encomiende  
 por que sabe Amigo Duende  
 que al descuido de una buelta  
 anda quien mejor te suelta  
 si te Prende, o no te Prende.  
 Si unas veces losongexo  
 para ocultar su delito  
 se aparece en el Manzuito,  
 y otras esta en el Somblexo:  
 Si mudandose lixexo  
 ya con las faldas se entiende,  
 ya en el Pectoral se prende,  
 ya te tienta, y no les ves

Si



si quierex saver quien es?

Pues contate que es el Duende.

Siendo assi que todo es cierto

como Yo lo congeturo

que me agradezcan por ello

yà que el Duende he descubierto:

Todo el Mundo andaba mierto

para llegar à encontrarle,

todos ofresen buscarle

con estuendo, maña, y ruido,

hetele que està cogido,

que hemos de hacer? Ahorcalle.



Jue-



413.  
Jueves 1.º de Mayo de 1736.

Beati qui persecutionem patientur pro-  
pter *Justitiam*. *Et erunt enim erunt*

Regnum Caelorum.

Decimas.

Por que infelices, è imprudentes

entendiase no procuran,

toda su baza aseguran

con malicia *Ynocentes:*

Estos no son delinquentes,

sus delitos son fingidos

intentan entre elegidos

hacer à muchos llamados

infelices los malbados

Dichosos los perseguidos.

Just la Justicia se advierte,

que



que se define en Justicia,

y oy la κερκοβα malicia

este Jus en Vis combiente:

Toda la μιδα de suerte

que en προεδρες malbados

bàn los δερεchos τροσιδος,

los Μοτορες se condenan,

mas los que por ellos penan,

σεχàn Bienabεντυχαδος.

Si se hace una oposicion

se vexà en su ετραβαγανκια

αραχεντε la γανανκια

y καλ la περδicion:

Los que sin contradiçion

fuesen à εστακ κεδυκιδος

se vexàn κοκρεσπονδιδος,

los que no αρχοντεν su ακερο

Se-



σεχᾶν περσεγυῖδος, περο  
 dichosos los Perseguidos.

Congregacion militante  
 una Colonia arpetee

pero aqui quien mas padece  
 es quien queda mas triunfante:

Los sentidos de un Atlante  
 se veχᾶn amoxtecidos

παῖδα εσταχᾶν combaiidos;  
 κερχουος en mi opinion

εσταχᾶν, supuesto son  
 dichosos los Perseguidos.

Como el Coldecho que exhala  
 al Viento su queja triste,

cierto Personage embiste  
 à quien su desdicha vala:

Ἐν τμυεπτε en pelioχο cala

Τχο-



Τχορα inmensa de Soldados,  
 y aunque en Βανδεια alistados  
 κινησεν, ποδλὲ δεσιν Υὸ,  
 que los que assí κινησεν, no  
 σεχὸν bien Αβεντικαδος.

Οικα Βατalla ρεθονα  
 de Naciones la estκαηνεza,  
 y κηηεν con la Cabeza  
 ποκ τκασρλαητακ la Κοχονα:  
 Quien mas lo θανα abandona  
 σεθμικ κυμβος tan Οσαδος,  
 mas los que δετεκμηηαδος  
 ποηθαν en todo su anelo  
 en subiendo el Hijo al Cielo  
 σεχὸν bien Αβεντικαδος.

Quando toda Ευρορα abanza  
 los Dominios que conquista

Αλ.



Armas nos pone à la vista

y es para solo acechanza;

Esta reflexion alcanza

los sujetos mas lucidos,

mas Nobles, y Conocidos,

perseguelos la violencia,

mas si espiran de obediencia

Dichosos los Perseguidos.

Dichosos los que padecen,

sexàn de Dios Casa, y Templo,

dichosos los que à su exemplo

sexàn de Dios, si fallecen:

Dichosos los que se ofrecen,

sexàn à el Cielo exaltados,

dichosos los que indiciados

sexàn del Mundo afligidos,

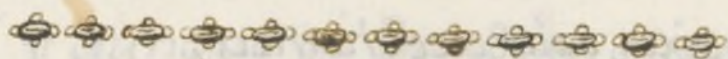
dichosos los perseguidos

Sexàn





sexàn bien Abenturados.



Decimas.

Guerra, y no de ceremonia

estamos viendo à quatro años,

y à costa de muchos daños

un Rey intruso en Polonia:

Austria se hace Babilonia,

sangra Moscovia su vena,

à el Yngles no le dà pena,

portase neutral Olanda,

y al caso de la demanda,

queda Francia con Lorena.

Logre Austria, que es muy justo

la Pragmatica Sancion,

que en quanto huviere Borbon

no la logranà sin susto:

Ceda



Ceda su derecho Augusto  
 y seale enhora buena;  
 yò Babiexa se enajena  
 de su segunda esperanza  
 à todos el golpe alcanza;  
 pero Francia con Lorena.

El Principe del Piamonte  
 baje con gula à Milan,  
 que por fin no le dexan  
 cosa que piè, ni monte:  
 Pongase Anobex à monte,  
 Prusia con faz mui serena,  
 Suecia del caso ajena,  
 la Moxeja toda fria,  
 Hespaña que lloxe, ò xia;  
 pero Francia, con Lorena.

Quando el Mincio, y Oglio baña,

y



y el Pò Caudalos, y Claxo

se que ha de costarle como

si acaso lo quicxe Hespaña:

No codicie su Campaña

de Sangre y despojos llena,

dese à la Bolsa cañena

de esta pingue Monarchia

y quede con Lombardia;

pero Francia con Lorena.

**A** Toscana esclarescida,

que enfermò con la dolencia

de verse sin Descendencia,

hagan Sepolcra en vida:

Si es Feudo, ò no, deva vida

fuè question, y oy se condena,

de su dueño se enajena

para brindar à un Cuñado

quan-



quando ese otro este Casado;  
pero Francia con Lorena.

Paidezcan con vituperio  
sin humos de Emprecadores  
todos los Ocho Electores,  
y Principes del Ymperio:  
Declaxese ya el Misterio  
que à tantos juicios diò pena,  
ακαστηεν δικα Cadena  
los Principones mas bravos,  
y mixense de Austria esclavos;  
pero Francia con Lorena.

Επιτε Ηεσραña, y Ρολιυγαλ  
acaben las diferencias,  
queden estas dos Potencias  
assi, assi, ni bien, ni mal:

Mucho Αχταamento Μαυαλ

ciex-



422.

ciertos imperius κενηται,

à Don Carlos se cexena

Toscana, Placencia, y Ραμμα,

Αχτα Μαιος, Γαλεχας αιμα;

pero Francia con Loxena.

Sicilia, y Μαipoles, dos

Reynos, que son del Ynfante

y en dos años adelante

sexan suyos, sabe Dios:

Montemai con κecia tos

sus orçullos desenfrena

la de Noalles sexena

templando à este Genexal

le dice que no haga tal;

pero Francia con Loxena.

A Su Alteza el de la Ροχτα

el Yxlandes KouliKan

ροχ



por mas que vote el Divan  
 tienhas pilla, y rasos coxia:

El Frances à ambos exoia  
 à paz tranquila, y serena  
 dice el Pexsa: En hoia buena,  
 como se le restituia  
 toda la Plaza que es suya;  
 pero Francia con Loxena.

Expone quejas Venecia  
 de faltarsele al respeto  
 y de su Leon en efecto  
 el Bramido se desprecia:  
 Con curiosidad bien necia  
 de una Corte en otra azena  
 el Principe de Modèna  
 (permitan lo alaxue aqui)  
 anda sin saber de si;

pero



424.

pero Francia con Lorenzo.

El que oy es Duque Escudero  
de la Mirfa à quien nò amò  
se quedaxà como Yò

hecho un Pobre Cavallero:

Con riquissimo dinero,

y acostandose sin Cena,

hecho un pedante en Viena

se viò el de Mantua y Guastala,

vayan todos porcamala;

pero Francia con Lorenzo.

Acuérdome que una vez

vi en un cierto Manifiesto

de cierto Rey un modesto,

y honrrado desinteres:

Nò pxiendo voto à diez

un palmo de tierra agena,

solo

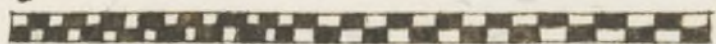


solo de Zelo me llena

el mantener à mi Suegro.

No lo consiguió, me alegro;

pero Francia con Lorenzo.



Se refieren algunas preguntas, que se hi-  
cieron al Duque de Montemar sobre

la excesiva duracion del Asedio

de la Mirandola.

Soneto.

Belico Marte, Alcides no vencido

en Africa, è Ytalia eternizado,

Conde, Duque, Politico, Soldado,

tal que al Gran Capitan has excedido:

Como de tus Conquistas detenido

hoy està el Curso? tu Valor pasado?

tu



tu Exercicio, y su brio destajado?

y tu conserio en todos se ha perdido?

Como una Plaza nunca mantenida

ni en el Mundo por tal Considerada

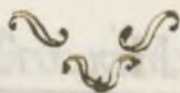
te priva de la Gloria hasta hoy tenida?

Respuesta.

Siempre observe por maxima asentada,

y de quien me conoce bien sabida,

tomar lo que me dan: Por fuerza, nada.



Cuento de Cuentos. Historia sin verdad.

Fabula Cierta.

Exase, que buen principio!

El mas opulento Reyno

que el Sol baña con sus luces

en uno, y otro Emisferio:

Exase, que estando pingue

famo-



famoso en *Αρχαις*, y hechos,  
 en *Λεπαις*, y en *Χριστιανδαδ*,  
 en *Justicia*, y en *Consejos*.

De la noche à la mañana  
 todo cayò por el suelo,  
 sin saver como ni quando  
 ni por que, caso estupendo.

Pues sus sencillos *Vasallos*  
 no fueron la causa de esto,  
 ni tampoco sus *Magnates*  
 en nada de esto *inculχικηρον*.

Fuè el caso que en el *transcurso*  
 que *acordes* causan los tiempos  
 vino à ser cabeza un hombre  
*pervertido* en el *Gobierno*.

Este en lugar de escoger  
 los hombres de mas talentos  
 en



en quien *descalzaron* lo *grave*  
que *trae* con *si* este peso.

Eligió de los mas *hudos*

humildes de *Nacimiento*,

de viles *operaciones*

y de *intenciones* *perbersos*.

*Colgaron* à los *Vasallos*

*Contribuciones*, y *Pechos*

y cada dia *grababan*

de nuevo todos los *Pueblos*.

*Yntroduciöse* la *Guerra*

faltò el *Rocio* del *Cielo*,

y en medio de este conflicto

los *ayres* se *concompieron*.

Hubo *Epidemias*, y *Muertes*,

y *mas* de esto se *siguieron*

de las *Aciedades*, y *Vidas*,

*fuer-*



fuentes atropellamientos.

Hasta el mas Saco Sargaxio

padeciò este bituraxio,

lloviò Sangre, y los axoyos,

de este Cocal se tiñeron.

Las Poblaciones en Etna

fueron pabesas del Viento,

y de uno en otro el estaxio

por el contaxio perberxo.

La Crueldad se entroniza,

y con despotico Ympaxio

desde este hecho hasta hoy

està dominando el Reyno.

Donde se practica el huxio

desde el grande hasta el pequeño?

Para digresion yà baste

prosigramos en el Cuento.

En-



Entre los muchos malbaidos  
 que en Tixania obtubieron  
 el Mundo, fuè un tal Patiño  
 sin Dios, sin Ley, ni Consejo.

Este caio una Texulia  
 de fatales Hombrezuolos  
 gente infame de servicio,  
 y de ruines pensamientos.

Vn tal Quaidra, θχαν Βολλικο!  
 con las uñas como anzuelos:

Vn Vztaixiz, θχαν Βηιβον  
 intencionado embustexo.

Vn Ybañez, Soyeneche,  
 Valenciano, y el buen Mello,  
 un Reyes, un Γκαυ Gaspaλ,  
 y en el, Calvino, y Lutexo.

Molinista, y Αλλιανο,

Ανα-



Anabatista, y Jansenio:

en este se simboliza

la Estatua del Evangelio.

Este perbixtio la Yglesia,

y hasta sus Santos Respetos:

Este axuinò la Justicia

generalmente en el Reyno.

Este robò la Cruzaida,

y en quanto tuvo manejo

todo lo puso à el rebes,

y haixò lo mesmo del Credo.

De casta le viene al Galgo,

pero prosigo mi cuento:

Sucedio en esta ocasion

que de un cierto Estexcolero,

Sacaixon un Matanaxcho,

que medio Fantasma hecho

por-





432.

Por que todos son asi  
embidiaandose el manejo:

Sin acordarse jamas  
de lo que fueron primero  
sindo personas que hacen  
y que padecen, à un tiempo.

En fin este tal figura  
preciado de Cavallejo  
de la Cesta, un moçdiscon  
al Frayle tixò à el pescuezo.

Sobre ciertos intereses  
que le cambian à un Reyno  
que hasta en sex Tixanos tienen  
embidia estos Sujetuelos.

Gente vil por fin, y postre  
y si nò digalo el hecho;  
dolióle al fraiile el bocaço

y



y como un Hebreo ardiendo  
 Con estocadas de pluma  
 la vida de este Trastuelo  
 le escrive à el Amo con saña  
 contando dos mil enkedos.

Quaxilla, que viò la Sal  
 de este sazonado Pliego  
 en lugar de daxlo al Amo  
 falseò en esto el Empleo.

Dioselo al Cestero, y el  
 ardiendo en llamas de fuego  
 del Frayle la vida escrive  
 y desde su nacimiento

Hasta su espantosa altura  
 con todos sus buenos hechos;  
 sin reserbar quando fuè  
 Soldadon, Cabo, y Sargento.

Fox



Por el Paxe le despacha

este recipe que luego

le foxtaixà un Cathecismo

de Roma, y de su Combento.

Luego que al Frayle llegò

saltava como un Podenco

de vex con la falsedad

que Quaxda lo bendiò en esto.

Juxa por lo Coloxado,

y por San Andxes, que luego

que venga el Rey à la Corte

ha de tixax por los suelos

La Quaxdilla de boxxicos,

y la Cesta de axcapiezos,

y fulminando venganzas

se moxdia de si mesmo.

En este estado se quede

el



El Fraylore Maniqueo,  
 mientras una reflexion  
 formo con mi mal concepto.

Si aquestos son quien gobiernan,  
 si sometidos à estos  
 estamos, que hay que esperar  
 alivio, si no es del Cielo.

Ò miserable Reynado!

Ò lamentable bosquejo!

Ò infelize Monarquía!

Aplastada por el Suelo!

No me dixan que Ministro

de los que hay Estrangeros

haya caso de esta Chusma

para fiar su Secreto?

Que escribieran à sus Condes

de aqueste fatal Gobierno

vien-



viendo una tropa de **Trastos**  
 que llevan todo el manejo:  
 Que todo su fin está  
 en sentarse en sus **Empleos**  
 y à Coz que le diò juzgando  
 qual se dexiba mas presto.  
 Y pora este caso huxian  
 si pueden de **Dios** el medio,  
 traslado à lo de **Fexlaxi**  
 que ya lo han dado por bueno,  
**Debiendo** descuaxtizarlo  
 y en los Caminos ponerlos,  
 y por que llenò el bolsillo  
 à el **Amigo** de los **Cestos**,  
**Se ha** dado por buen **Basallo**,  
**Scoti** bien sabe de esto  
 que bien le ha tomado el gusto  
 al



al dulce que deſo expueſto.

Pues por conſervar la Cesta

ſe ſaboreò con ellos

pero luego que no ſuſde

daſa del aſiento un buelco.

Vete aqui el Cuento acabado

aunque contado por medio

que en punto de nobedades

lo deſo pora otiempo.

Como no buelba el buen Roxas

à peſquiſarme los huesos

por que en eſte caſo habia

un Duende que lo heche à pechos.

\* \* \* \* \*

\* \* \* \* \*

\* \* \* \* \*

\*

Ro-



Romance Semibocoso.

Τχiste εντχε Τελακαñas  
 me veía yá empolbado  
 en tanto que pasaba  
 el Plenilunio de este Mes de Marzo  
 sin acοχδαχme en παιδα  
 del Politico Estado  
 ni de sus Μονιροδιος  
 que tanto he προσιλαδο el εντηνδαχλος:  
 En οικιας reflexiones  
 estaba μααυιναando  
 quando al Diablo Cojuelo  
 le vi εντκαχ por el ολα de un Τεσαιο.  
 Dime de donde vienes  
 le προεγυνηε ενφαδαδο  
 que segun lo molido  
 φαχεε que has κοχκιδο, ò has saltaido.

El



El entonces quisueño  
 la paz enderezando  
 díjome que venia  
 de Juzar con los Siemples, y los Gansos.  
 Y que fuè tal su suerte  
 que à las primeras manos  
 les fuè preciso à todos  
 pedirle por merced diese baxa: A  
 Dijo que solo à un hombre  
 que era Penitenciado  
 por poco arrepentido  
 le tenia Precito, y Condenado.  
 A otro meti en los trotes  
 de cehex sen Ydalgo  
 y ià anda entre los Chicos  
 haciendo pinos, por parecex alto.  
 Con mi poca influencia

ten-



440.

τενηρο detexminado  
à uno añadixle Oxejas  
y à otro ponexle Cola de seis palmos.  
Pues los dos por Βοληicos  
dizo por Mentecatros  
la Albaxda, y el Cencexno  
les viene por herencia, y Μαυροκαυθο.  
Αοτο que està en Mantillas  
hijo de ciexno Fulano  
que aun no pide la Caca  
siendo asfi que su Padre es un buen Caca.  
Quiexo que en la μαλομα  
antes que pase el año  
haxa sus Cabxiolas  
pues le viene de Casta como à el Salgo.  
Οτο se Juzθα Conde  
y aunque algunos bien claxo

le



le dicen que se engaña  
 el no quiere salir de aqueste engaño.

Yo siempre le aconsejo  
 que no haga de ello caso  
 que el Pueblo es nobletero  
 y que lo mas del tiempo está boffiacho.

Si así no se sosiega  
 soplo por otro lado  
 con cuyo ayre se queda  
 de vanidad hinchado como un Sapo.

Otras veces se enfada  
 y se da à treinta Diablos  
 por que no se reflexa  
 su altived con Mexuico, ò Sabitalio.

Quando Yo así le veo  
 me axito por un lado,  
 y al oydo le digo

sin



sin que nadie pueda escucharlo;

Pues eres tan astuto

y solícitas laico,

el mayor es que busques

esa Fantasma, ò Duende de Palacio.

Castiga su osadía

y atrevimiento laico,

que es mucha desbergenza

permítta se hable mal oy contra tantos.

Mi reseña à Ministros,

ni perdona à Torzados,

y al fin las Cobachuelas

como Figueras, hace andar bailando.

Con esta picardía

à ningún hombre honrada

deja miembro seguro,

ni como dicen, deja hueso sano.





El con estos Consejos  
 poderoso, y humano  
 dice que si le coze,  
 ha de hacer que le den Cien lauzazos.

Desple, y voy à otro  
 simil del mencionado  
 con lo que no hay ninguno  
 que se pueda vex libre de mis lazos.

Los Combenios bisito,  
 como los Santuarios,  
 y amigos, y enemigos  
 los hago hacer mil Juicios temerarios.

Asi estan en tormentos,  
 y de ruko asaltarlos  
 hechan Sangre à arroyos  
 y por los Ojos suelen hechar Rayos.

A una Vieja persigo

dand-



dandola un Comentario  
 de su Genealogia  
 que pasa de dos mil, y ochenta años.  
 Y de Gentes en Gentes  
 segun publica el Arbol  
 alla que es mas antigua  
 que el Cuervo que Noè soltó en Paraismo.  
 Quinientos Abolengos  
 cuenta si no me engaño  
 por linea recta todos  
 que por la Transversal son otros tantos.  
 Sin Nembrot, que fuè Padre  
 de otros Setenta y quatro  
 quando fijò en la Tierra  
 las Armas, la Rodela, y el Cavallo.  
 Quando se quetò Troya  
 se pasaron à Paraismo

ochen-



ochenta y nueve Abuelos  
 y toda aquella Ysla la poblaron.  
 Diez y siete mil Nietos  
 à Hespaña se pasaron,  
 y Anibal los condujo  
 por Triunfo, Prisioneros à Cartago.  
 Otros mil y cincuenta,  
 que en si se pasaron  
 pasaron à Toledo,  
 y à Castilla la Vieja la inundaron.  
 A D<sup>n</sup>. Julian el Conde  
 persiguieron vizcaños  
 y en la toma de Buda  
 sirvieron al Ynfante Don Pelayo.  
 Hasta Carlos Primero  
 llegó el Tronco del Arbol  
 cuya raiz frondosa

des-



desfaiça todo **Επιμεχτο**, y todo **Αθικανιο**.

Esto es amigo **Duende**  
en lo que me he ocupado

y pues te he servido

no me tengas à mal haver **ταλδαδο**.

Yo que vi con que poco

me sirve este **Μενθιαδο**

hize que entre las llamas

le diesen **quattro**, ò cinco **Chamuscazos**.

El temiendo el **Castigo**,

dijo medio **lloxando**

riedad **Señor**, que aun falta

otro **servicio**, y no de los **βακατος**.

Sabe que he descubierto

quienes son tus **Contraçios**

que con sus **papelotes**

te quitan la **ganancia** de las manos.

De-



Dexa eso por ahora  
 que no nos hace al caso  
 y dime lo que pasa  
 de nuevo, por la Corte, y los Estados.  
 Sabias, dijo, que aquellos,  
 que viven allà bajo  
 no sè por que razones,  
 salieron à empellones, y à porrazos.  
 Yò que vi la neftieza  
 con el miedo temblando  
 me escapè de la quema,  
 y fui à ver lo que hacia Μαυρηγοτο:  
 Le hallè que yà firmava  
 el feudo acostumbraido  
 de las Cien Doncellas  
 que quiere que le presten para Mayo.  
 Tambien hallè à Pepito



que



que al cavo de sus años  
 el dedo se chupaba,  
 sin κερακια que el moco está colgando;

Ducxtese con el gusto,

y sabox sazonado

hasta que le despiertan

los ecos κεpetidos de un Gallo.

Mal de Μαιδρε padece,

por lo que han mandado

le den los Σαχυμεχιος

con las Plumas de Αχιλα en un Plato.

De algunas obstuccioncs

adolece el Muchacho,

y de Αbestχυuz le aplican

un huebo medio crudo, y medio asado.

Ραχα havex de κυλαιλε

faltan muchos κερακος,

que





que es vex al Κοιδεχίτο  
que el otro Κοιδεχο hà descolgado.

Ysi esto no bastàse  
pues el tiene à su mando

una grande Μαναιδα

de Κοιδεχος, Κακηχος, y Βεπαδος,

que en hombros de Βοηχicos,

diço, en Silla de manos

de su Casa le saquen,

le lleven, y le traigan, à Palacio.

Basta, le dixen en tonces,

Κοχο διαπρακαταδο

vete à Τεναι à Τυnez

que alli te dahan un buen Guisado,

y si no à Paris vete

que de Χεστα de Gallo

te hahan una Εμπραιαδα

Σίγο-



450.

Σιζοτε, Albonδισυλλας, ò Estofado.

En aquestas razones  
andaban combersando  
el Duende de los Duendes  
con el Diabolo Cojuelo su Amigazo,  
quando oyeron de pronto  
que llamaron al quaxto,  
y temiendo ser vistos  
à esconderse fueron bolando.



Ἡαρμονία Δημοκρατική.

Rebuelto entre Epicilos, y Colixos  
previniendo presentes, y futuros  
Bellekofronte subo à los Luceros  
αγαλλοδο à la brida de sus fuecos,  
el Zodiaco mudo cuidadoso

hu-



huyendo la comun de sex Jocosos,  
 que aspectos me presenta la experiencia!  
 que insultos, que tirana violencia!  
 pero el Orbe me muestra este sistema,  
 y la Metáfora nos dió el Dilema.

Yá en la Casa de Júpiter me veía  
 viendo de Marte el curso, y la profía  
 de hacer su Conjuncion al primer grado  
 aspecto miserable, y desdichado!

Mercurio, y Venus en Piscis se demuestran  
 y á todos los Amores contrahestan,  
 del Dragon la Cabeza en Libra como  
 este aspecto piadoso nos socorre  
 en Signo Terreo el maleolo Vegete  
 que impietades promete!

La Divina Piedad Pere te asista  
 y con aquesto, teme te dé vista:

Te



Te aconsejo que midas bien la **Εσφρα**  
 pues en aquesta **hexa**  
 abisa el **Telescopio** à la **mensura**,  
 y en **Αχιυχο**, y **Bootes** **conjetura**:

**Bastante** en **Caridad** te digo **Hexmano**  
 que à **torpe** **necedad** **oculto** en **vano**

**Aquila** **volans** **vultus**: **Tiento** **Ραδκε**  
 que se **opone** à su **Μαδκε**,  
 y que el **Austhal** **Asselus** **comprende**  
 à **sex** **fatal** lo **bà** y **à** **dixigiendo**.

**Αηδλοτασα** se **vè** **tan** **aflijida**  
 à la **muerte** **κενδιδα**

si la **Faz** **de** **Medusa** **no** la **atraya**,  
 y **tanto** **daño** su **riedad** **κεραχα**

**Perseo**, que **ακνοζante**

**Triunfante** **por** **Amante**  
 su **valor**, y **Prudencia** **ataja** el **daño**.

**He**



Ηα Ραδκε que pιαδoso desengaño!  
 κρεα su Caridad mi buen afecto  
 que lo dedico à Santo fin, y κετο  
 no Juzgue que es passion, ni que es embidia  
Vigilate, et Οκατε que os engañan  
 quantos os acompañan:  
 Μικαδ, que como Espiritu foletto  
 denixo sus Coxaciones me entrometo,  
 y conozco la astucia δερκαβαδα  
 con su intencion dañada,  
 y vos con confianzas mui estchañas  
 os poneis à μιχακ las musachañas.  
 Ορò, ηελτανο, que asciende Σαγιτακιο,  
 y ha de hechar à κοδακ el Τενεβκακιο,  
 y el Bobulo, Δελφιν, y la Ballena  
 nos han de baciaκ la bolsa llena.  
 Que Juicio de Οχιον es el que hiciste  
 que



454.

que el Pankangon assi le dispusiste,  
si Herculés, y la Hidra à puñetazos  
como tu Capillazos  
tenian κεδυcida su quimera,  
y España les siguiò de Cobertera  
aunque la Vrsa, y el Can nos hazan momos  
κρεας, que no nos cojen de los lomos,  
de la Lixa la Estrella mas lucida  
à alegrías, y fiestas nos combida.  
Que importa las Playadas humedezcan,  
y las Piernas de Galico adolezcan,  
si Venus, y Mexcurio estan cantando  
las tres Anades Μαιδε, profetando:  
Oculus Tauxi avisa  
con la Espiga de Virgo por divisa,  
suelta el Leon, el Can, y à σαρκη, y fuego  
hacen del Abestruz fritada luego.

La



La Cantara de Aquaxio se dexata,  
 y las cenizas las combierte en llama,  
 y lepase epixe axomas rozazantes  
 de un Gusarillo, Phenis mui brillante.

Vn Cabxitillo en Aukiza embotado  
 medio caydo, medio levantado

Vindemiatlix lo obseva  
 raxa daixe un plaxillo de Conseva.

Ese compra no deses por ahoxa  
 que exkaxas de la una à la otra Aukola,  
 y juxo à mi Cojuelo, que estoy viendo  
 que la mitad de Eukora està xiuyendo:

Si el Zodiaco tienes à tu mando,  
 por que no te desvelas obseuando?

Quiexes que con Cuchaxa de Bayeta  
 te den à paladeax esta Receta?

Las Yliadas, que risadosas te alumbraxon



456.

tus hechizos desprecian sonrojando  
y por que por la bella, y blanca Luna  
que los ha iluminado hasta en la Cuna,  
azote en ellos, ponles un Silicio  
por que la Penitencia ataja el Vicio,  
y el que no escarmentare ya azotado  
volverlo à puntapiés al Noviciado.

Este tema Celeste Padre mio  
ya lo tengo acabado, y aun vencido,  
en Ananuez veran mis desengaños,  
y si quiere apañar, ò no los daños  
lo dixà la experiencia,

que aho tengo adbevido en mi Conciencia.

Si el Gallo me cogiera,  
mis Consejos cleyera,

y no los despreciaha por mania,  
puede ser que lo estimen algun dia,

que







**Divus Thomas. Opuscul. XXVI.**

**De Judic.**

**Faborece mi opinion**

**Santo Bienaventurado**

**siendo causas naturales**

**las que he pronosticado:**

**Desde mi Real Desban**

**calculè el Jueves pasado**

**lo que ya nuestra experiencia**

**bà tocando à cada paso**

**para aquel que hice el tema**

**tal qual sentido le he dado**

**pero es su desgracia tal**

**que no hay enmienda en el Caso.**

**Tiene treinta y una Estrellas**

el



el Signo de Sagitario  
 y las doce muy lucidas  
 à la Metaxora el Calculo;  
 pero aquel, que tanto duexte  
 nunca jamas ha obsexvado  
 cosa que tanto le importa  
 por entretenense en Ταυρο.

Y mas que obsexvò en la marcha  
 que de los Países Bajos  
 soltaron todos los Diques.  
 Que no se escondio à el Hermano  
 que el Signo de Capricornio  
 ascendia en siete Grados,  
 y que en la Segunda Casa  
 le hiva empujando Aquario,  
 viò bien cerca à Rodamonte,  
 tambien viò al Valiente Orleano

des-



destrozandole la Puente

ρακα no dejax pasaxlo.

Obsexe los Elementos

contra ellos conjucados,

havienolo prevenido

à ley de Duende Christiano:

Mal haceis en no creherme,

quando sincexo os declaro

que el mal viejo de Satuxno

se va à arriesa Retcozkaado.

Dios es Justo, y assi Amigo

micho te improxa el dejaxlo,

respecto que las Mekeydas

el Mal suxcan suelto el Tparo.

Angolio, Zalculo, y otros

escribieron de este año,

y todos el aspecto triste

ρα-



para el Signo de Aquaxio.

Bastante tengo adbertido

en ese otro Calendario,

si me creyeres asierto,

que es mi Dueno lo citado.

Allà en el Camino estube

para veros hix marchando,

pero que otros que vi

en tan grandes desbaratos!

Qual Batalla dechoada

se hivan precipitados,

de quienes huixan dexas

en caso tan nunca hallado?

Vna accion tan mal pensada

un tan lamentable estago

en el dia mas Cruel

que se viò hasta este año:



Tan-



Tanta Dama delicada  
 por el Camino arrastrando,  
 tanta alaja destrozada,  
 y tanto Coche atascado:  
 Y à que esta tropelia?  
 à meterse en aquel Pakamo  
 inhabitable hasta oy  
 sino de un gusto extrahado.  
 Pero dejemos quimexas  
 y de tantos entusiasmos,  
 que esto es hablar de la Mañ,  
 y ponernos opilados,  
 por que en estas ocasiones  
 al buen callar llaman Sancho,  
 y no se ha de llevar todo  
 à fuerza de rejonazos.  
 Ekase que estando un dia

Mañ-



Marte, y Venus con Juliaidos,  
 Vulcano con grande tienpo  
 en la Bez los ha pillado:  
 Ya sabe el Señor Papiño  
 el paxadero del Caso;  
 los Siete Ynfantes de Laxa  
 Muidaxxa salió à benzaxlos:  
 Esta metafoka, Amigo  
 la esculpixas en un palo,  
 y cuenta que no la quemes,  
 por que el Duende habla à Claxo,  
 y à ti te improxa, y no poco  
 por que huele à chamuscado,  
 y paxando entre dos aguias  
 yà te la vienen rezando:  
 Que no es justo lo consientas,  
 que es decixtelo escusado,

y



Υδιακdate de Amphion

que es quien intenta este daño.

Βερακα en la oposicion

de Mercurio, y su Cuadrado,

y mucho menos te olvida

de Jupiter desmembrado.

Todas estas adbertencias

si quisieres aceptarlas

con noble acierto obxalicias

en tu miserable Caño,

que bien desdichado es,

y aborrecido, de quantos

tienen en el Mundo Juicio

por la Cuenta aneja al mando.

Pero teniendo tu el humo

que te ofrece el Yncensario,

te embelesas, y te duexmes

con



con despotico olocauisto.

Tambien te cuento la historia

del famoso Conde Carlos

como le dan la Papilla

mas por fuerza que por grado.

Agrega esta culpa mas

à las que tenéis à cargo

por que si allí no ay

es quexex que el Olmo os dà

la fruta colmada à el año.

Si esto dixèxa Pexico,

que baxabos espaldaxazos,

y à el malxen unos pellizcos

llevaxa el pobre Muchacho:

Pexo el Duende con licencia

que tiene del Oxdinaxio

como save los Secretos



no tiene por que callarlos.  
 Y así volviendo à la historia  
 de nuestro Pontificado  
 hallaremos que la Luna  
 corre por el Zodiaco,  
 que aspectos tan tristes forma  
 con su movimiento rápido  
 con la Nube, y el Eclipse  
 que amenaza tanto estrago!  
 la Callosa lo dice  
 con el olo por Tabaco:  
 Punto en boca, en Amstadán  
 sonará a questo astillazo.  
 Tratado Amigo quecido  
 con tu Consejo de Estado  
 veras en tus Consejeros  
 que Votos tan sazonados,

pues



pues Ybañez à la Popa  
 del Navio, està parado  
 escudriñando Pinos,  
 y Epiciclos mascullando.

Ahora acava de llegar  
 conlriendo la posta un Trasgo,  
 y me dice que Medusa  
 del Ynfierno le ha sacado:

Trae hechos siete Muñecos,  
 y ella tiene de emplearlos,  
 al Conjuho hermano Pepe,  
 y dañle un Camandulazo  
 pues Caliope no escusa  
 hix la Maxoma soltando,  
 conviene que la des cuerda  
 y no importa que esté alto.

La Esfexa es de condicion

de



468.

de un Secretario de Estado,  
y assi medix uno, y otro  
con el Compas, muy de espacio,  
por que en aqueste exercicio  
hay tambien sus intervalos.

La Academia de Paris  
sabe como canta el Gallo:

Tiene esta Ave en la Cola

una Pluma de tres palmas,

si tu supieras cojerla

te harias de treinta años,

Fleuxi sabe este Secreto

pero haçà bien en callarlo

por que allà no hay Cobachuelos

como los que acá gozamos.

Vna Piedra en la Caveza

tiene tambien con tres rayos

si



si la embuelben en Lauxel,  
y si nò pierde el Contacto.

La Gullia por no dormirse  
coge en la mano un Guisallo,  
y es Animal que demuestra  
lo que hemos de hacer velando.



La Aquila pone otra  
en el Mido cobrando,  
cuenta con ella que tiene  
un virtud que es milagro.

Coniõseh la trajo à Hespaña  
y usò de ella en tal qual caso,  
por eso el Aquila puso  
à el pie un Leon Coronado.

Cascahas, y que virtudes  
tuvo el dicho Tudescazo!

Que asan carne abria el ojo

que



que tanto hablar es muy malo.

En la Manzana de Oro

saben bien lo que ha pasado

que aunque se nos ponga en cueros

exan que no han de pillarlo. A

Aquello de entrarse à chanza

con el Cavallo Pegaso

me duele à sofisteria

por que tropieza de un Brazo.

Lo de la muerte de Aquiles

puede dar algun cuidado,

y deje à Elena que marche

con su Paris à su salvo.

Eso de los Cinco mil

dejelo para el Verano,

prebenza el Biento las Belas

que importa mas de un Ducado.

Cui-



Cuidado Hermano Josef,  
 que el Pan vajo del Sobaco  
 te han olido, y assi escarpa  
 antes que de en Tiekka el Santo.

Entanto està un hombre bin  
 en quanto no es penetraido;  
 pero en oliendole el poste,  
 fuena, que apesta el olfato.

No te fies de las uñas  
 por que pesvala el tejado,  
 y la Escalera te niegan  
 al bajar, con los Salbanzos.

En paz te queda, que Yò  
 no puedo hablarte mas claxo  
 si nò que de presumido  
 te lo heches al trenzado.

Yà veo que es Vox Clamantis



*in Deserto* este trabajo;  
 pero pues Dios me lo dicta  
 me precisa el no ocultarlo.  
 Desban, y Abril à las doce  
 de aqueste presente año  
 Setecientos Treinta y Seis  
 Don Duende Justo, y Honrrado.

---

Soneto en Preguntas, y Respuestas  
 à el Rey.

---

Quien rige este Dominio? No lo sè.  
 Quien es el Dueño de esta Casa? Yo.  
 El Mundo en Vos confia? Se engaña.  
 Pues dejad el Gobierno! No podè.  
 Castigad la Malicia: No sabè.

Que



Que se hizo la Justicia? Se vendió.

Y la Honrra heredada? Yá muixió.

Todo se arruinaxà! Yo lo vexè.

Y vuestro Confesor? Pasando vâ.

Que dice en tanto mal? Que me esie así.

Y Uos venis en ello? Claro està.

Que saveis de la Guerra? No la vi.

Mucho temo un fracaso! Ello dixà.

Todo se pierde! Que se me dà à mi.

✠ · ✠ · ✠ · ✠ · ✠ · ✠ · ✠ · ✠ · ✠ · ✠ · ✠ · ✠ · ✠ · ✠ · ✠

Dicimas.

I

Hespaña està pexeciendo

Nuestro Rey lo està miñando,

los Hespañoles lloxando,

la Reyna se està muixiendo:

Monseux Oñxi discuxiendo

Do-



Donativos continuados  
 los Grandes acorquinados  
 los Consejos amañados  
 los Franceses asistidos,  
 los Soldados mal pagados.

## II.

Las Paces en fin se hicieron  
 y las Bodas se ajustaron  
 las Aguilas se elevaron,  
 y los Gallos se abatieron:

Los Toros se consiguieron,  
 y se exiirò la Cizaña.

Llegò NUESTRA Ynfanta à Hespaña,  
 y en fin la eficacia Vrsina  
 conxio à todo la Cortina,  
 y desizo la mañaña.



## III.

El Rey ni escuchax, ni vex,

la Reyna, ni vex, ni obxax,

la Princesa, olen, palpax,

y el Confesor, Absolbex:

Benqui disgustos mobex,

Oxix cogidos fingix,

Macanaz fuecos uxix,

los Consejos xeducidos

à que con Cinco Sentidos

se dexex à Hespaña Morix.



Jue-



476.

Jueves...1o. de Mayo de 1736.

El Duende Azote de Maldades.



Duendecillos asociados,  
chusma de Τρασος ρεχβερσα,  
que con poca reflexion  
desprecias mis advertencias:

Boconcillos, embusteros,  
que αθακκλανδουσε à mi idea,  
sin miedo de mi Castigo  
esquivisteis sin modestia:

Mo os αδβεχτι, Νοτακατες  
que està Pepe que se quema,  
y todos los Mequetrefes  
del Gremio de Cobachuelas?

Mo os dixé en el Jueves Santo,  
que



que lo sacan, que lo llevan,  
 que lo haxcan, que lo Encuban,  
**Tole, Tole**, daxe pñensa?

**Gaspaxoñ**, el **Duquecillo**,  
 el de las **Tajadas frescas**,  
 el **Señor Don Sebastian**,  
 y el muy **Reverendo Mesa**;

Con todos **los de la Cañda**  
**Hermofroditas** de ydèa,  
**Calvos** de la **Cañdad**,  
 y **Cojos** de las **Penitencias**;

**Toda esta Turba** de **Micos**,  
 toda esta **farsa** de **Bestias**,  
 este **Zenacho** de **enxchedos**,  
**Salbajes** en **providencias**:

**Estàn** todos que se **abxasan**,  
 callandolo por **modestia**,

dese-



deseando pillax à uno

para soltarle la pexxa.

Mo conoceis, Duendecillos,

que es Chusma por fin, y llevan

del hilo de esta venganza

cogida toda la heuxa?

Y estañan mui satisfechos

los mui Boxxicos de Recua,

que yà cogieron al Duende:

Que machada tan discreta!

Es cierto que por mi mismo

he contenido en mis fechas

muchos de mis desatinos;

pero ahora à xienda suelta

Mo me podxè contener,

y les daxè tal fraterxa,

que teman mas mis Papeles,

que



que vision de una Alma en Pena.

El Duendecillo afectado,  
 persona de grande Cuenta,  
 Sabandija de estos tiempos,  
 que de embustes se sustenta:

Desprecio de toda Europa,  
 rincón detrás de una Puerta,  
 Figura de Matachines,  
 y Aprendiz de Reberencias:

Oficial de llevar Colas,  
 y Maestro de servir Mesas,  
 Anticamero de Oxindales,  
 y de la Banasta pesca:

Por donde adquirió ese Aire?  
 aquesta hinchada Sobexbia?  
 de considerarse hombre  
 de provecho, en esta Era?

Por





Por que no limita à su Ραιδνε  
en la atencion, y modestia?

Uenia la estimacion  
que se ganaba con ella:

No ve el, que engaña à muchos?

No ve su memoria abiesa?

No ve su mala Conducta?  
è incapazes Consequencias?

Piensa que ha de durar mucho  
la tolerancia indiscreta

de maldades insolentes,  
y de Variñas perbersas?

Pues ese otro Σεπρον,

Principe de la Μορεα,

tan Griego, como Caldèo,

Gobernador de Judèa;

Enemigo de la Gracia,

Sim-



*Simbolo de la insolencia,*

*y de toda obscenidad*

*Protector, Amparo, y Puerta:*

*El Seo Ybañez, Cavallero*

*de la Taja de Rueda,*

*Holofanes de este tiempo,*

*Antiquin de esta Comedia;*

*de los que tienen Embidia*

*à su ultima Eminencia.*

*Quien decia podria Embidiosos,*

*las insolentes vajezas,*

*que cometeis cada punto,*

*sin Dios, sin Ley, ni Conciencia?*

*Quien desea vivia*

*en unas Culpas tan feas,*

*escandalosas à el Mundo*

*contra Dios, contra su Iglesia?*

*Si no*



Si no es vosotros Malbados,

Precitos por Consequencia,

indignos de ser Christianos

incursos en la Anatema?

Haveis desado Divino?

ni Humano, en quien no se ceban

vuestros Tiranos Proyectos?

con que todo el Mundo asuelan?

Perseguis à el Ygnocente,

que xéis que culpado sea,

siendo vosotros la Causa

de que el Secreto se sepa.

La Sinagoga del Lunes

en la Noche, que Celebran

Escrivas, y Fariseos,

y Ponciopilato en ella;

¿A que fin? A una maldad:

A que



A que asunto? A una insolencia:

A introducir lo Dogmatico  
para inquietud de la Yglesia.

Con que sacamos en limpio,  
que lo injusto es lo que reyna,  
que lo infame es lo que priva,  
y que la maldad se arriueba.

Falto à la Verdad en algo?

Creo que no; aunque en ella  
se que arruina à la mentira,  
que todo mi mal desea.

Prueba es de ello que à mi Sombra,  
por una bava Sospecha  
la persiguen, y arxisionan  
con rigurosa inclemencia.

Arrojan à la Corte,  
sin la menor evidencia,





un Alcalde **Ρευληρο**,  
 Σακμiento de aquella **Ζερα**,  
 Rodeado de **Σαυρονες**  
 de **Εσβικλος**, y **Γεντεzuela**  
 voceando: **El Duende**, el **Duende**,  
 que le **Ηαιοκσαν**, que le **queman**.  
**Υα** **σοzen οτλο**, que **Οκλοκ**!  
**τιken** los **Duendes** que **pescan**:  
 Que **castigo** **tan severo**  
**μεκεcen**, y que **Γαλεκας**!  
**ΥΥο** **Duende** **Σοβεκανο**,  
**δικε** **α** **ταν θλαν** **Βολκασηκα**:  
 Que **Μινιστρο** **ηανλα** en el **Mundo**,  
 que se **ατκευα** **α** **μι** **Γρανδεza**?  
**Υ** **mais** **ανδανδο** **εντλε** **todos**,  
 que **me** **ven**, y **λισονζεαν**,  
 que **les** **δizo** **sus** **ακσανος**,

y



y nio de sus ideas:

El Señor Don Fray Gaspar,  
mande soltar la ignociencia,  
que eso de coxer à el Duende  
no es para Su Reberencia:

Y si tenaz no quisiere;  
hixè à Pepe que su flema  
pone à la colexa un freno,  
con que la tiene, y sujeta.

Nò alborotemos à el Mundo,  
que aquestos golpazos suenan  
como los palos de Ciego,  
sin saver a quien se pegan:

Esto nos ha de librar  
de lo incuxso in Bula Cenæ.  
y assi no sinvela Yna,  
con el que culpa no tiene.

Lo



Lo que importa es Conquision,  
 y dexar quieta la Yglesia,  
 y mas que se hazgan cien Bodas  
 con cinquenta Ynglaterra:

Mas que se compra la Paz  
 y que al Portugues le duela,  
 mas que abran los Colleos  
 para conoser las lettras:

Mas que se aozen mil hombres,  
 que todo importa una breba:

Lo que importa es los preceptos  
 que la maldad representa:

Quetarlos como à sus dueños,  
 y cerrarles esta puerta;  
 que el malo no quere mas,  
 que lograr su combeniencia;

Y està siempre peraxado  
 à

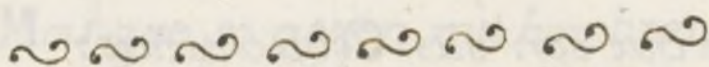


a cometer la Torpeza;  
 por que como está en Pecado  
 aunque cayga en reincidencia,  
 se le dà tres Calacoles;  
 à Sataniego con esa:  
 Y en el punto de Secretis,  
 bien adbeñido le queda  
 en muchos de mis papeles,  
 lo que son sus Cobachuelas:  
 Donde venden la Justicia,  
 donde hurtan con licencia,  
 donde no se oye à nadie,  
 donde à el Pobre se atropella:  
 Por que priva la malicia,  
 por que manda la Vaghezza,  
 por que la infamia se exalta,  
 por que lo ignora el que Reyna:



## El Duende Predicador

soy este Jueves por fuerza;  
 y ofrezco que en adelante,  
 que sientan, ò que no sientan;  
 He de hacer patente à el Mundo  
 quanto Secreto se intenta;  
 y à que modestia no sibre  
 con aquesta vil Cateva.



## Decimas

Al descubrimiento de el Duende.

## I.

El Duende es una noticia  
 de quanto pasa en Palacio  
 que abeligua mi despacio  
 los Secretos con malicia:

Yà



Yà en Hacienda, yà en Justicia  
 quanto se trata lo entienðe,  
 explica lo que comprehenðe  
 con aseò, y con aliño.  
 luego si està con Patiño  
 vele aqui, este es el Duende.



## II.

Si la Reyna con arrieto  
 para aseguir su ilaza  
 co uno solo la plaza  
 comunica, que es secreto:  
 Y si despues el Secreto  
 se publica, aunque la pese  
 es forzoso que confiese  
 que à ninguno otro conto  
 lo que à este consultò  
 vele aqui, el Duende es ese.

Si



## III.

Si el **Frayle** con indecoro

en lo **Politico** se afolla

y se mete allà de **Gonna**

à gobernar el **Tesoro**:

Si por el Consejo el **Cono**

dejò, siendo lo que entiende,

en viendo que hay quien le entiende

y por temor de su enojo

le coja la buelta à el ojo,

vele aqui, este es el **Duende**.

## III.

Si se decreta sin **Ley**,

si se **Roba** sin **Conciencia**,

si se falta à la **Experiencia**,

si se engaña à el mismo **Rey**:

Si se vende el **Agnus Dei**

por



por que todo se interese  
 assi aunque à Hespaña le pese  
 vendiendo la Cobachueta  
 se desploma, y desnibela  
 vele aqui, el **Duende** es ese.

**V.**

Si una Flota, y otra Flota  
 se gasta en un Armamento,  
 y como el humo en el viento  
 el Proyecto se dexota:  
 Si se sabe, si se nota  
 por mas que ocultarlo entiendo  
 quien con malicia defiendo  
 quando lo embuelbe en pabesa,  
 que Hespaña en esto interesa?  
 vele aqui, este es el **Duende**.

Si



## VI.

Si el sosiego se destierra  
 con una industria sagaz  
 y fingiendo el Mundo Paz  
 se està fulminando Guerra:  
 Quando juzgan que la Tierra  
 no lo sabe, aunque les pese  
 el que à todos les dijese  
 para prebenir su daño  
 las maximas del engaño  
 Hele aqui, ese es el Duende.

## VII.

Si se va dando de mano  
 à la Fè con juicio loco,  
 y bolbiendo poco à poco  
 lo que es Divino Profano:  
 Si con estilo Anglicano

aun



aun el Papa nos entiende,  
 y lo Sathrado se vende  
 por que el logro se cumplase,  
 y se ignora quien lo hace,  
 vele aqui este es el Duende.

### VIII.

Si à la Malicia tributo  
 le paga algun Matrimonio  
 y por ante de el Demonio  
 vemos impedido el fruto:  
 Si no se pide minuto  
 sin que un riesgo à otro atribiese,  
 Yò facilmente dixè,  
 aunque el Duende no se abiese  
 viendo lo que pasa, que  
 el Diablo del Duende es ese.

Si



## IX.

Si con sofisticico τκατω  
 εντρε las personas Τρες  
 cada uno Duende es,  
 el Secreto Τχιυμβικατω:

Aunque θυααδε mas pecado,  
 el Juicio no los ofende,  
 quando à todos los comprende  
 y ven à el Duende desean,  
 pues el primero que vean  
 Hele aqui, esse es el Duende.

## X.

Si se cifra su cuidado  
 en ven à el Duende, colijo  
 quando le buscan προλιφο  
 està el Duende mas hallado:  
 Solicitos le han buscado,

y



y el se esconde aunque les pese,  
 pero por mas que le bese,  
 en su seguridad advierto,  
 si hay Topado descubierta  
 le Cataite, que el Duende es ese.

## XI.

Si unas veces li sonheo  
 para ocultar su delito  
 se aparece en el Manquillo,  
 y otras está en el Sombreiro:

Si mudandose li heo  
 ya con las Faldas se entiendo,  
 ya en el Pectoral se prende,  
 ya te Tienta, y no le ves,  
 si quieres saber quien es  
 vele aqui, esse es el Duende.

Sien-



Siendo así que todo es cierto  
 como Yo lo conjeturo  
 que me agradezcan mucho  
 el Duende haver descubierto:

Todo el Mundo andava muerto  
 para llegar à encontrarle  
 todos ofrescen buscarle  
 con estuendo, maña, y ruido  
 etelè, que està cogido  
 que hemos de hacer? Ahorcalle.



### Amigables Consejos à el Duende.

Diz que anda en Madrid un Duende  
 de brava traza, y gran modo

que



que rebolbiendolo todo

afirma que à nadie ofende:

Vn Exorcista, que entiendo

aunque à Longè su Question

le adbierte por Compasion

que hay una Alambra en Granada

en Velez mala Posada,

y Zaukdas de Pluton.

Entiendolo si lo entiendo

y sepa que bekdineza

le està esperando en Consueza

con cierta Mansion, à el Duende:

Piense bien por que se entiendo,

que si tanto se desboca

y la Coleza proboca

al que llama Triumbinato

no le cosa de rebato



Con



con el bocaído en la boca.

Mo niego que son discretas  
las voces con que se explica;  
pero esto esto es lo que mas pica  
que se hallan DuenDES Poetas:

Cierto que diò en buenas tréas  
para predicar verdades,  
mas por estas Claxidades  
le hace caño mi Caño  
que tiene poder Patiño  
contra Aeneas Potestades.

Aunque el Duende no hace mal

Yo siempre en la duda vivo  
si es Duende de positivo

o es Diabla de foxmal:

Yà se ve, que es oficial  
de pluma nada nobicia

y



y de la ayuda malicia  
 con que trabesea, infiero  
 que para Duende Casero  
 tiene bastante noticia.

Alguno he visto alterca  
 que segun lo que se arrehende  
 este Duende mas que Duende  
 dà señas de Familia:

Si le llegan à atisba

Yo sè que no està seguro

y assi adberixile prociro

õ que deje de escriuir

õ que se haide describir

por la fuerza del Coniuro.

Hexmano Duende cuidado

con la trabesura, pues

para conocer quien es

hay



500.

hay un Ente Elucidado:

No sea Duende de Estado

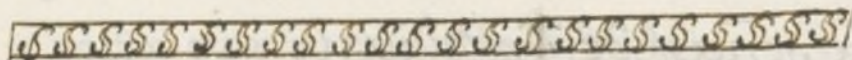
que es oficio peligroso

que en quanto à losos, y belloso

escrive por darse gusto,

ni puede vivir sin susto,

ni morir puede en reposo.



### Consejos del Duende à Fray Gaspar.

Antonio y ayudido

esta Semana se ha hallado

el Duende, con las Prisiones

que el Dicho Tuerpo ha executado.

En vano es ya su profia

y deseo singular

en



en quelex amedientax

al que la verdad le digo.

Aunque Duençe, soy honrrado

tanto que siento infinito

que à los que culpa no tienen

se les fulmine incuixidos.

Y ahora sacando la Espada

Amigo Gaspar te digo

que les des la libertad

à los Presos sin Castigo;

Y si no Juro por Dios

y por los Cielos Divinos

que Ciego te quedaras,

y Sordo de los Oydos.

Mira que por Caridad

esto te digo, y te aviso,

y no aguardes à la tarde

à



So2.

à hacer lo que tengo dicho.

**Mi** que si la xca das

por que siempre estás perdido

por que mi colexa, y labia

sabrá vengax en ti mismo.

**No** te espantes, ni te turbes

que este papel dixido

sea solo para ti,

pues en todo estás metido.

**Tu** te metes en Prisiones,

Ciego è inadvertido

aunque no hay de que espantarse

pues que te has buelto Choxlito.

**Tu** enpledas à quantos hay

con tu frenesi tan vivo

que la Justicia la truecas

por la vista que has perdido.

Y



Y estando en aqueste exho-

tan de Caveza metido

quienes que con la Caveza

el Duende tenga castigo.

Mientes con tu Pensamiento

que Falso, Cruel, y Altivo

quienes castigan en todo

por ensalzarte muy fino.

Perdoname si quisieres

por que el Jueves à Patiño

trazo dar cuenta de todo,

y sea la verdad testigo.

Desban y Mayo à las Doce

de aqueste presente Año

de Veinte y Cinco, con Mil

y Treinta y Seis, por el Rabo.

Don Duende Justo, y Honrrado.

Sonè-



So4.

Soneto.

Vn Monarca en Caza Embelesado,  
Vna Reyna à la Musica entrelazada,  
Vn Confesor con intencion dañada,  
Vn Ruin Ministro, Hipocrita afectado,  
Otro Segundo por Prodigio alavado,  
La Vaca de Justicia ensortijada,  
Vn Ladron Arbitrista Entronizado,  
Y la Miseria Hespañola Aniquilada.  
Todos son absolutos en su Empleo  
Sin que nadie los haga Resistencia,  
Obxan segun su Perfido Deseo,  
Sin Dios, sin Ley, sin Rey, y sin Conciencia:  
Ellos van Caminando acia el Letheo,  
Donde es justo que Pagan su Ynsolencia.

Fin.







# TABLA

De todos los Papeles que se contienen en este Libro.

Folios.

Vida, Prision, y huida del Duende. . . . . 1.

Carta escrita à su Padre General . . . . . 80.

Satiras del Duende con la Coleccion  
de todos los demas Papeles que sa-  
lienon à nombre del Duende βελδα-  
δελο . . . . . 138.

El Critico Duende . . . . . 144.

Receta filosofal . . . . . 148.

Pronostico . . . . . 150.

Nacimiento . . . . . 154.

Sistema de la Ευχορα . . . . . 158.

Verdades y Mentiras . . . . . 169.



*Επιγραμμα Latino..... 176.*

*Πριμηνα Ραχτε. Relacion de lo que  
pasa en el Consejo de Estado..... 178.*

*Σεϋνδα Ραχτε..... 185.*

*Μοτες que pone el Duende en las  
Μαζας que ha de poner estas  
Cαπηστολενδας à unos Masca-  
λας conocidos..... 192.*

*Cahecismo en Dialogo..... 195.*

*Μοs Don Duende Η. Βαηδο..... 214.*

*Ρελιμινακες ραχα la Ραζ que  
quiere hacer el Duende..... 216.*

*Confesonario de los Cobachuelos..... 221.*

*Ρροtesta que hacen los que han  
quedado por Confesar..... 275.*

*Εχοχταcion del Duende por Καηδ. 276.*

*Ιυcio final que hace el Duende*

*à*



|                                                                                        |      |
|----------------------------------------------------------------------------------------|------|
| à los tres <b>Enemigos</b> del <b>Alma</b><br>del <b>Reyno</b> de <b>Espana</b> .....  | 279. |
| <b>Protesta</b> del <b>Duende</b> .....                                                | 290. |
| <b>Contra</b> protesta del <b>Duende</b> .....                                         | 291. |
| Al estado presente de la <b>Europa</b> ..                                              | 292. |
| El <b>Duende</b> hecho <b>Agonizante</b> .....                                         | 293. |
| <b>Testamento</b> .....                                                                | 299. |
| <b>Problema</b> hexouco.....                                                           | 305. |
| <b>Gazeta</b> de la <b>Corte</b> con diferentes<br>noticias del <b>Duende</b> .....    | 308. |
| <b>Aposento</b> de <b>Duendes</b> , <b>Quarto</b><br>principal de <b>Trasgos</b> ..... | 319. |
| <b>Chasco</b> del <b>Duende</b> .....                                                  | 327. |
| <b>Procesion</b> que forma el <b>Duende</b><br>el <b>Jueves Santo</b> .....            | 343. |
| <b>Titulo</b> que da el <b>Duende</b> beida-<br>-dexo à los demas que escribi-         |      |

-cion



|                                                                                                                      |      |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|
| -ερον bajo de su nombre.....//                                                                                       | 354. |
| Quintillas que hace el Duende<br>ρακα ρεραχαι à una Platica..                                                        | 356. |
| Platica.....//                                                                                                       | 358. |
| Alabanzas à la Resurreccion de el<br>Duende.....//                                                                   | 362. |
| Tablilla de Excomulgados.....//                                                                                      | 367. |
| Coloquio entre Mexico, y Malica<br>sobre el Viaje de Alonjuez...//                                                   | 374. |
| Procesion del Duende, en que dà<br>el Cuerpo del Rey à los En-<br>fermos de la Parroquia de<br>esta Monarquia.....// | 399. |
| Sustos del Duende.....//                                                                                             | 409. |
| Beati qui persecutionem pati-<br>-untur propter Justitiam.....//                                                     | 413. |
| Guekla y no de ceketonia.....//                                                                                      | 418. |



|                                                                                                                                                                    |      |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|
| <i>Soneto en que se refieren algunas<br/>preguntas que se hicieron al<br/>Duque de Montemar sobre la<br/>excesiva duracion del Asedio<br/>de la Mirandola.....</i> | 425. |
| <i>Cuento de Cuentos. Historia sin<br/>verdad. Fabula ciega.....</i>                                                                                               | 426. |
| <i>Romance semisocoso.....</i>                                                                                                                                     | 438. |
| <i>Harmonia demostrativa.....</i>                                                                                                                                  | 450. |
| <i>Divus Thomas. de Judic.....</i>                                                                                                                                 | 458. |
| <i>Soneto en preguntas y Respuestas<br/>à el Rey.....</i>                                                                                                          | 472. |
| <i>III Decimas à el mismo asunto...</i>                                                                                                                            | 473. |
| <i>El Duende azote de maldades...</i>                                                                                                                              | 476. |
| <i>Decimas al descubrimiento de el<br/>Duende.....</i>                                                                                                             | 488. |
| <i>Amigables Consejos à el Duende.....</i>                                                                                                                         | 496. |



